

Documento de trabajo

UN PAÍS A RECONSTRUIR Y RECONDUCCIR

BOLIVIA 2020 EN PROSPECTIVA

Visiones de país, proyectos políticos y programas de gobierno

José Nuñez del Prado

CIDES-UMSA

Universidad Mayor de San Andrés
Postgrado en Ciencias del Desarrollo
(CIDES/UMSA)

Documento de Trabajo

UN PAÍS A RECONSTRUIR Y RECONducIR
BOLIVIA 2020 EN PROSPECTIVA

(Visiones de país, proyectos políticos y programas de gobierno)

José Nuñez del Prado

Septiembre/2020

ÍNDICE

Introducción.....	1
I. Ingredientes Obligatorios.....	2
1. Utopías.....	2
2. Los Estados-Nación: surgimiento.....	4
3. Los Estados-Nación: inspiradores y abordajes más relevantes.....	5
4. Formatos estatales actuales.....	19
II. Contrato Social, constituyente y CPE en prospectiva: plurinacionalidad Irreversible.....	22
III. Visiones de País y Proyectos Políticos: persistencia de la racionalidad desarrollista.....	30
A. Conglomerados, conjuntos y referentes sociales: sin nuevo bloque histórico transformador.....	32
1. Burguesía: oligarquía agraria sin posibilidad de aglutinar a todos.....	32
2. Clase obrera: de sujeto/vanguardia revolucionaria a fungir como lumpenproletariado.....	39
3. Campesinado: emancipándose del pongueaje político ganaría potencia por ser imprescindible.....	42
4. Pueblos Indígenas Originarios: grieta histórica a resolver si se quiere un país viable.....	45
5. Capas medias urbanas: media clase, clase a medias, clase del medio, condenadas a acompañar.....	52
6. Conglomerados populares urbanos: subsistencia y seguidismo de otros proyectos.....	55
7. Irradiación desde las regiones: grieta regional pendiente determinante a futuro.....	57
8. Segmentos y movimientos de mujeres, juveniles y ambientalistas: renovación y nueva agenda ética con futuro.....	61
B. Expresiones Políticas: débiles, artificiales y circunstanciales.....	62
1. Movimiento Al Socialismo (MAS): transformismo entre discurso y praxis.....	64
2. Juntos/Creemos: expresiones políticas actuales de la oligarquía del agronegocio.....	66
3. Comunidad Ciudadana (CC): liberalismo democrático sin alma popular.....	68
IV. Programas de gobierno: entre dos populismos para más capitalismo salvaje y una esperanza de sensatez.....	72
1. Movimiento Al Socialismo: populismo de izquierda para el mismo capitalismo salvaje ya desplegado...	73
2. Juntos/Creemos: populismo de derecha continuidad de un capitalismo salvaje en curso.....	77
3. Comunidad Ciudadana: entre modernización y sustentabilidad.....	79
V. Sinopsis: un país a reconstruir y reconducir.....	85
Bibliografía.....	91

Introducción

La presente entrega es una reacción frente a la angustia sobre un futuro incierto en los más importantes órdenes de la vida nacional pero también mundial, por lo que no se encontrará delicado rigor teórico y académico en su tratamiento, aunque se ha tratado de que esa óptica no este del todo ausente, más a manera de aprendizaje propio. En la vida hay ciertos momentos de oscuridad, desconcierto, desasosiego, desesperanza e incertidumbre de la sociedad, donde el derrotero está difuso, con más diseminaciones y diásporas que caminos expeditos, lo que exige clarificar ideas y el panorama, momentos en que uno busca afanosamente entender lo que está pasando y lo que puede pasar, donde uno también escribe para clarificarse como guía para la acción, buscando luz al final del túnel, como escribiendo solo para uno mismo, pero donde a la vez compartir reflexiones resulta una obligación como seres con vida en sociedad.

En medio de la crisis multidimensional de la actualidad, donde destacan las crisis ambiental, económica y sanitaria y a nivel planetario y con creces a nivel nacional, y donde la crisis política en Bolivia se presenta como expresando, sintetizando y articulando a todas, nos ha parecido adecuado encarar una interpretación de esa dimensión considerando sus componentes de base socio-estructural. Lo hemos hecho para ver si la situación actual tiene algo que ver con momentos constitutivos, si se avizora la construcción de un nuevo bloque histórico como sustento de transformaciones trascendentes, superando entre otras importantes como la desigualdad, dos grietas que ensombrecen un panorama con final feliz, la grieta de la deuda histórica de la colonialidad de nuestra sociedad, condición que se prolonga de otra manera en toda la República, con dominación y postergación de naciones y pueblos indígena originarios, intrínquilis no resuelto que continúa como el principal desafío, o por otra parte la muy re-emergente, peligrosa y amenazante como es la grieta regionalista Oriente-Occidente andino, artificial pero alentada y promovida por la oligarquía del agronegocio, que si no es afrontada satisfactoriamente igualmente impide un decurso razonable del país.

Examinando visiones de país y proyectos políticos en curso, no se avizora un panorama promisorio, con algunos débiles destellos, se continúa bajo la racionalidad desarrollista imperante. Desde clases sociales, conglomerados, conjuntos, referentes sociales ni regiones, que tendrían que ser las verdaderas canteras inspiradoras, no en todos los casos emergen con fuerza sus energías ni se emiten señales promisorias, menos desde las expresiones político-partidarias que se tornan artificiales y circunstanciales, pero todos estamos obligados a afrontar con lo que hay y con lo que tenemos, con la esperanza de poder alterar esa realidad y esas tendencia hacia un mejor destino, responsabilidad que no la podemos cargar a nadie sino asumir lo que nos toca a cada uno en conciencia.

No está por demás señalar que nuestros criterios son personales y desde el llano, sin militancia partidaria, tampoco hemos formado parte de equipos programáticos electorales de ninguna fuerza política actual, pero obviamente nada de lo desarrollado está exento de ideología y política, sensibilidad y compromiso con los destinos del país, particularmente con los de las nuevas generaciones, que resultarán víctimas damnificadas o beneficiarias de lo que en esta coyuntura terminemos proyectando en las urnas.

(I)

Ingredientes Obligatorios

1. Utopías

Desde nuestro punto de vista, no es posible vislumbrar visiones de país, proyectos políticos ni programas de gobierno estratégicos, si no están inscritos implícitamente en utopías mayores, que brindarían a esas anteriores dimensiones un carácter ético. Pero la dimensión utópica o de las utopías, en general se ha invisibilizado, subestimado y simplificado, separándolo de interpretaciones concretas, empíricas, prácticas o consideradas más “terrenales”, destinándoles solamente y en mínimo grado el plano de elucubraciones teoréticas. Incluso, en el mundo intelectual, se lo considera como parte del conocimiento vulgar, como algo ideal, abstracto, inalcanzable, que nunca tendrá lugar, por lo que suele entenderse como un término especulativo y hasta absurdo, propio de ingenuos, ello, tomando la palabra utopía por su connotación sin matizaciones, aunque en los hechos puede relativizarse al dotarle de diferentes acepciones de sentido y denotaciones según interpretaciones y contextos. Hay quienes vinculan utopías con mitos, con sentido de indeterminación y significantes vacíos, aunque sería más adecuado hacerlo con imaginarios sociales contruidos culturalmente.

Las utopías siempre estuvieron presentes o en la atmósfera de las sociedades. Fuera de utopías explícitas en Oriente, existen varios antecedentes sobre utopía en Occidente. Un breve repaso puede comenzar por los mitos y alegorías de Platón (427-347 a.c.), como el de “*Topos Uranos*”, expresando otro mundo, ya que el mundo de la realidad sensible es apariencia. Cronológicamente, los antecedentes incluyen las ideas de San Agustín (354-430) en *La ciudad de Dios*, aludiendo teológicamente casi a un paraíso. También está De fiore (1135 -1202) con ideas futuristas de raigambre en el milenarismo/quilaismo religioso.

Como referencia central está indudablemente Tomas Moro (1478-1535) con la monumental obra Utopía (1516), hacia el renacimiento, una sociedad ideal con sentido abstracto y contenido social. Se toma también a Thomas Münzer (1489-525) y sus famosas luchas y levantamientos campesinos en el contexto de ideas utópicas de tipo religioso narrado como *Anabaptismo* protestante. Hasta Bacon (1561-1626) incursionó en este género con su propio talante, como utopía tecnológica para el dominio de la naturaleza reflejados en su *Novum organum (Reglas del método científico)* como en su novela utópica *La Nueva Atlántida* (1626), los gobernantes serán los científicos por concentrar el conocimiento. Luego está el italiano Campanella (1568-1639), con su obra *La ciudad del sol*, representando un Estado teocrático universal, comunista utópico que soñaba una humanidad libre y próspera, con mandato de la razón y leyes de la naturaleza. Seguirá Saint-Simon (1760-1825), con un socialismo utópico particular, en el fondo un capitalismo equitativo productivista. Por otra parte, Owen (1771-1858), reformador del trabajo industrial con “granjas cooperativas”. Fourier (1772-1837),

escribió *El falansterio* y se propuso crear Falansterios basados en capital, talento, trabajo apuntando al “garantismo”.

Cabet (1788-1856), escribió su novela utópica *Viaje a Icaria* (1842) y se dedicó a la construcción de colonias igualitarias, luego partió a América con sus “icarianos”. Williams Morris. (1834-1896), con su novela *Noticias de Ninguna Parte* expone defectos del siglo XIX y soluciones utópicas de sentido ruralista y campestre, un retorno a la paz y sencillez de la vida. También hay quienes mencionan utopías jurídicas, en referencia a los trabajos catalogados como Iusnaturalistas o Contractualitas, apoyados en un derecho natural. Desde el marxismo, es muy conocido y tuvo gran impacto el escrito de Engels: *Del socialismo utópico al socialismo científico* (1880), que sin denostar las anteriores referencias, más bien es proclive a superar tal perspectiva por considerarla ingenua, especulativa e idealista. Hoy por hoy, está claro que la perspectiva marxista y comunista requiere más que nunca renovarse y asumir un sentido de utopía, pasando más bien “del socialismo científico al socialismo utópico”, como autocritica por la debacle de experiencias pragmáticas que colisionaron.

Afortunadamente, aunque escasas, se tienen reflexiones en esa dirección, como los trabajos de Herbert Marcuse *El final de la utopía* (1967) y los artículos sobre utopía de Fernández Buey (2002). Pero es imperativo mencionar especialmente a quien destaca con creces en este espectro, Ernst Bloch (1885-1977), el filósofo marxista de las utopías, de las utopías concretas, las ensoñaciones, las esperanzas, y aspiraciones, reflejadas en su obras cumbre: *Espíritu de la Utopía* (1918) y *Principio esperanza* (1938/1947), dedicadas a dar la vuelta o poner cable a tierra la abstracción de utopía de Moro. El mensaje de Moro etimológicamente puede entenderse a partir de *topós* (lugar), asociado con “*u/eu*” (lo mejor), y con “*ou*” (negación), por lo que *utopía* significaría “el mejor lugar que no existe”, y podríamos añadirle que fue entendido “que nunca existirá”, mientras para Bloch la utopía debería entenderse como “el mejor lugar que todavía no existe”, “lo posible que aún no es pero puede ser”, “condensación objetiva de lo que está por venir”, “anticipación del futuro”. Las utopías abstractas tradicionales, siempre ubicaban un lugar imaginario no real, la utopía de Bloch piensa en un lugar real pero futuro.

Es una lectura marxista comunitaria que observa a Moro cercano a Marx, ambos inspirados en comunismo y libertad, como una utopía por realizar, con un marxismo no contrario a las utopías, más bien como “lo nuevo de una utopía concreta”, aspiraciones y sueños posibles de concretar en un tiempo futuro “razonable”. Bloch, no limitaba las utopías solamente a la dimensión social y política, más bien da cuenta que tienen lugar en todos los planos de la vida, en la cultura, el arte, la literatura, la música, el cine, la religión (Biblia p.ej). Pero en lo concerniente a lo sociopolítico piensa más bien en la “función” que cumplen las utopías, que ubica con un rol crítico y revolucionario, una especie de “faro” que guía y ordena el curso de las ideas y las acciones por venir, no como simples deseos, más bien a manera de ideologías, pero no como falsa conciencia, refiere en cambio a “lo todavía no consciente, todavía no real”, distinto del “inconsciente” de Freud. Ejemplifican y grafican bien esta idea, las teorías, acciones y luchas de distintas corrientes muy actuales, que por su filo reivindicativo, libertario, emancipatorio y revolucionario, pueden considerarse como “utopías” a lograr, como son el

ambientalismo, la igualdad de géneros y el feminismo, la descolonización, el anti-especismo y similares. Para Bloch, las teorías medulares de Marx son utopías posibles de concretar.

Nosotros asumimos el concepto de utopías concretas de Bloch, y pensamos que, con o sin Marx, resulta de suma utilidad reivindicar las utopías como carta de navegación de nuestros actos políticos. Esa es la lección, el sentido y asidero del concepto de utopía en Bloch, que aquí entendemos como elemento casi subliminal que debe guiar una investigación como la que emprendemos en este texto, conscientes de que en política esta dimensión no siempre está presente respaldando el decurso de los acontecimientos, y que obviamente no tienen por qué cristalizarse por escrito, formalizarse o legislarse, lo que sería un sinsentido, pero queda claro que se trata de un nivel metateórico que debe diferenciarse de lo que generalmente se entiende como visiones de país (Bloch 2007).

2. Los Estados-Nación: surgimiento

No parece ocioso un señalamiento breve respecto a la construcción de los Estados Nacionales, de clara cuña eurocéntrica, pero para bien o para mal, extendidos y generalizados ya a nivel planetario, hoy en medio de interpelaciones, que abren nuevas perspectivas en discusión y con experimentos en algunos lugares.

Cabe señalar que históricamente existen hechos paradigmáticos y fundacionales de la gestación de los Estados Nación, que tienen que ver con la definitiva decadencia y desorganización incluso formal del régimen feudal, con sus reinados, principados, ducados, como formatos organizativos y de poder que se tornaban cada vez menos efectivos y caducos, profundizados por la emergencia de la *Reforma Protestante* de Lutero (1517) y de Calvino (1536) en el s.XIV, feudalismo que decaerá definitivamente a partir del *Tratado de Paz de Wetsfalia* (1648/s.XVII), involucrando al Sacro Imperio Romano Germánico, la Monarquía Hispánica, los reinos de Francia y Suecia, las Provincias Unidas (Países Bajos) y sus respectivos aliados, en una especie de primer congreso diplomático internacional moderno, dando inicio a un nuevo orden en Europa central, con base en el concepto de soberanía nacional e integridad territorial, en largo proceso de maduración, conviviendo con monarquías absolutas y otras formas del pasado que fueron debilitándose y siendo cada vez más decorativas, decurso que puede considerarse consensualmente culminado en la Revolución Francesa, aunque en lo formal, increíblemente, subsistan en algunos países hasta la actualidad tales figuras anacrónicas y del pasado.

Claramente, los Estados Nación tienen relación con el ideario del Renacimiento (s.XV/XVI) y posterior Ilustración (s.XVIII), nueva modalidad estatal con inicio en Europa Central, pero confluyendo epocalmente con eventos de similar significado en Inglaterra, tras largo período denominado *Revolución Inglesa* (1642/1688). Está por otra parte la denominada “Revolución Americana” estadounidense o de las trece colonias, que en 1776 devino en la formación de los EE.UU. Otros casos emblemáticos son posteriores, donde se puede anotar Rusia -donde el zarismo dura desde 1613 hasta la Revolución de Febrero de 1917, deviniendo en URSS (1922/1991) y en Federación Rusa desde 1992-; cristalizándose también en China -con dinastía entre 1644/1912-, que devino en

República Popular China desde 1949; India, que se independiza en 1947, para en 1950 constituirse en República. Los Estados Nación se extenderán a otras latitudes, incluyendo América Latina, África y Asia. Sobre todo los casos iniciales son considerados como parte esencial de la modernidad en general, del reino de la razón y de la ciencia desplazando religiones, tradiciones, ritos y mitos, extirpando idolatrías, para sustituirlas por nuevas idolatrías, fetichismos y alienaciones, donde campeará el nuevo sistema del capitalismo, en estrecho vínculo con el surgimiento de la burguesía como nueva clase-sujeto primordial, haciendo de la economía, la producción, el progreso, la acumulación de capital sus elementos vitales constitutivos.

3. Los Estados-Nación: inspiradores y abordajes más relevantes

Sin profundizar, siendo casi obligatorio, parece suficiente señalar las formas de gobierno pre-moderno, perfiladas en el pensamiento clásico griego. En su obra *Política* Aristóteles concibe que por naturaleza el hombre es un ser y un animal político, “*zon politikón*”. Nadie es libre ni plenamente humano fuera de la comunidad política, misma que no se organiza solo en torno de necesidades comunes, sino también por objetivos compartidos, donde la política es la continuación y la culminación de la ética, como ciencia del bien más deseable en la vida noble y feliz. La finalidad del Estado sería promover la virtud y la felicidad de los ciudadanos, el bien común. Anota seis formas de gobierno: si gobierna una sola persona es monarquía y su degradación la tiranía; si gobiernan pocas personas es aristocracia, su degradación la oligarquía; si gobiernan muchas personas es república basada en democracia, su degradación la demagogia.

Platón, sobre todo en *República*, pero también en *Leyes*, igualmente considera que el hombre es un ser social por naturaleza, lo que explica la aparición del Estado, con gran importancia en la educación, la vida buena y la felicidad del individuo. No es uniforme en su mirada sobre formas de gobierno en las que se distinguen una forma política ideal, la República como gobierno de los filósofos, Estado ideal, casi inalcanzable. Aterrizando a lo viable, menciona monarquía o aristocracia como el mejor o de los mejores gobiernos, incluso la forma más perfecta de gobierno; Timocracia, o dominio de la clase militar como degeneración de la aristocracia; Oligarquía o dominio de una minoría ambiciosa, peor que la timocracia, gobierno de los ricos; Democracia, gobierno del pueblo, donde todos legislan y mandan a la vez; Tiranía o gobierno de un individuo preocupado por su propio interés, el gobierno más injusto, bajo y degenerado.

Comenzando cronológicamente con los albores germinales del Estado moderno, Maquiavelo en su consabido libro pionero *El Príncipe* (1513), ya en su primera frase nos refiere a que los Estados que ejercen soberanía son Repúblicas o Principados, donde nociones de Estados y Repúblicas aparecen como figuras de su abstracción, que rigurosamente, históricamente devendrán mucho después como tales, tanto así que ya no son términos utilizados en el conjunto de su obra, sino hasta el final mencionando Estado como una referencia marginal (Maquiavelo 1999).

Más de medio siglo después, los Iusnaturalistas/Contractualistas abordarán este asunto con ópticas más detalladas. Hobbes en *Leviathán* (1651) destina una sección (“Del Estado”) indicando que el fin del

Estado (*Civitas*) es la seguridad y que no se obtiene por ley de naturaleza ni solo por conjunción de unos pocos individuos o familias, sino una multitud unida confiriendo todo su poder “a un hombre o a una asamblea de hombres que por votos puedan reducir sus voluntades a una voluntad, aquel “gran *Leviathán*”, que lo concibe como “*dios mortal que por el terror que inspira es capaz de conformar las voluntades de todos para la paz, en su propio país...*”. Definirá al Estado como “soberano y súbdito” surgido de “pactos recíprocos” para asegurar la paz y defensa común, titular que se denomina “soberano” y tiene “poder soberano”. Distinguirá Estado político, de Estado por institución y de adquisición. En su tipología, cuando el representante es un hombre el gobierno es monarquía; cuando lo es una asamblea sería democracia o gobierno popular, cuando la asamblea es parcial sería aristocracia (Hobbes 2018).

Locke, en su *Ensayo sobre el gobierno civil* (1689), también dedica secciones denominando en un caso “Del Estado de naturaleza”, en otro “De la sociedad política o civil”. Concibe que todos los hombres, por naturaleza, son libres, iguales e independientes, que sin perder tal condición y con su consentimiento convienen unirse en comunidad o gobierno, en asociación, formando un cuerpo político para vivir cómoda, resguardada y pacíficamente, preservando su propiedad, consintiendo y concertando que la mayoría tendrá el derecho de obrar e imponerse al resto. Incluye otra sección denominada “De las formas de una República”, que gozaría de todo el poder de la comunidad, pudiendo hacer leyes para la República periódicamente, con un gobierno con perfecta democracia, o bien transfiriendo el poder de hacer leyes por pocos, tratándose ya de una oligarquía, y si se tratara de leyes a manos de un solo hombre será monarquía en diferentes formas. Entiende por República o *Civitas* no una democracia ni cualquier otra forma de gobierno, sino cualquier comunidad independiente “por los latinos llamada *civitas*”, que no podría entenderse “con solo la palabra “comunidad y mucho menos la palabra ciudad”. Su jerga política incluye “poderes legislativo, ejecutivo y federativo de la república”, los dos últimos separados del poder legislativo y que aun siendo distintos actuarían siempre unidos (Locke 2017).

Rousseau en *El contrato social* (1762), refiere al “Ciudadano de un Estado libre y miembro del poder soberano” e incluye una sección, “*Del pacto social*”, para “*encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes, cuya solución se da en el Contrato Social*”, donde “*cada uno pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y cada miembro considerado como parte indivisible del todo*”, refiriéndose a *República o cuerpo político*, al cual denomina *Estado* “cuando es activo”, y a los asociados, colectivamente *pueblo*, refiriendo a *ciudadanos* como partícipes de la autoridad soberana, y súbditos por estar sometidos a las leyes del Estado, para lo que es necesaria la transición del estado natural al estado civil.

La soberanía sería *inalienable, indivisible y no debe enajenarse*, como ejercicio de la *voluntad general*, dirigiendo las fuerzas del Estado de acuerdo con los fines del *bien común*; con intereses constituidos por *el vínculo social*, porque si no hubiera un punto en el que todos concordasen, ninguna sociedad podría existir, donde el soberano como un *ser colectivo*, no puede ser representado sino por él

mismo, ya que “*el poder se transmite, pero no la voluntad*”, porque “la voluntad es general o no lo es ...y es ley”, a la que además considera *indestructible*. En el cuerpo político distingue fuerza y la voluntad; la primera como *poder legislativo*, que le pertenece al pueblo; la segunda como *poder ejecutivo*, entendiendo *gobierno* como cuerpo intermediario entre los súbditos y el soberano para su mutua comunicación. Rousseau incluye una sección, “*De la democracia*”, sobre lo que indica: “*Si hubiera un pueblo de dioses, se gobernaría democráticamente. Un gobierno tan perfecto no conviene a los hombres*”. Por otra parte sostiene: “*siendo todos los ciudadanos iguales por el contrato social, todos pueden prescribir lo que es deber de todos, pero ninguno tiene el derecho de exigir a otro que haga lo que él no hace*” (Rousseau 2004).

Desde otra perspectiva, Montesquieu en *El Espíritu de las leyes* (1748), utiliza en su jerga las palabras país, nación, Estado, República, Patria. También alude a las leyes de la naturaleza, “*antes que todas las otras leyes, porque se derivan únicamente de la constitución de nuestro ser... Para conocerlas bien, ha de considerarse al hombre antes de existir las sociedades*”. La reunión de todas las fuerzas particulares sería el Estado político. La reunión de voluntades sería el Estado civil. Distingue tres especies de gobierno: el *republicano*, el *monárquico* y el *despótico*. Vincula gobierno republicano con democracia: “Cuando en la República, el poder soberano reside en el pueblo entero, es una democracia. Cuando el poder soberano está en manos de una parte del pueblo, es una aristocracia. “*El pueblo, en la democracia, es en ciertos conceptos el monarca; en otros conceptos es el súbdito. No puede ser monarca más que por sus votos; los sufragios que emite expresan lo que quiere. La voluntad del soberano es soberana. La virtud, en una República, es la cosa más sencilla: es el amor a la República...El amor a la patria mejora las costumbres...En una gran República, el bien común se sacrifica a mil consideraciones... En una República pequeña, el bien público se siente más, es mejor conocido, está más cerca de cada ciudadano*”. También tiene otra sección que solo la señalamos: “De la libertad del ciudadano” (Montesquieu 2007).

Tocqueville en *La democracia en América*. (1835), podría ser otra fuente para auscultar nuestra temática, pero por tratarse de un caso específico, preferimos solo mencionarlo para retomarlo en consideraciones de fondo en el resto del texto, ya más en referencia a nociones sobre democracia y comunidad (Tocqueville 1990).

Kant no se extendió en filosofía política, pero en *Paz perpetua* (1795) y *Metafísica de las costumbres* (1797) trabajó algunos aspectos claves sobre el particular. En su idea, era bueno abandonar el estado de naturaleza para someterse a la coacción externa pública y legal, en referencia obvia al Contrato Social de los Iusnaturalistas/Contractualistas, pero con sus especificidades, con sintonía entre leyes morales y leyes estatales. En asociaciones, la libertad natural se reduciría y con ella la libertad individual, pero no la de la comunidad civil en su conjunto, que genera una voluntad general donde se fundamenta el poder soberano.

También él distinguió tres tipologías de gobierno, democracia, aristocracia y monarquía. Era opuesto a la democracia, un gobierno de la mayoría representaba una amenaza para la libertad individual tornándose en despotismo. Definía al Estado como la unión de hombres bajo la ley, la que no se debe

desobedecer en ninguna circunstancia, pero el bienestar público sería la ley suprema del Estado, junto a derechos y libertades del pueblo. Era proclive al Estado republicano en términos moderados, a la soberanía basada en la voluntad del pueblo expresada en leyes, en una constitución resultado de la voluntad general, con un poder ejecutivo que puede estar en manos de un rey, y un poder legislativo que debe siempre representar al pueblo, aunque era contrario a la democracia como sistema. El centro de su pensamiento político era la libertad, y considera la igualdad jurídica, viendo admisible desigualdades culturales o económicas, sin que todos puedan tener el rango de ciudadanos, concepto que lo asienta en la propiedad (Kant 2003).

Hegel (1770-1831) sí sustenta su pensamiento con bases en filosofía política con una especie de teología del Estado. Abundan conceptos y frases elocuentes. Tomados de varios textos e integrados sin procesar dan una idea total de su pensamiento sobre el particular. *“Todo cuanto es el hombre, se lo debe al Estado: en él reside su ser. Todo su valor, toda su realidad espiritual, no los tiene sino por el Estado...El Estado es la realidad efectiva de la idea ética...El Estado es el espíritu ético como voluntad sustancial revelada; es lo racional en sí y para sí, es la totalidad ética, es la realización de la libertad, es un organismo, el espíritu que está en el mundo, la voluntad divina en cuanto espíritu presente que se despliega en una figura real y en la organización de un mundo, el mundo que se ha dado el espíritu, un gran edificio arquitectónico... es un jeroglífico de la razón... es Dios real”*.

Traducirá esto más entendiblemente cuando indica que se trata de un sistema de derechos y deberes recíprocos de los individuos libres, una comunidad ética, conjunto de seres humanos unidos por la razón y no por el capricho, el arbitrio, la sensibilidad o la voluntad particular, donde se realiza la libertad individual. Refiere a un mundo de sustancia ética, en el que el poder del Estado no es el de los gobernantes sobre el pueblo sino el de la comunidad del pueblo sobre sí mismo, donde “el espíritu”, es real en la conciencia del ciudadano del pueblo. Se refiere al Estado como la máxima expresión del “espíritu objetivo”, como “universal concreto”, núcleo del “espíritu absoluto”, que entiende como las máximas realizaciones del espíritu. Sería el espíritu y no su naturaleza lo que hace del ser humano un ser humano (Hegel 2017).

Por su jerarquía y por aportar perspectivas de análisis distintos, resulta imprescindible tomar los elementos esenciales de Weber sobre Estado, política y democracia. Sus obras *Economía y sociedad* (1922) y *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (1905) dan cuenta de su pensamiento sobre estos asuntos. El sustento explicativo de todo Estado será la *dominación*, pero le interesa mostrar el Estado moderno como verdadero Estado, con territorialidad, existencia de un órgano administrativo que monopoliza el uso legítimo de la violencia física, ejércitos permanentes, crecimiento de la burocracia y de las finanzas públicas. La política sería la influencia sobre la dirección de una asociación política, es decir del Estado, al que definía como un instituto político de actividad continuada, una relación de dominio continuo de unos sobre otros, ejercida por la burocracia y basada en la coacción legítima. Es necesario que unos gobiernen y otros sean gobernados, que alguien detente el poder de mando, el poder imperativo.

Las funciones primordiales del Estado serían el establecimiento del derecho (función legislativa), la protección de la seguridad y el orden públicos (policía), defensa de los derechos (justicia), la protección respecto del extranjero (milicia), educación, y otros asuntos más. La perspectiva de la dominación sorprende por las sintonías con el ideario de Marx en esto, pues Weber también piensa que el dominio tiene raíces en un principio económico decisivo en modernidad y capitalismo, “la separación del trabajador de los medios materiales de explotación”. Metafóricamente, equipara al Estado moderno con una “empresa”, pues como enorme aparato burocrático su dominio está basado en la administración racional instrumental. La política estaría principalmente en el parlamento y los partidos. La “tendencia” democrática tiende a reducir al mínimo la “dominación”, porque con democracia no existe ninguna desigualdad formal de derechos políticos entre clases de la población, pero igualdad sólo formal, establecida en la legalidad, aunque consideraba ficción creer que mediante la democracia se elimine el dominio de unos sobre otros (Weber 2002).

Es profusa y extensa la literatura liberal clásica de la que solo hemos resaltado sus rasgos esenciales para efectos del tema que nos ocupa. Sin embargo, temáticas políticas sobre Estado, República, democracia, nación, ciudadanía, no fueron monopolio del pensamiento liberal burgués, existiendo otras nociones, las de Marx y del marxismo. Por ello, desde nuestro punto de vista, a pesar de la debacle del socialismo realmente existente, es pertinente justipreciar el debate marxista sobre el particular y reponer en escena estas materias dentro de esta corriente, mismas que continúan siendo una cantera para un debate más enriquecedor.

Es con ese Hegel que ilustramos líneas atrás con el que controvierte el joven Marx filósofo, al parecer con apoyatura en Spinoza en esta temática. En su *Crítica de la filosofía del derecho y del Estado en Hegel* (1843/44), sienta las bases de su distanciamiento y ruptura con “el maestro”. Incluye hasta adjetivos sobre un Hegel sofista, que recurre a hipostasiar la realidad con tautologías y es especulativo en relación al Estado moderno como “necesidad externa” de la sociedad real, que aparecería como “asunto” del Estado como “poder superior”, “idea que se convierte en sujeto”, destrozando lo que considera contradicciones hegelianas insalvables en lo concerniente a su idea sobre poderes del Estado y Constitución, cuando para Marx la clave radica en el poder soberano, insistiendo en que el único Estado real es el pueblo, viendo al Estado hegeliano como una abstracción y al pueblo como lo único concreto. Hegel no habría desarrollado la esencia del poder ejecutivo y no demostrado que sea algo más que una función que se reduce a la Administración pública, como burocracia y corporaciones del Estado. En el análisis, Marx vincula Poder Legislativo con la Constitución, pero aclarando que esta última se halla fuera del ámbito del primero, antinomia que no habría resuelto Hegel, con confusiones entre poder constituyente y constituido. Encuentra también contradicciones en la separación entre sociedad burguesa y Estado político moderno como factor necesario de la *Idea*, como absoluta verdad de razón, designando la sociedad burguesa como estamento privado, confundiendo el Estado como totalidad de la existencia de un pueblo con un Estado político.

Aduciendo la frase sobre dictadura del proletariado -concebida exclusivamente para un breve momento de toma del poder y transición a lo nuevo- se le endilgará a Marx una idea proactiva sobre democracia, por lo que es relevante interponer sus conceptos centrales al respecto:

“En la democracia ningún factor recibe otro significado que el propio...la Constitución entera tiene que acomodarse a ese punto invariable. La democracia es el género constitucional, la monarquía una especie y además mala. La democracia es contenido y forma...en la democracia la Constitución misma se presenta solamente como una determinación y, más precisamente, la autodeterminación del pueblo...La democracia es el enigma descifrado de todas las Constituciones...La Constitución aparece como lo que es, libre producto del hombre...la democracia se distingue aquí específicamente, porque en ella la Constitución nunca es más que un factor de la existencia de un pueblo: la Constitución política no forma por sí sola el Estado. Hegel parte del Estado y ve en el hombre al Estado hecho sujeto; la democracia parte del hombre y ve en el Estado al hombre objetivado. Lo mismo que la religión no crea al hombre sino el hombre la religión, lo mismo no es la Constitución quien crea al pueblo sino el pueblo la Constitución...Todas las otras formas de Estado son el Antiguo Testamento de la democracia. En la democracia el hombre no existe para la ley, sino que la ley existe para el hombre...; en cambio en las otras formas de Estado el hombre es la existencia de la ley. Tal es el distintivo esencial de la democracia...De ahí que ella sea la verdadera unidad de lo general y lo particular...Los franceses modernos lo han interpretado en el sentido de que el Estado político tiene que desaparecer en la verdadera democracia; interpretación correcta, en cuanto el Estado, como Estado político, como Constitución, deja de valer por el todo. En todos los Estados no democráticos el Estado, la Ley, la Constitución es lo dominante...En la democracia la Constitución, la Ley, el mismo Estado no es más que una característica que el pueblo se da a sí mismo y contenido concreto suyo, en cuanto ese contenido es Constitución. Por lo demás es evidente que la democracia es la verdad de todos los regímenes y por lo tanto éstos son falsos, en cuanto no son democráticos...el Estado moderno es un compromiso entre el Estado político y el no político. En la democracia el Estado abstracto ya no es el factor dominante...La república política es la democracia dentro de la forma abstracta de Estado. O sea que la democracia como régimen abstracto es la república, sólo que en la verdadera democracia cesa de ser una Constitución meramente política...” (Marx 1977).

Con tal bagaje teórico Marx se mostró favorable a la democracia burguesa solo como punto de partida, no de llegada, con el sufragio universal -mejor si participando como pueblo organizado, con elecciones frecuentes para mandatos cortos-, que no subestimaba para ser aprovechado por el proyecto de la clase obrera, ya que la democracia no podría nunca ser completa si está al servicio del capitalismo, por lo que como democracia representativa liberal burguesa, por ese carácter transitorio del Estado democrático, estaba contrapuestas a la democracia obrera, entendible como participativa, deliberativa y directa, siendo posible hablar de extinción del Estado y de la democracia como forma de Estado.

Así, también la República democrática -superior a los absolutismos previos-, sería la última forma de Estado de la sociedad burguesa donde la lucha de clases tendría que estallar hasta el final, porque emancipación social y política irían juntas, siendo que Estado y sociedad civil deben integrarse, superando la democracia vulgar la que considera la República “como reino milenarista”, sin ver que ahí se dilucidaría el futuro socialista, mostrando más desconfianza del poder ejecutivo que del legislativo, pensando que el Estado no solo debe ser ocupado sino destruido y sustituido por un modelo asambleario piramidal de Estado-Comuna, con turnos secuenciales de personas y revocabilidad, con

Ejecutivo y Legislativo fusionados en una Asamblea Nacional, incluyendo fuerzas de coerción no profesionalizadas sino como pueblo organizado, salarios iguales para funcionarios que acceden vía elección de todos los cargos administrativos.

Todo apuntaba en su mirada a que la elevación del proletariado a clase dominante es la conquista de la democracia, sin romper nunca con su primera concepción de democracia incluso sublimada con significación más elevada y total. En extremo, la idea parece dirigirse a pulverizar Estado, República, incluso democracia en el sentido restrictivo anterior y hasta la política, ya que como se indica en el Manifiesto Comunista, “*el poder público seguirá existiendo bajo el comunismo, pero habrá perdido su carácter político*”

Así, Marx habría tenido dos períodos respecto de temas que aquí nos interesa, como son Estado, República, democracia y colindantes. Uno primero en su juventud en debate con Hegel que ya ilustramos, donde queda clara su postura teórica de alta valoración de la democracia sustantiva, no como democracia liberal a la que nunca adscribió. Otro período de su maduración comunista, en escritos como *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, *La lucha de clases en Francia*, *La guerra civil en Francia*, *Crítica del Programa de Gotha*, *La cuestión Judía*, *El Manifiesto Comunista* y otros, donde la democracia no puede considerarse solo proceso político “aparte” ni separarse de la emancipación del pueblo a la cabeza de la clase obrera, desarrollando una noción de democracia radical, únicamente realizable a fondo en el socialismo y el comunismo (Marx 2015).

En el primer período referido, habría visto “con buenos ojos” y como avance respecto de las monarquías absolutistas terminales, el advenimiento de la República y la democracia, no como formas de Estado acabadas, permanentes menos “eternas”, sino como un escenario burgués capitalista propicio y mejor para el proyecto emancipatorio de la clase obrera, sobre todo dejando ideas respecto de que a diferencia de la idea suelta de Estado que tiene súbditos pasivos como “parte” del mismo, la forma República tiene ciudadanos, comunidades políticas con participación política activa (*zoon politikon*) -lejos ya del Estado bajo tutela teológica religiosa del cristianismo y del orden natural-, que pueden tornarse en Estado-Comuna, para en el horizonte final difuminar el Estado como tal y cristalizarse solo en Comuna sin dominación, en comunidad política horizontal entre ciudadanos con soberanía y autonomía plena (*politeia*), donde la esfera pública puede entenderse como asunto privado y viceversa, donde a la vez la cualidad de persona y de ciudadano son idénticas.

A la vez, conocemos el aterrizaje ulterior que Marx brinda a su concepto de Estado, que lo entenderá como instrumento de dominación vía aparatos ideológicos y administrativos, pero esencialmente habilitando un espacio de retaguardia y repliegue final de la clase dominante para el ejercicio de violencia y represión, todo para garantizar y lubricar la explotación, abonar terreno para la formación de la tasa media de ganancia y garantizar la acumulación de capital, nunca como un Estado espejo que refleja a todo el pueblo para el bien común, tampoco como voluntad general ni yo colectivo, y que rematará en su debate con los anarquistas, respecto de que el Estado “no se deroga” burocráticamente, sino que “se extingue” como resultado de otro basamento de fuerzas productivas y relaciones sociales

de producción armoniosas, para dar lugar a otro gobierno y “administración de las cosas públicas por los productores asociados”.

Otro es el concepto gramsciano, de Estado como “hegemonía acorazada de coerción”, en esencia como consenso, para no referirnos a una larga y rica tradición y debate sobre cesarismo, bonapartismo, autonomía relativa del Estado y mucho más en el marco de los marxismos.

Contraponiendo este pensamiento del joven Marx filósofo con lo que expresó sobre la dictadura del proletariado, podemos interpretar que quedó impresionado por la obra y acción de la clase obrera, artesanos y sectores populares gestando la Comuna de París (1871), diferenciándose de formatos de Estado que se venían configurando, emprendiendo poderes limitados, sujetos a rotaciones y revocatorios, unificando todos los poderes en un solo organismo, constituyéndose en una especie de modelo comunal-consejista. A lo que existía y se perfilaba con mayor potencia le llamaba la dictadura de la burguesía, y a eso había que oponer en la gesta revolucionaria y “asalto al cielo” por la clase obrera, la “dictadura del proletariado”, corto período como forma de gobierno de la transición hacia el socialismo y su decurso en comunismo.

Una hipótesis manejable y la más certera, con la que coincidimos, es que Marx tenía las cosas claras respecto de su concepto de democracia radical y como democracia profunda, y que, por lo tanto, sin contradicciones con ello, por circunstancias de la lucha política y los sistemas comunicativos imperantes en su medio intelectual y social, solamente recurrió al léxico y a la figura “dictadura del proletariado” simbólicamente y metafóricamente. Con ella habría connotado que se trata de un proceso revolucionario que “le da la vuelta completa a la situación imperante y negativa para los de abajo”, pero sin consentir él mismo ni querer hacer consentir al resto, a la población, a los trabajadores, al pueblo y al mundo entero, apego por dictadura alguna, de ningún tipo o contenido.

Consideraba importante que, tratándose de un momento inicial y de transición clave y vital para el destino de toda revolución, en tales circunstancias, “no se puede ser blandengue”, y que tal vez desconociendo en tal circunstancia institucionalidad, legislación y normas instaladas en el viejo orden, incluso “derechos humanos” como hoy los conocemos y asumimos, debe actuarse con medidas estratégicas que se tornen irreversibles. Es a ello, creemos nosotros, a lo que Marx denominó dictadura del proletariado, y no a un modelo permanente sobre el cual construir una nueva sociedad. Por eso, más que considerar el tema de la democracia como un vacío en Marx y el marxismo, tampoco como una contradicción, podría verse como un asunto controvertido, pero mayormente como un tema trabajado de manera incompleta en lo que hace a sus elementos derivados y de operatoria concreta.

Como sea, el Estado moderno liberal perfilado desde el *Tratado de Paz de Wetsfalia* (1648/S.XVII), cristalizado con las Revoluciones Inglesa (1688), Estadounidense (1776) y Francesa (1789), no puede ser subestimado en su decurso y fortalezas, solamente puestos en jaque por la emergencia de la economía mundo devenida y complejizada por la globalización, que comparativamente solo pueden ser vistos como pequeños tropiezos frente al desplome del Estado socialista “inspirado” en las ideas de Marx. Lo evidente es que en lo concreto, mientras como sea el Estado liberal con diferentes formatos

sigue vigente, el asunto del Estado desde la perspectiva marxista ha quedado en una entelequia que no se pudo erigir de manera duradera ni sabemos cómo puede implementarse, operarse ni viabilizarse.

Por otra parte, desde el marxismo clásico se ha trabajado en términos generales con la categoría de Formación Social, instancia donde se articularían modos y formas de producción en consonancia con superestructuras estatales jurídicas, ideológicas, religiosas, culturales, institucionales, y aparatos educacionales y estéticos, luego interpretados por Gramsci dentro de su idea de Bloque Histórico. Esa literatura tuvo amplia circulación y debate. No así, otra que queremos recuperarla, porque aunque se inspira en el ideario de Marx, representa una perspectiva cualificadora. Se trata de los aportes en medio de la producción intelectual y el accionar político revolucionario de lo que se ha denominado *Austromarxismo y Tendencia Consejista* en Europa, acompañando simultáneamente a la vez de manera crítica el proceso de la revolución rusa.

En el Austromarxismo, Otto Bauer cobra importancia con su ensayo sobre *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia* -socialdemocracia era el denominativo de los partidos comunistas de entonces, incluido el de Lenin-, tema candente para reflexionar sobre la modalidad de construcción nacional en Europa, como lente para observar lo que ocurría en Rusia y en otras latitudes al respecto, siendo pionero por lo tanto en esta temática, que también ocuparía la preocupación de los líderes del socialismo realmente existente, pero sin tomar en cuenta lo central de tales reflexiones.

Bauer definía la nación como “*una colectividad unida por una comunidad de destino en una comunidad de carácter*”, descreyendo de la perdurabilidad del carácter nacional ni de una especie de “espíritu del pueblo”, que calificaba como “esencialismo metafísico” del romanticismo, puesto que en su criterio el carácter nacional es modificable. Sostenía que la existencia de la comunidad de carácter nacional no significa que los individuos de una nación sean similares entre sí. En su idea, la concepción materialista de la historia comprende a la nación como producto nunca concluido, y cuya última fuerza motriz son las condiciones de la lucha del ser humano con la naturaleza, las transformaciones de las fuerzas productivas humanas, las modificaciones de las relaciones de trabajo humanas. Para Bauer, la lengua es un elemento importante sólo como medio de la comunidad de comunicación, parte de una comunidad de cultura.

Se observa el uso fuerte y central de la categoría de comunidad como elemento clave de la nación, concepto asimilado de la obra cumbre “*Comunidad y Sociedad*” de Tönnies. La sociedad se conformaría a través de una vinculación de normas exteriores, como la moral, el derecho, la lengua, etc., mientras que la comunidad lo haría por acción duradera de un vínculo intrínseco y de una voluntad esencial. En la visión de Bauer, sólo el socialismo permitiría que las clases subalternas aseguraran la satisfacción de sus necesidades vitales inmediatas, tuvieran tiempo de ocio, una verdadera educación formativa, presentándose por primera vez plena autonomía con voluntad colectiva consciente. Así la lucha de clases estaría articulada a la nación desde la necesidad de que la comunidad nacional se ampliase y profundizara.

Expuso los casos de naciones que quieren pertenecer a colectividades más amplias, ejemplificando con minorías de algunos Estados multinacionales, o de partes de naciones en situación de división en varios Estados, que no desean la unificación nacional bajo una sola formación política, citando el caso de muchos alemanes en Austria. Se advertía en estos escritos el propósito político de la socialdemocracia austríaca a favor de la autonomía cultural de las minorías nacionales del Imperio, pero contra la separación.

Bauer habría trabajado su teoría de nación y nacionalidades apoyado en el austro-marxista Karl Renner, que publicó varias obras, como *Estado y Nación* (1899) y *El combate de las nacionalidades austríacas por el Estado* (1902), defendiendo la autonomía nacional como solución a los conflictos que enfrentaba el Estado multiétnico, ya que el derecho a la autodeterminación nacional en términos de separación política era insostenible. Veía que el Estado se encontraba organizado de manera “centralista-atomística”, por lo que sólo reconocía a los individuos y al pueblo como fuente de soberanía indivisible, ya que, cabalmente, una de las características del Estado moderno habría sido la abolición de los organismos intermedios como fuente de derecho.

Apoyado en esas ideas, Bauer argumentaba que la socialdemocracia comunista debería desechar el ordenamiento centralista-atomístico del Estado, como traba para que las aspiraciones culturales de las minorías nacionales se transformasen en abiertos conflictos políticos, ya que las aspiraciones nacionales tenían un carácter cultural. Las luchas no podían ser dirigidas por los grupos nacionalistas, porque no perseguían objetivos políticos, buscaban la separación política que liberara a su nación del dominio externo, pero sin visualizar ni luchar contra una nueva clase dominante vernácula. Por eso el austro-marxismo defendía la organización del Estado multinacional, con primacía de la solidaridad de clase por sobre las luchas nacionales, a fin de evitar la hegemonía de los grupos nacionalistas sobre los sectores subalternos de su propia nación. Tales ideas y programa, años después y en la práctica resultaron impracticables, y el principio de ese tipo de autonomía desechado como una “rareza arqueológica en un mundo regido por los Estados nacionales” (Bauer 1979).

En el mismo período y contexto, la corriente del socialismo consejista europeo, claramente se caracterizó a partir de un marxismo anti-bolchevique, siendo proclive a desarrollar *Consejos Obreros* de fábrica, de barrio y otros ámbitos. En lo que hace a nuestro tema en cuestión, Pannekoek escribió, en 1912, *Lucha de clases y nación*, enriqueciendo la obra del austriaco Bauer, observando que la crisis separatista pone la cuestión de las nacionalidades a la orden del día. Piensa que, mientras que la naturaleza casi no cambia prácticamente, la sociedad humana está sometida a un desarrollo rápido y constante, lo que también corre para la nación. La concepción burguesa veía en la diversidad de las naciones diferencias naturales entre los hombres; las naciones como grupos constituidos por la comunidad de raza, del origen, de la lengua y, al mismo tiempo, oprimir naciones, ampliar su dominio a expensas de otras naciones. En cambio, esa socialdemocracia comunista consideraba las naciones como grupos humanos que han llegado a ser una unidad como consecuencia de su historia común. Sólo a partir de las condiciones económicas se podría comprender la historia y el desarrollo de la nación y del principio nacional. Así, la nación no sería un objeto petrificado, sino un proceso en

devenir, esencialmente determinado por las condiciones en las que los hombres luchan por sobrevivir y por la conservación de la especie.

Pannekoek defendía la definición de Bauer sobre la nación como “*el conjunto de los hombres ligados por una comunidad de destino en una comunidad de carácter*”. El malentendido residiría en asimilar los términos comunidad con similitud. Comunidad de destino no significaría sumisión a un destino idéntico, sino experiencia común de un mismo destino a través de cambios constantes, en una reciprocidad continua. La nación no sería la única comunidad de carácter surgida de una comunidad de destino, sino sólo una de sus formas, además difícil distinguirla de las demás sin ambigüedad.

Sostenía que las unidades tribales primitivas eran comunidades de carácter y de destino, en cuyo seno las características, las costumbres, la cultura y el lenguaje eran figuras hereditarias, igual que en las comunas aldeanas o las regiones del campesinado de la Edad Media. Sólo en la última parte de la Edad Media habrían surgido progresivamente las naciones en el sentido moderno del término, con una lengua nacional propia, una unidad y cultura nacionales. La lengua común sería el atributo más importante de la nación, pero no por eso las naciones se pueden identificar con los grupos humanos de la misma lengua. Ejemplifica que los ingleses y los americanos son, a pesar de tener una misma lengua, dos naciones cada una con una historia diferente, dos comunidades de destino diferentes que presentan una diversidad notable de carácter nacional. También que es equívoco contar a los suizos alemanes como si formasen parte de una nación alemana común que englobase a todos los germanófonos.

Sobre lo tradicional y el famoso anclaje sin cambio del campesinado, opinaba que desde el momento en que es arrastrado por el engranaje del capitalismo, convertido en burgués o en obrero, con dependencia del mercado mundial y en contacto con el resto del mundo, desde el momento en que tiene nuevos intereses, el carácter indestructible del antiguo particularismo se pierde, integrándose en la nación moderna, haciéndose miembro de una comunidad de destino más vasta, de una nación en el sentido moderno. Así, concluye que no es la lengua lo decisivo, sino el proceso de desarrollo político-económico, que las naciones modernas son producto de la sociedad burguesa y el Estado la organización de combate de la burguesía. De este modo han aparecido los Estados nacionales que son a la vez Estado y nación. No se convirtieron en entidades políticas simplemente porque ya constituían una comunidad nacional.

La lucha de las nacionalidades en semejante Estado no sería la consecuencia de una opresión cualquiera o del atraso de la legislación, sino la expresión natural de la competencia como condición fundamental de la economía burguesa; la condición indispensable de la abrupta separación de las diferentes naciones entre sí. Los rasgos físicos heredados permitirían eventualmente distinguir los pueblos, pero no los separan y, menos aún, los hacen entrar en conflicto. Pannekoek, desde la teoría marxista y el materialismo histórico, explica que todo lo que es espiritual en el ser humano es producto del mundo material que lo rodea, excluyendo toda influencia de un mundo irreal, simplemente supuesto, sobrenatural, ya que todo lo que es espiritual en el ser humano es producto de la realidad.

Si bien la nación es una comunidad de carácter surgida de una comunidad de destino, con el desarrollo del capitalismo, es la diferencia de destino la que domina cada vez más entre la burguesía y el proletariado de un mismo pueblo, lo que no sucederá mientras el proletario no tenga una conciencia clara, siga siendo prisionero del pensamiento burgués y constituya todavía con ella una especie de comunidad de cultura.

Por eso cree que el antagonismo nacional es la forma primitiva del antagonismo de las clases, que será la política internacional de la lucha de clases, la que engendre una nueva cultura, internacional y socialista. Considera a la nación como la única comunidad de las poblaciones, autónoma respecto del exterior, indiferenciada en el interior. La unidad económica no es ni el Estado ni la nación, sino el mundo, es una organización de la producción mundial en una unidad y asunto común de toda la humanidad; internacionalismo del proletariado. En su criterio, esa base material de la colectividad, la producción mundial organizada, transforma la humanidad futura en una sola y única comunidad de destino. Lo nacional no tiene para el proletariado más significado que el de una tradición. Increíble premonición la de este autor respecto de la mundialización y globalización hoy.

Es aquí donde Pannekoek se diferencia del pensamiento de Bauer sobre nación, que para el último supone una transformación continua de la nación hacia nuevas formas y nuevos caracteres, por lo tanto permanente y perdurable. Por el contrario, Pannekoek opina que la nación no es más que una estructura temporal y transitoria en la historia de la evolución de la humanidad, una de las numerosas formas de organización que se suceden o se manifiestan simultáneamente: tribus, pueblos, imperios, Iglesias, comunidades aldeanas, Estados. Para Bauer, la nación es el producto jamás acabado de un proceso eternamente en curso, el elemento fundamental permanente de la humanidad, el elemento primario al que las clases y sus transformaciones confieren simplemente un contenido cambiante; para Pannekoek, un episodio en el proceso de la evolución humana.

Pannekoek critica a Bauer por expresar las ideas y los objetivos del socialismo en lengua nacionalista, hablando de nación allí donde otros han empleado los términos de pueblo y humanidad. Proponía una interpretación y táctica completamente diferente, a partir de la convicción de que lo nacional no es más que ideología burguesa, que no tiene sus raíces materiales en el proletariado y que desaparecerá a medida que se desarrolle la lucha de clases. Lo nacional no sólo sería una manifestación pasajera en el proletariado, sino que, como toda ideología burguesa, un obstáculo para la lucha de clases cuyo poder perjudicial debería ser eliminado en la medida de lo posible, siendo más bien indispensable que el sentimiento de clase y la lucha de clase arraiguen profundamente en el espíritu de los obreros. Empero, piensa que sería un error querer combatir los sentimientos y las consignas nacionales, ya que estando arraigados en las cabezas, no pueden ser eliminados por argumentos teóricos, sino únicamente por una realidad más fuerte a la que se deja actuar sobre los espíritus. Por consiguiente “es mejor no hablar de ello en absoluto, no inmiscuirse en ello”. A todos los argumentos nacionalistas, se debería responder con frases sobre explotación, plusvalía, burguesía, dominación de clase, lucha de clases (Pannekoek 2010).

En 1939, Paul Matitck escribió *El comunismo de Consejos*. Allí observa la situación decadente del movimiento obrero y se niega a explicarlo como resultado de muchas "características nacionales o peculiaridades psicológicas", dicho declive era general y afectaba a todas las organizaciones, sin consideración de sus formas y actitudes específicas. En su criterio, la castración de todo el poder de los trabajadores en Rusia en 1920 fue rápidamente copiada en todas partes, rehusando pensar en términos nacionalistas, sosteniendo que todas las consideraciones nacionales especiales sirven sólo a las necesidades competitivas capitalistas (Matick 2006).

Korsch también participa de este debate. Marx habría eliminado del esquema de Hegel, la idea del Estado como la coronación y totalización del Espíritu que se encuentra en el mundo y se realiza en el mismo con consciencia. Cuando se trata de la idea del Estado no se debería, según Hegel, pensar en la corriente realidad terrenal que es sólo "el estado como sociedad civil", ni hay que "tener presentes estados particulares, ni instituciones particulares, sino que hay que considerar la Idea, en sí misma, ese Dios real". Destronado ese Dios real se derrumbó todo su imperio, dice, al igual que el estado y el derecho, también todas las formas superiores del espíritu, como la religión, el arte y la filosofía, perdieron su posición supra-terrenal quedando degradadas a simples "formas sociales de consciencia" que dependen de las condiciones materiales de vida (Korsch 1975).

Corresponde revisar también algunos abordajes de estas temáticas en el socialismo realmente existente. Lenin estadista post 1917 toca temáticas referidas al problema nacional y de nacionalidades, a la autodeterminación de los pueblos, a centralismo y descentralización y otros afines. Reivindicaba la república gobernada conforme a una Constitución democrática que asegure el reconocimiento del derecho de autodeterminación para todas las naciones que integran el Estado, sin obligarse a apoyar cualquier demanda de autodeterminación nacional, cooperando a la autodeterminación del proletariado de cada nación, y no a la de pueblos y naciones como tales (Lenin 1973a). Entendía como autodeterminación de las naciones su separación estatal de las colectividades de otra nación o la formación de un Estado nacional independiente, reivindicación no equivalente a la de separación, fraccionamiento y formación de Estados pequeños (Lenin 1973b).

En 1916, Lenin mostraba que se puede distinguir tres tipos principales de países para caracterizar la cuestión nacional. Por una parte, países capitalistas avanzados de Europa occidental y los EEUU, donde habían concluido ya en el pasado los movimientos nacionales burgueses o democrático burgueses progresista, y sostenía que ya entonces estos países oprimían a otras naciones en las colonias y dentro de su país. Por otra parte mencionaba el Este de Europa, con Austria, los Balcanes y sobre todo Rusia, donde recién durante el siglo XX se van realizando movimientos nacionales democrático burgueses en medio de crisis y lucha nacional. Finalmente estaban los países semi-coloniales, como China, Persia, y Turquía y todas las colonias, donde recién empezaban y parcialmente movimientos democráticos burgueses, en su criterio lejos de concluir. También en su *Balance de la discusión sobre la autodeterminación* de 1916, explica por qué la socialdemocracia comunista está en contra de las anexiones, porque viola la autodeterminación de las naciones, siendo una forma de opresión nacional. Completa su comprensión con criterios sobre el lenguaje y los idiomas (Lenin 1973c)

Lenin incluye en sus preocupaciones la temática sobre centralización y autonomías, mostrando su convicción de que el marxismo no apoya de manera natural la federación ni la descentralización. *En su opinión*, y sin negar la autodeterminación de las naciones o su derecho a la separación política, los marxistas, no deberían propugnar *en ningún caso el principio federal ni la descentralización*, sin por ello *descartar la administración autónoma local ni la autonomía de las regiones* (Lenin 1973d).

Mao Tse Tug, al referirse a las relaciones entre la nacionalidad *Han*, mayoritaria en China y las minorías nacionales, tiene clara la figura de luchar contra el nacionalismo *Han*, que en sus palabras estaba con la pretensión de poner en condiciones de inferioridad a *la enorme población de nacionalidad*, muy en relación con lo que manejamos como etnicidad (Mao 1971).

Los países europeos enfrentaron a su manera la diversidad étnico-cultural de sus naciones. En el bloque socialista, con sus peculiaridades, abordaron la cuestión nacional “con base en ideas de Marx y Lenin”, pero en los hechos asumiendo las máximas estalinistas en sus *Notas sobre la cuestión nacional*, donde Nación es “comunidad de territorio, lengua y cultura”. El caso diferente fue Yugoslavia. El ideólogo de la Yugoslavia autogestionaria no alineada, Edgard Kadelj, que acompañó a Broz Tito, desarrollará nociones sobre la cuestión nacional, asumiendo la diversidad cultural de manera renovada y diferente, abogando por la unidad estatal de los pueblos yugoslavos ante el fascismo, que *sólo podía llevarse a cabo sobre la base del reconocimiento del derecho a la autodeterminación e igualdad de todos los pueblos de Yugoslavia*, sobre bases y ordenamiento federativo, en medio de complicadas controversias *serbo-croatas*.

Era crítico del viejo yugoslavismo chauvinista, conceptualizando a la nación, como un fenómeno socio-económico y político-cultural histórico nacido en determinadas condiciones de la división social del trabajo. Dirá que la unificación de las naciones no significa lo mismo que la unificación de las lenguas o de las peculiaridades en la cultura, o la asimilación forzada, violenta, de las pequeñas naciones, puesto que cuando aún no había naciones ya existían diferentes lenguas, que también en el futuro podrán existir *diferentes lenguas y una riqueza de formas culturales sin que exista la nación en el sentido actual de este término*, por lo que es contrario a proyectar la actual conciencia nacional al pasado, a la época en que no existían ni la nación ni la conciencia nacional. Es aleccionador su razonamiento cuando expresa que tampoco se puede proyectar la nación al futuro: *en el cual tampoco existirán las naciones o la conciencia tal como las concebimos, sentimos y vivimos actualmente*.

Decía que *lo que une más profundamente a los pueblos yugoslavos es todo aquello que tienen de universal y no lo que tienen de nacional estrecho*, entendiendo por su parte como universal las relaciones socialistas. Le parecía correcto ver a la nación como un fenómeno histórico, producto de la época del capitalismo, con causas económicas en el surgimiento de las naciones. En su criterio el estalinismo no habría visto la conexión orgánica entre determinadas estructuras socio-económicas de la sociedad y la aparición de la nación; que la nación es parte integrante de determinadas relaciones económicas y sociales y no sólo la manifestación de una conciencia específica que es su consecuencia, pues desde que existe el excedente del trabajo, existe no sólo la diferenciación de clase y los antagonismos sociales internos, *sino también la lucha entre las estirpes, los pueblos, las naciones por*

ese excedente, es decir no vio estas raíces profundas de la aparición y del papel histórico de la nación. Por su esencia, la cuestión nacional sería un problema de toda la sociedad y especialmente por esto, la clase obrera no tendría que ser indiferente frente al tratamiento de las relaciones nacionales, no sólo en los países capitalistas sino también en aquellos que se encuentran en el camino del socialismo.

Como se advierte, Kadkelj sorprende con su prospectiva en relación a la cuestión nacional, sosteniendo que *los hombres y no las lenguas se fusionarán en una más alta comunidad universal, por lo cual la diferencia de lenguas en nada obstaculizará a esta comunidad, y más aún, los hombres con mayor cultura general hablarán varias lenguas*. Que las lenguas de las grandes naciones se convertirán, al mismo tiempo, en lenguas internacionales, con influencias recíprocas entre lenguas cada vez mayores. Será concluyente afirmando que *“así como la nación surgió sobre la base de una específica división social del trabajo en la época del capitalismo, del mismo modo irán paulatinamente desapareciendo del escenario histórico, como categoría social histórica, con el surgimiento de nuevas formas y la extensión de la división social del trabajo que traerá un ordenamiento social socialista, transformando gradualmente la conciencia de los hombres y, con ello, superando las fronteras nacionales, haciendo del hombre un ciudadano directo del mundo, así como otrora, fuerzas productivas atrasadas hicieron del hombre miembro de la familia, de la estirpe, de la comunidad local, de la provincia y de la nación”*, sin pretender, dice, que no sean necesarios en este proceso los esfuerzos conscientes de la parte más progresista de la humanidad (Kadkelj 1975).

4. Formatos Estatales Actuales

A manera de cierre de esta sección, sin pretender dejar lecciones de una materia que ni siquiera es de nuestra especialidad, hacemos señalamientos contextuales que siempre ayudan. Se ha escrito mucho y desde varias perspectivas sobre los contenidos y límites de un Estado-Nación, la mayoría tomando en cuenta territorio –y por lo tanto fronteras -primero naturales y luego formalizadas, mapeadas y cartografiadas-, población y soberanía -implicando no solamente decisiones autónomas sino también y esencialmente uso de la fuerza/violencia, para cumplimiento de reglas y normas estatuidas-, aunque suelen ampliarse a otros aspectos como cultura, lengua y hasta religión. Reflexiones y praxis posteriores, incluyeron más elementos, algunos indirectos pero importantes y viabilizadores, como es la generación y ampliación de mercado interno, pero el ingrediente más cualitativo fue avizorado en el concepto de democracia, no tanto en esa original democracia griega ateniense, entendida como democracia del pueblo, directa, asambleística y deliberativa, sino un nuevo tipo de democracia formal-representativa-delegativa, aunque no siempre imperante ni definitiva para la existencia y funcionamiento de estos Estados-Nación.

Cabe mencionar que la noción de *Estado* extendidamente difundida y utilizada por consenso internacional, fue más un recurso conceptual y lingüístico, puesto que no fue la denominación oficial de la inmensa mayoría de casos, donde predominó y predomina la denominación de República, aunque residualmente se tiene aún anacrónicas monarquías constitucionales denominados reinos. El componente *Nación* de dicha dicción, se convirtió en el verdadero contenido del nuevo formato, aunque conlleva muchas connotaciones en su acepción, desde entender como base del estado a una

sola y homogénea Nación, como una sola cultura, a entenderla como diversidad de comunidades nacionales y culturales con poblaciones de entretejidos sociales y de procedencia muy diversos y mucho más, donde rescataríamos su referencia más directa a comunidades de base identitaria que le brindan contenido trascendente. Por ello, Debe tenerse cuidado en la emisión y el entendimiento en su recepción de estos calificativos sobre las diversas formaciones sociales. Aquí hemos reflejado contenidos y alcances desde lo que enseñan las fuentes de la ciencia política, pero hay usos con jerga popular y también nomenclatura de políticos para los que “República-Nación-Patria” son solamente recursos lingüísticos consensuados por entendibles o similares a país y utilizados indistintamente. “La República nos lo demanda...La Nación está en peligro....La Patria está amenazadaEl país está crisis”, son ejemplos aquello.

Las connotaciones de estas temáticas son tantas, que en el marco de debates de carácter geopolítico y de mega-poderes actuales, se ensaya el reemplazo de *Estados-Nación*, por el de *Estados-Civilización*, impulsados por pensadores chinos e hindúes, con la pretensión de diferenciarse más radicalmente con Occidente, a partir de establecer una jerarquización de países con bases históricas, de dimensión cuantitativa geográfica y poblacional, y cualitativa cultural, discusión que se encuentra aún “en pañales”, pero que posiciona con fuerza nuevamente el entendimiento y asunción sobre qué “civilizaciones” han existido, persistido y están vigentes como trasfondo de formatos político-estatales. Por demás está extendernos pero se puede solo mencionar, que alternativa y simultáneamente a Estados-Nación, se utilizó otros vocablos, como *Patria*, más abstracto y de connotaciones psicológico-sociales y de identidad subjetiva, recurso muchas veces solo discursivo y circunstancial. Modernamente como término más aceptado y masivamente entendido y utilizado es el de *País*, que simplifica complicaciones, es sencillo y entendible por todos, y que esquiva complicaciones que se presentan muchas veces más como teoréticas, aunque sabemos que no es así.

No es el caso del concepto de *República*, que junto con el concepto de democracia tiene antecedentes remotos en Grecia y Roma, aunque hay que diferencias no solo de forma entre república clásica greco-romana de las otras formas republicanas difundidas y estatuidas en la modernidad. Deviniendo del latín, se entenderá como “res-publica”, aludiendo a *populus* (pueblo), y deviniendo del griego se vincula con democracia directa “poder del pueblo” y “gobierno del pueblo”, no solo como gobierno de la ley en igualdad de condiciones para todos, como se entiende en la actualidad, pero en ambos casos rechazando la figura de un monarca, situación que se fue completando y complementando con otros conceptos como “Estado de derecho” con base constitucional y separación de poderes legislativo, ejecutivo y judicial, democracia representativa-delegativa, y modalidades que varían entre regímenes políticos “presidencialistas” o “parlamentaristas” incluyendo la figura de Premier distinto al presidente, “centralistas y unitarias” o “federalistas”, pudiendo darse combinaciones diversas, donde cada vez más también se incluye como contenido el concepto de “ciudadanía”.

Reiteramos como importante la idea esgrimida de que Estado es una categoría que denota una dimensión abstracta que “desde arriba” es considerada “superior”, por lo que tendría súbditos que son parte de tal entidad, mientras que República, incluso en modernidad por su conexión con hechos históricos progresistas como la Revolución Francesa, sería concebida como apoyada en naciones y

comunidades que la forman histórica y culturalmente con la politización del pueblo, “desde abajo” construyendo territorialidad por parte de ciudadanía activa y plena actuando y con derechos gestados, no otorgados por tal instancia.

Pero no siendo un asunto sencillo. Basta pensar en Estados compuestos y complejos, como el Reino Unido de Gran Bretaña que a manera de rompecabezas de ingeniería institucional aglutina a Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda, o la Ex URSS con quince repúblicas actuando de unísono, China e India como verdaderos océanos intrincados en su composición e institucionalidad pero que funciona, incluyendo el federalismo de los EE.UU., donde se desenvuelven diversidad de culturas por millones, como la de los hispanos, asiáticos, donde hasta se cuenta con reservas indias, de lo que quedó después de su exterminio, incluidos los esquimales que viven en medio de glaciales y hielo. Eso lo señalamos para hacer notar que aún de nuestra adhesión a la figura de Estado Plurinacional de Bolivia, ello no se asienta en criterios sobre una pretendida exclusividad o de pensarnos como sociedad mesiánica, y que somos una muestra más y no la más relevante de la diversidad social y cultural del planeta.

En el mundo hay aún más variedad y posibilidad de arreglos institucionales, como integración de repúblicas, o en monarquías constitucionales, todo lo que hace ver se suman otras experiencias que complican el panorama, existiendo países o Estados, que sin acudir rigurosamente a democracia representativa, optan por denominarse República, como China, proclamada como tal desde 1912, con continuidad como República Popular China en la actualidad. Se indica que el republicanismo se expandió significativamente después de la Primera Guerra Mundial, cuando varios de los imperios europeos más grandes colapsaron: el Imperio Ruso (1917), el Imperio Alemán (1918), el Imperio Austrohúngaro (1918) y el Imperio Otomano (1922) fueron reemplazados por repúblicas, también Irlanda, Polonia, Finlandia y Checoslovaquia, y muchísimas más. Pero se va presentando también cierto desconcierto al vincularse esta figura incluso con religiones, como el caso de “repúblicas islámicas”, cuando, si no en todos los casos, la tendencia es a separar Estado de religión a manera de Estados laicos.

(II)

Contrato Social, Constituyente y nueva CPE en Prospectiva: Plurinacionalidad irreversible

La denominación “visión de país” u otras categorías del mismo significado, generalmente hacen al tratamiento de procesos constituyentes, y a sancionar Constituciones o Cartas Magnas de un país, encabezando las mismas como paraguas aglutinante de ideas centrales que deben guiar y orientar el conjunto del texto constitucional, que algunos tratadistas denominan “cuerpo dogmático de la Constitución”. Resultado del legado de los Iusnaturalistas/Contractualistas y especialmente Rousseau se asume como “Contrato Social”, concertaciones, acuerdos, consensos mínimos comunes y de base, que permiten la convivencia de una sociedad bajo determinadas reglas válidas para todos sus estantes. Precisamente por ello, cuando dichos acuerdos no se dan, se incumplen, se tienen casos de los denominados “Estados fallidos” que se tornan inviables, caóticos, incluso hasta llegar a su destrucción como tales siendo subsumidos en otras formaciones políticas.

No es recomendable que este tipo de procesos sean frecuentes y tengan lugar en plazos cortos, y que más bien se constituyan en la “carta de navegación” para largos períodos, con duración de décadas, e idealmente, alterando solamente partes del espíritu constitucional, mejor si no hacen al “corazón” de la Carta Magna, ello en busca de consolidar institucionalidad sólida, tan ausente y endeble en nuestro país. Bolivia ha conocido 19 constituciones, 17 promulgadas específicamente como Constituciones nuevas. La última del 2 de febrero de 1967 no fue abolida, sino reformada a profundidad en dos oportunidades, en 1994 y en 2004, por lo tanto con vigencia de 42 años.

En 2009, después de largo proceso constituyente con 16 meses de duración, nos dotamos de una nueva Constitución Política del Estado (CPE). La última Asamblea Constituyente de Bolivia -que le sigue a la de 1944-, arrancó el 6 de agosto de 2006 en Sucre, en medio de conflictividad pasó a sesiones en Oruro y fue aprobada por la Asamblea el 10 de diciembre de 2007, previas negociaciones y acuerdos políticos “para la redacción final” en La Paz . Pasó a referéndum constitucional el 25 de enero de 2009 logrando respaldo del 61.43% de la población y como nueva Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia entró en vigencia el 7 de febrero de 2009.

Si la nueva CPE fue aprobada en mayoría, siendo que pronto tendrá una vida oficial de vigencia de casi doce años –y en algunos de sus contenidos de manera adelantada ya por estar presentes en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011-, ¿por qué investigar y seguir pensando sobre “Bolivia 2020 en perspectiva: Visión de País, Proyectos Políticos y Programas de Gobierno” y en ello incluir a la Carta Magna?

Primero, porque la existencia de una CPE, sea de larga data o “reciente” como la actual, no inhibe analizar los cambios de contexto y de realidad que pueden darse y que en general tienen lugar en todos los ámbitos y en todos los países, sin mantenerse inalterables ni congelados en el tiempo. A la vez, en once años de vigencia no ha podido madurar en todos sus contenidos, ni cristalizarse en un cuerpo de leyes y normativas subsecuentes (pirámide de Kelsen), y menos expresar ni consustanciarse con la realidad en muchas de sus principales premisas. Con todo, no se trataría aquí de un pormenorizado análisis constitucional, sino de observar diversos factores estratégicos y esenciales para vislumbrar la situación en prospectiva desde nuestras motivaciones en la delimitación de este objeto de tratamiento.

Está presente un tercer aspecto no menor, el nuevo contexto mundial y los profundos cambios surgidos a raíz de la pandemia coronavirus, la gran recesión económica -se dice de mayor alcance y profundidad que la gran depresión de los años 1929/30-, y la persistencia con agravantes de la crisis ambiental, el Cambio Climático con Calentamiento Global, que junto con sustanciales modificaciones de orden social, cultural y político, se presentan como un panorama de catástrofe civilizacional. La velocidad del tiempo ha convertido la coyuntura en nuevos parámetros de temporalidad, abriendo un nuevo tiempo histórico. Desde nuestro punto de vista, esos elementos, justifican, autorizan y obligan a contribuir reflexionando desde las ciencias sociales sobre el devenir y la prospectiva de esta Bolivia 2020.

Poner en la agenda académica nuevamente una visión de país, proyectos políticos y la propia CPE, no debiera implicar “borrón y cuenta nueva”, negar y desandar el pasado haciendo “tabula rasa” con todo. Ello constituiría un absurdo subjetivo sin destino. Menos, a título de cambios de contexto y de reflexionar, pretender enfilarse toda una artillería para desmontar los innegables avances que con sentido de progreso y justicia histórica se inscribieron en la última CPE, lo que por supuesto no equivale a asumirla acríticamente toda ella. Veamos en orden esos aspectos seleccionados.

“Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país”.

Ese es el artículo 1 de la nueva CPE, con 12 calificativos adjetivos o cualidades principales, que suben a 18 con los subsiguientes, como para contentar a todos, para que todos se miren en ese “espejo”, pero a la vez reflejando tanta amplitud que puede dar lugar a contradicciones entre primacía de componentes y a la inviabilidad de concreción de unos u otros, como sucedió. Lo primero que resalta es el calificativo de Estado y no de República, lo que implica un cambio fundamental de concepción, pero que se ha verificado no tuvo ni tiene repercusión práctica trascendente que no sea por las connotaciones teóricas de exaltación de la figura *Estado* que podrían tener anarquistas y marxistas en su pretensión de que tal entidad, que nunca es la representación ni busca el bien común de todos sino de las clases dominantes y que liquidado el sistema de dominación “debiera extinguirse”. Esta figura de Estado, surgió más en la otra pretensión, de corte indianista-indigenista -que podría interpretarse como añoranza del Estado/Imperio incaico-, en su momento enarbolada no solo por el Pacto de Unidad

que actuaba en bloque en la Asamblea Constituyente (AC), sino también por Evo Morales y el MAS ya como gobierno, queriendo hacer consentir un corte radical de nuestra historia, con un proceso constituyente “fundacional” donde todo pasado queda atrás y en el olvido.

Por eso se difundió la AC en ese sentido fundacional, con un Estado que reemplazaba y borraba de un plumazo a la República, vista como simple prolongación colonial, pero con tal falta de convicción, pulcritud y seriedad, que la categoría República aparece y sobresale muchísimas veces en artículos claves, conviviendo en la misma CPE con Estado, todo un sinsentido. Una vez realizada la evaluación histórica del régimen del MAS y de su caudillo autoritario, se entiende que advertían que con tal “paraguas” había la posibilidad de “amparar” con tal figura estatal mesiánica -en términos hegelianos- a una sociedad sin ciudadanos pero con dóciles súbditos.

La segunda cualidad constitucional refiere a Estado Unitario, donde el poder existe en un solo centro de autoridad extendida y delegada parcialmente a todo el territorio, siendo lo opuesto a un Estado federado o confederado, acompañada por otras dos cualidades presentes en el artículo constitucional que analizamos, como son las de Estado descentralizado y con autonomías. Lo cierto es que lo que funcionó a cabalidad y se profundizó durante el último gobierno es aquello de unitario, que se entendió como centralista presidencialista, mediatizando y relativizando en extremo las figuras de descentralización y autonomías, con avances formales torpedeados de manera sistemática desde palacio, lo que sin embargo no implica minusvalorar descentralización y las autonomías, que bien entendidas significan espacios y herramientas de un mejor despliegue de la vida en sociedad y comunidad. Lo contrario ocurre y es más relativo con aquello de “Estado Unitario”, que podría entrar en cuestión y por qué no, alterarse en su momento.

El calificativo de Estado Social de Derecho tiene mucho sentido, aunque ninguna figura ni dimensión que conozcamos deja de ostentar carácter social, lo que podría estar sobrando pero no perjudica remarcarlo. Lo de Estado de Derecho no podía ser más acertado, pero se incumplió de mil maneras, si solo se toma en cuenta la judicialización de la política que rayó en terrorismo de Estado con persecuciones y linchamientos jurídicos sin debido proceso.

Toca referirnos a la que consideramos como principal nueva cualidad como “Estado Plurinacional”, que superaba con creces a la anterior CPE (1994) que con importante avance mencionaba a Bolivia como “Multiétnica y Pluricultural”. Contundentemente y sin prolongarnos en teorizaciones, afirmamos que de ancestro y en la actualidad, la base y estructura de Bolivia está constituida por un mosaico y tejido intrincado y abigarrado -para algunos incluso multisocietal y hasta multicivilizacional- de comunidades, pueblos y naciones que le brindan raíces e identidad, y que tal hondo y remoto contenido plurinacional de nuestra sociedad, debe y tiene obligatoria e irreversiblemente que expresarse en esta máxima figura de la superestructura mayor que cobija a todos, requisito de arranque para proseguir buscando la senda de la igualdad, la equidad y la justicia social.

Sin embargo, no pasa desapercibido el sentido con que ha sido difundida y malintencionadamente instrumentalizada tal cualidad, haciendo consentir que se trataba de más de 36 naciones

“equipotentes”, es decir concebidas y tratadas con el mismo rango y derechos sin diferencia alguna, cuando sabemos que no son todas las señaladas ni están otras faltantes. Pero más significativo es que por diversas razones no todas las consideradas pueden considerarse “naciones”, tanto porque muchas son diminutas en su cuantía de población -varias con menos de 50 familias y otras en casi extinción, sin que se haya hecho nada por fortalecerlas-, como por que no todas tienen fuerza cultural irradiadora de ondas expansivas envolventes como para impregnar de sus imaginarios a proyectos políticos, lo que no ocurre con el bagaje y la impresionante impronta de aimaras, quechuas, guaraní/chiquitanos y moxeños, T’simanes (Chimanes) y algunos casos más entre los más destacables, pero solo por lo señalado, sin ninguna otro criterio desvalorizador de la riqueza y orgullo que representan.

Tan es así, que la demagogia y el maniqueísmo no pudo imponerse a la realidad, tanto porque no hubo mínimo esfuerzo por cristalizar esa plurinacionalidad, como porque emergió la fuerza cultural de algunos pueblos-nación, como el caso de los aimaras y todo el ideario que notoriamente aportaron en estos últimos años, pero con expresiones hegemónicas y dominantes, finalmente desoídas y peor impracticadas por el gobierno del MAS, que a su vez a unas no visualizó, a otras desoyó, fustigó, dividió y reprimió neutralizando y despotenciando lo que de pueblos y naciones pudiera brillar para apuntalar esa plurinacionalidad.

A su turno, lo que de plurinacional debiera ejercitarse de manera práctica, en lo que hace a fondos histórico-culturales, a difusión de un conjunto sumamente grande de materiales, normatividad, etc, no solo se renunció de entrada por falta de convicción gubernamental, sino porque se trataba de algo imposible e impracticable en la extensión debida, como ser toda documentación en 36 lenguas, así sea regionalizadamente, y otras complicaciones más. Lo más grave, que no pudo viabilizarse aceptablemente y menos a plenitud, de manera real, organizar ni concretar una “ingeniería estatal” que brinde cuerpo a dicho articulado constitucional en legislaciones e institucionalidad subsecuentes, lo que autoriza a que podamos hablar ya de una situación comparable a lo que se entiende como un “Estado Plurinacional fallido”, que para continuar vigente pero de manera realista y no engañosa, como sería deseable, obligatorio e irreversible para no retroceder al vacío alienado y neocolonial, tendría que recibir un tratamiento nuevo, responsable y practicable, lo que exige una especie de reinención de Bolivia como país con plurinacionalidad.

Otra dimensión estratégica y crucial que contiene la nueva CPE hace a dos nuevas cualidades que las correlacionamos para el análisis en el que estamos interesados; son las que hacen a un “Estado con pluralismo económico y Estado comunitario”. Integramos ambas categorías para verlas desde el lado de la economía, porque el otro sentido más general de lo “comunitario”, estando en la base de nuestra sociedad, fue perfilado hacia el conjunto del desenvolvimiento nacional solo cosméticamente, sin explicar alcances ni operatoria. Hay señales que la economía comunitaria puede funcionar, pero requiere esclarecimientos y actualizaciones para su cristalización, lo que incluye delimitar también la dimensión comunitaria que la CPE vislumbra para el Estado, que tiene que ver con comunalidad, comunitarismo como formatos para entender el futuro, nada está claro en ese terreno.

Fue muy promisorio salir de la muletilla y superar el limitante y bloqueador concepto y praxis de “economía mixta” (privados, Estado y la asociación de ambos), y en consonancia con un Estado Plurinacional pensar una “economía plural” con cinco posibilidades: economía estatal, privada, social/cooperativa, comunitaria y mixta como combinación de las anteriores. Se podría decir que eso no presenta “nada nuevo bajo el sol”, pero no es así. Hay mucha riqueza al interior del debate sobre economías y bienes privados/individuales/particulares, colectivos/estatales, públicos –que no son lo mismo que los anteriores-, bienes y recursos comunes grupales, o bienes comunitarios y simbólicos. Eso hace relación armoniosa con nuestras motivaciones para entender y practicar “economía *con* mercado”, que es muy diferente a “economía *de* mercado” (Nuñez del Prado 2015).

En ese ámbito de la economía plural se reconoce con especificidad a nivel constitucional esa *economía social comunitaria*, pre-existente que se desplegó primero con la Revolución nacional (cooperativas) y luego con el neoliberalismo proliferó que son las Organizaciones Económicas Campesinas (OECAS), ciertamente nada novedoso porque “solamente” se asociaron para comercializar mejor. Pero lo más importante, innovador y que podría repercutir en cambios -a la vez de junto a las Autonomías Indígenas Originarias Campesinas (AIOC) constituirse en verdadero soporte del Estado Plurinacional-, estaba en la efectivamente nueva figura de “economía con empresas comunitarias” -aunque con ancestrales referencias, a la vez de contradicciones con aquello de “empresas”-, no por casualidad separadas de la economía social-comunitaria de cooperativas y OECAS. Esa figura solo puede tener sentido si su reproducción se explica a partir de compartir en su desempeño no solamente comercialización y mercados, sino en lo fundamental activos y propiedad, lo que se presentaba realmente casi inviable y un desafío monumental, tanto, que por el olvido e inacción al respecto por parte del gobierno del Proceso de Cambio, como por su propia debilidad y perspectivas que no se vislumbraban de manera autónoma sin respaldo, ahora son solamente una categoría y una esperanza sin concreción, que no sea la que forzosamente se les asigna subsumiéndolas dentro de la economía social cooperativa, como en la Ley de OECAS/OECOM (Nuñez del Prado 2009).

Nuestra CPE contiene muchísimos componentes relativos a la consolidación de derechos individuales y sociales ya existentes, y ampliando más derechos colectivos, verdaderos avances que por supuesto habría que preservar, sobre lo que no vamos a abundar, abriendo espacio para mencionar y hacer una valoración sobre otras dimensiones constitucionales que nos parecen esenciales para nuestro propósito en este trabajo, también a manera de seleccionar parámetros útiles para calibrar los programas de gobierno en una posterior sección. Una temática primordial, la del Vivir Bien, debería continuar siendo esclarecida y lograr perspectivas como marco orientador real y no demagógico y formal, aspecto que en la CPE aparece en el Preámbulo y en algún otro lugar más, de manera absolutamente marginal, adornando, más si se considera al uso y abuso insustancial realizado por el gobierno del MAS (Nuñez del Prado 2010).

No hace falta pormenorizar, sino dejar sentado el alto y enorme valor que adquieren en la nueva CPE varios de sus acápites, de los que destacamos los referidos a “Derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos (Primera Parte/Título II/Cap. Cuarto); “Autonomía Indígena Originaria Campesina” (Tercera Parte-Cap Séptimo); y los más en su Cuarta Parte: “Medioambiente,

Recursos Naturales, Tierra y Territorio” (Título II); “Biodiversidad, Coca, Áreas Protegidas y Recursos Forestales” (Título II/Cap. Séptimo); “Amazonía” (Cap. Octavo) y “Desarrollo Rural Sustentable” (Título III). Como se suele decir “nada está escrito sobre piedra” y con el tiempo se puede cambiar para afinar y mejorar, pero la sustancia, el sentido y direccionalidad de estos contenidos constitucionales son los que pueden representar la mayor contribución hacia un verdadero “Contrato Social” duradero.

En un país de raíces ancestrales milenarias como el nuestro, por justicia histórica, los derechos indígenas originarios no pueden sino ser constitucionalizados, teniendo cuidado que no representen preeminencia por sobre el derecho de los demás. Sin ninguna subestimación ni menoscabo, pero nuestro criterio sobre la categoría “campesino” en todo el texto constitucional, pegado forzosamente a lo Indígena Originario, es artificioso y no correspondía interponerlo de esa manera, desnaturalizando el proyecto indígena como tal (Nuñez del Prado 2015a).

Lo de Autonomías IOC, que debieran ser uno de los soportes del Estado Plurinacional junto con la economía comunitaria, no ha sido vislumbrado con algarabía por los sujetos en cuestión. Hoy tenemos muy pocas experiencias, que bien vista la cosa son más “municipios con abarcas y tipoy”, es decir no han podido prosperar con todo su potencial, en medio de una atmósfera institucional nacional no proactiva para ellos, por lo que habrá que esperar su decurso. Sin descartar que se den más casos y esa perspectiva funcione cualitativamente, no se deja de pensar que la esencia indígena originaria debería “bañar con sus colores” al conjunto de la vida, el desenvolvimiento y la institucionalidad de nuestra sociedad, sin que por ello se tengan espacios político-territoriales destinados específicamente al desenvolvimiento indígena originario, a manera de *gethos* que invitan a una especie de segregacionismo y *apartheid*, o *reservas indígenas* donde sean arrinconados como algo extraño y exótico. Otro cantar son los históricos patrones de asentamiento y uso de la territorialidad y los territorios, como las TIOC, pero con una mirada de gestión territorial que siempre implica cultura, más que de un lugar exclusivo de cosificación de la otredad sin alternancia real, siendo que lo que hay que evitar es el avasallamiento de sus tierras y territorios para la reproducción de su vida.

Los otros aspectos, relativos a la complejidad ambiental, ecológica y de biodiversidad en todo el territorio nacional, de recursos naturales forestales, y el énfasis para la protección de la Amazonía, todos presentes en la nueva CPE, a lo que habría que sumar la posterior Ley Madre Tierra, son extremadamente estratégicos para no retroceder y más bien poner al país a la altura de los desafíos y de los nuevos tiempos, que exigen poner en cuestión el desarrollo como crecimiento y desarrollismo hueco, en un horizonte esperanzador a partir de organizar una nueva forma de vida, pensando que son este tipo de cuestiones cruciales, las que tendrían que solidificarse en la conciencia social como cimiento de un verdadero “Contrato Social” duradero, sabiendo que estamos hablando de nuestra perspectiva, deseos y utopías, porque hasta el presente esos contenidos constitucionales han sido abordados por el Proceso de Cambio y por el gobierno transitorio como “letra muerta”, actuando absolutamente en sentido contrario, sin tratar de instaurar una nueva racionalidad ambiental. Por el panorama y los negros nubarrones reflejados en la sección que sigue sobre visiones de país y proyectos políticos este 2020 y en prospectiva, todo indica que esa situación no se alterará de manera sustancial.

La nueva CPE no está en cuestión ahora, lo que no implica que no se pueda realizar análisis sobre sus características y aplicabilidad, en este caso solamente con motivación académica. La cualidad plurinacional de nuestra sociedad es una realidad y no puede dejar de expresarse en la CPE como sustancia y carácter del país, lo que tendría que asumirse de manera irreversible. Otras cualidades como país libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, por supuesto que son esenciales y no están tampoco en discusión. Lo de comunitario, amerita profundizar, delimitar alcance y contenidos más realísticamente para que no sea solamente un retoque ideologizado que puede ser urticante para muchos actores, además de estar implícito en lo plurinacional. Los otros contenidos subsecuentes, de valoración y respeto de la ancestralidad e indigenidad de nuestra sociedad, que nos brinda raíces, identidad y personalidad propia –siendo que no todo comienza con la creación de la República-, igualmente los relativos a visiones pertinentes, renovadas y urgentemente prioritarias sobre la relación sociedad-naturaleza, la problemática ambiental, ecológica y de biodiversidad, que implica varias dimensiones y ámbitos, principalmente la Amazonía, son aspectos irrenunciables que deben reforzarse y sobre todo cumplirse.

La nueva CPE surgida de una Asamblea Constituyente que no fue artificial sino que -amén de sus peripecias- realmente movilizó fuerzas sociales para su tratamiento, parecía representar todo un verdadero “Contrato Social” que ordenaría la vida nacional para todos. Lo paradójico es que ese 40% de la población que dijo “NO” en el referéndum constitucional, después se mostró pasivo y resignado, y fuera de unos “berrinches” sin consecuencias asumió con adecuación a la Carta Magna, mientras que el MAS, que se montó sobre los resultados, con los que en general estuvo de acuerdo, con sus acciones, se constituyó en la fuerza inviabilizadora de sus contenidos, pero también por omisión, por impostura y falta de apego ideológico real a la savia profunda de ese texto constitucional. Por acción y omisión consciente de los titulares políticos del Proceso de Cambio, el resultado es un “Estado Plurinacional Fallido”, que no por haberse truncado debe ser desechado, lo que exige enmendar el temperamento y conducta de los sujetos sociales y actores políticos para reinventar y viabilizar la plurinacionalidad. No parece ser el tiempo de una nueva AC, serán los acontecimientos que el período de gestión política transitoria 20/25 permitirán visualizar afinamientos, exclusiones e inclusiones, cuyo momento propicio puede ser el “bicentenario”. Allí podría ver si nos restituimos como República Plurinacional, ratificando las cualidades esenciales señaladas, debatiendo sobre unitarismo o federalismo y más.

El referido período de gestión transitoria 20/25 sin embargo, fuera de afrontar las diferentes crisis múltiples -política, económica, sanitaria, social, etc.-, deberá poner su capacidad y exhibir monumental esfuerzo para la real pacificación del país, para “sanar y cerrar las heridas” de 500 años de opresión y postergación, y también las emergentes y subyacentes hoy por hoy con nuevas características, generadas desde el Estado por acción conscientemente promovida desde el Proceso de cambio, bajando las tensiones presentes en la pulsión confrontacional de ambos polos, de los de arriba y los de abajo, sus expresiones regionales y de toda índole, frenando el revanchismo, el odio racial, el rascismo y la discriminación que superan la sola intolerancia, vengán de donde vengán, sin confundir a las genuinas bases sociales del Proceso de Cambio con otra cosa que no sea pueblo sacrificado y

trabajador. Tal vez no haya tarea más digna y de contribución por parte del nuevo gobierno, que generar tal clima de convivencia pacífica y de respeto entre todos, auspiciando diversidades, otredades y alteridades, abonando terreno auspicioso para un “Pacto o Contrato Social” real y sostenible por largo tiempo.

(III)

Visiones de País y Proyectos Políticos: Persistencia de la racionalidad desarrollista

Hay quienes utilizan indistintamente “visión de país” y “proyecto político”. Nosotros hemos diferenciado aquello, buscando un nivel con grado de mayor alcance para la primera categoría, que se constituye en “la brújula” que tendría que guiar tanto proyectos políticos como programas de gobierno -electorales como de acción-, siendo adecuado que estos últimos también deberían estar alumbrados por proyectos políticos, lo que no siempre sucede. Comúnmente, se suele utilizar otras categorías y conceptos del mismo significado que visión de país, como es el caso de imaginarios, idearios, horizontes de visibilidad y otros más relativos a identificar “la orientación ideológica” en cada caso. Tanto visión de país como proyecto político, pero más en el primer caso, representan un horizonte de tiempo razonablemente largo y mediano, generalmente medido en décadas o varios lustros, aunque ello resulta relativo, pues es menester que guarden cierta coherencia con el contexto internacional y las megatendencias planetarias, por lo que, a diferencia de los programas de gobierno concretos, no se ajustan tan solo a una gestión administrativa de gobierno.

Corresponde preguntarse: ¿Visión de país y proyecto político de quién/quienes? Si bien visión de país puede tener un conjunto más amplio de espectros sociales y políticos, incluso aportes individuales de personas dentro de un conjunto determinado, o como parte de la “opinión pública” a la que pueden llegar, proyecto político es algo más restrictivo. La visión de país es más etérea y abstracta, denota inquietud, aspiraciones y deseos; proyecto político implica más que solo actitud, exige compromiso y responsabilidad, involucramiento, dedicación, tiempo, asociación, organización, planificación, estructura y acción, es decir, bien entendida y reivindicada la política, supone muchos renunciamentos por el bien común, aunque de partida podemos afirmar que tampoco es puro altruismo y entrega, sin estar ausentes intereses ideológicos, mayormente hace a representar intereses, personales, de familias, de grupo, de clase, de casta, de estamento, gremiales sectoriales, corporativos, regionales y más.

Sobre la interrogante ¿visiones de país y proyectos políticos de quién/quienes? se trata de identificar los conglomerados sociales aunque sean parcialidades de un conjunto social mayor, con cierta homogeneidad hacia adentro y claramente distinguible hacia afuera de otros conglomerados o agrupamientos sociales. Más adecuado parece interrogarse ¿qué conglomerados, conjuntos y referentes sociales de la Bolivia actual son o pueden ser fuente inspiradora de visiones de país y de proyectos políticos? La primera aclaración está en saber que, aunque hay conexiones, no se trata exactamente de los mismos conjuntos sociales para ambas dimensiones. Podrá darse que hay ámbitos o referentes sociales que han generado y aportan con una visión de país y con base en ello buscan viabilizar un proyecto político, pero también otros que contando con una visión de país no organizan un proyecto

político concreto; en cambio, podrá darse el caso de ámbitos o referentes sociales que por diversidad de circunstancias, intereses, cálculos y presiones solo de posicionamiento electoral, sin contar con una visión de país sí organicen un proyecto político. Restaría el caso de ámbitos o referentes sociales que sin contar con visión de país ni proyecto político serio, igual participan irresponsablemente de la vida política y de procesos electorales, caso este último muy frecuente que no es de interés analizarlo aquí.

Para cierto orden de exposición, es conveniente realizar primero una panorámica general de la formación, evolución, situación y posicionamiento actual de los diferentes conjuntos, conglomerados o referentes sociales que en Bolivia son o pueden ser fuentes relevantes de visiones de país y proyectos políticos, su contenido y sustancia, interponiendo al final de cada caso nuestro criterio sobre lo que tales agrupamientos representan u ofrecen en esos planos. No se espere total rigor sociológico, ya que pueden existir variedad de interpretaciones sobre la estructura social boliviana, pero consideramos importante identificar los principales conjuntos que guardan ciertas características compartidas e identidad, que podrían tener idearios de país contruidos social y culturalmente, donde por cierto los ingredientes económicos y políticos no están ausentes, y donde se entrecruzan perspectivas de clase, nación, etnia, región, también género como la variable generacional, sin quitar la posibilidad de que se puedan dotar de una visión de país gremios corporativos y sectoriales, instituciones, iglesias y obviamente partidos políticos.

No está fuera de lugar pensar que hay relación entre conjuntos, conglomerados o referentes sociales como cantera de visiones de país y proyectos políticos, pero que se potencian y presentan con mayor peso y receptividad si se tornan y adquieren dinámicas como movimientos sociales, no confundibles con organizaciones sociales, sindicatos, gremios en su formato estándar y tradicional de filo simplemente representativo y reivindicativo, tampoco solo circunstancial, siendo exigible que tengan como norte aspiraciones de alta incidencia en la agenda pública y/o alcanzar poder político, sea estatalmente o autónomamente como segmentos de la sociedad, para lo que se organizan y movilizan sostenidamente impactando en la conciencia social de una época, no siempre tratándose de segmentos e intereses subalternos y populares, aunque ello sea lo más frecuente. Aquí los calibraremos en función de su peso en la sociedad boliviana, sean o no catalogados como movimientos sociales.

Visualizando a los conjuntos, conglomerados o referentes sociales relevantes en el país, podemos indicar que corresponde observar visiones de país y proyectos políticos con enfoque de clase, como burguesa, clase obrera y campesinado; con enfoque étnico, de los pueblos indígenas originarios; enfoques más de posicionamiento estamental, de las capas medias; y si corresponde, de numerosos conglomerados urbanos subalternos y populares que no entran con rigor dentro de las anteriores clasificaciones; y no se puede excluir idearios que se van configurando a partir de otro tipo de variables de clasificación a partir de región, del género y el criterio generacional, como serían “las mujeres”, la juventud, o los movimientos ambientalistas.

(A) Conglomerados, conjuntos y referentes sociales: Sin nuevo bloque histórico transformador

1. Burguesía: oligarquía agraria sin posibilidad de aglutinar a todos

Catalogando “en grande” a Bolivia como país capitalista, correspondería que la burguesía, como titular natural de dicho régimen, hubiese logrado construirse como clase importante y determinante con un derrotero claro en tal dirección. Aunque algún millonario suelto por ahí o decenas de ellos haciendo negocios desarticulados no representan “burguesía como clase”, sin llegar al extremo de considerarla inexistente, sabemos que se trata de un segmento social muy reducido, que no ha podido desenvolverse autónoma y privadamente del todo, tratándose más bien -con honrosas e importantes excepciones- de una clase burguesa dependiente en lo interno de los movimientos económico-financieros-crediticios y de los negocios estatales, por tanto succionadora de los recursos públicos, tanto que “ni con la billetera de todos juntos” pudieron asumir la conveniente compra de las empresas capitalizadas y privatizadas durante el neoliberalismo, dando lugar a su transnacionalización, sin labrar un panorama económico “a su imagen y semejanza”.

En lo ideológico-político es una burguesía que no pudo construirse como “clase nacional”, con imagen propia y específica de conducción hegemónica y cultural que arrastre tras de sí al conjunto nacional, siendo solamente reflejo pálido de idearios emitidos por las potencias del norte industrializado y rico, espejo en el que ilusoriamente se miraron e inspiraron de manera alienada, en medio de racismo y discriminación neocolonial, sin emitir ideología solo desplegando intereses y cálculos. Tenemos una burguesía que no logró la afamada industrialización, lo poco que hay de ella es en gran parte gracias al Estado, aferrándose al extractivismo y al rentismo. Al no lograr la hegemonía capitalista natural de su fracción industrial, la hegemonía pasó a una oligarquía de negocios endogámicos e incestuosos sin ampliación inclusiva de clase, fusionando, recirculando y reciclando capitales y negocios entre las mismas familias de una rancia aristocracia, organizados alrededor de las fracciones burguesas de banca/finanzas, comercio y servicios, es decir de manera periférica, sin una plausible acumulación ampliada productiva, más bien en torno a la circulación y el consumo, actuando en medio de lógicas de una economía especulativa, lejos del riesgo, sin búsqueda de innovación para elevar productividad, lejos de lo que se denomina “burguesía shumpeteriana”, en realidad otro tipo de estamento encargado de saltos tecnológicos.

Sin rememorar a los liberales de principios de siglo ni a los Hochschild, Patiño o Aramayo en Occidente, en épocas más recientes, de esa manera y sin la talla correspondiente actuaron en minería primero, como “mineros medianos”, después de los años 50's tuvieron emprendimientos en manufactura textil que decayó décadas después, se vincularon luego ínfimamente a los desechos de los negocios hidrocarburiíferos, nunca hegemonizando, siempre bajo el taparrabos de la oligarquía financiera, comercial y de servicios, siempre en nexos con dádivas y beneficios desde el Estado, cuando no como tentáculos subcontratados o subsidiarias de operaciones de corporaciones transnacionales.

¿Y qué pasó con la burguesía agraria, cuál su itinerario? Al margen de nuestras ideas y deseos, en términos capitalistas, por la dotación que el país cuenta en materia de tierra, recursos naturales renovables y bosques para aprovechamiento forestal maderable y no maderable, de toda una tradición milenaria y ancestral como sociedad de agricultores y silvicultores, habría sido propiciatorio enmendar la historia, saliendo del circuito centro-periferia que nos especializó con una inserción internacional proporcionando materias primas en función de la demanda externa, y constituirnos con toda fuerza y convicción en un desarrollo agrario y forestal diversificado y de amplia base regional y social. Hubo oportunidades para ese camino. Revisando los cursos seguidos se verifica que en Occidente del país, no se concretaron emprendimientos capitalistas agrícolas ni ganaderos de consideración, que permitieran forjar burguesía agraria, aunque no faltaron intentos tenues y fallidos. Por otra parte, en el caso de Oriente, no es correcto ni posible hacerlo separando departamentos, porque ese proceso fue integrado, abarcando la región oriental como un todo.

Sanabria Fernández, en su libro *En busca del dorado – la colonización del oriente boliviano*, ilustra que la noticia de *El Candire* y *El Paytiti* con el nombre *Gran Moxo* o Imperio de *Enín*, fue el aliciente que determinó la fundación de Santa Cruz de la Sierra en 1561, para luego penetrar en la tierra de Chiquitos y Guarayos, y que una vez los indígenas congregados en comunidades de misión, los hacendados de Santa Cruz, ven con ello facilitados sus planes de incursión sobre *Moxitania* (Sanabria, 1988). Fue toda una lucha secular contra el aborígen y la ocupación definitiva de sus tierras desde Santa Cruz. Said Zeitum López en su *Amazonia Boliviana*, refiere a la geografía que se inició como Territorio Nacional de Colonias del Noroeste, que fuera objeto de *la gran marcha emprendida por el boliviano desde todos los confines del país, especialmente de Santa Cruz, “una épica acción que cumplió una extraordinaria tarea civilizatoria”* (Zeitum 1991).

Lo cierto es que como país no todo fue minería. Veamos primero el caso de la Amazonía. Tuvimos ciclos extractivistas amazónicos forestales que dejan lecciones de oportunidades pretéritas frustradas, hablamos de un extractivismo recolector no en términos peyorativos. La explotación de la corteza-cascarilla de quina, puede considerarse un ciclo anterior al de la goma; con auges entre 1859-1920, y entre 1935-1945. El inicio del ciclo de explotación del caucho de la siringa para extracción de la goma con la aparición de las barracas se ubica entre 1860-1897, con un sistema entre “patronos”, intermediarios y poblaciones indígenas, garantizando reclutamiento de mano de obra barata mediante el sistema de “enganche”. Se registra el gran auge de la goma entre 1898-1919, donde el emprendedor cruceño Nicolás Suárez y la “Casa Suárez” operando Cachuela Esperanza jugaron papel protagónico. Una primera crisis gomera fue entre 1920-1940, muy ligada a la “gran depresión” en Europa y los EE.UU, con un resurgimiento a partir de la segunda guerra mundial. Durante la postguerra, entre 1946-1973 se identifica una segunda crisis gomera, y posterior efímero boom ente 1974-1983. La tercera crisis gomera ya fue colapso contundente entre 1984-1995 (Nuñez del Prado 2018).

A fines de la década de 1920 la castaña habría surgido como un importante producto de exportación, constituyéndose en pilar clave de la economía amazónica. Durante el período neoliberal, se propiciaron proyectos de exportación abriéndose diez plantas procesadoras en Riberalta, que se incrementaron a veinte en 1998, beneficiadoras que empleaban 5.500 personas y 12.500 recolectores rurales,

movilizando adicionalmente medio millar de contratistas y varios cientos de intermediarios y transportistas. Hay divergencias sobre si producían más las barracas o las comunidades libres. Otro producto importante del ciclo extractivista forestal amazónico y también de zonas de Santa Cruz es el palmito, específicamente el *Asaí* o corazón de palmera de palmito, exportados a los países limítrofes y algunos países europeos, con arranque en la década de 1980 en pequeña escala, para incrementarse significativamente durante la década de 1990, incluyendo dinámicas de recolección y de envasadoras, la mayoría cuantificada en una veintena localizadas en el Norte Amazónico. A la fecha no es una actividad que haya desaparecido pero es declinante aún de su potencial de ninguna manera nulo. No se puede dejar de mencionar la explotación de madera en el Norte Amazónico. Las exportaciones de madera se remontan a mediados del siglo XX. Hacia inicios de 1990 el rendimiento se habría triplicado, movilizando unos 25 aserraderos que comandaban la tala desde poblados amazónicos, empresas madereras que fueron erigidas como evolución y cuasi continuidad de anteriores estructuras, empresas y casas gomeras, castañeras, trabajando algunas complementariamente con palmito (Stoian 2006).

No se señala el caso del Cacao/Chocolate silvestre ni plantado dentro de los ciclos del extractivismo forestal amazónico boliviano, pero tampoco se puede afirmar que se trata de un producto de aprovechamiento muy reciente. Hay autores que refieren que otros productos forestales no maderables suplantaron a los de la economía tradicional del bosque, como el Cacao silvestre durante desde los años setenta. Con todo, se fue dando un tránsito hacia una especie de campesinización con creciente importancia de la agricultura, acompañando la recolección, junto a la conversión de bosque húmedo alto a tierras de pastoreo para ganadería, que no habría tenido la misma dimensión ni ritmo en la Amazonía Norte boliviana, también por la presencia imponente de las colindantes sabanas naturales en Moxos del Beni, muy propicias para la ganadería bovina. En la realidad actual de la Amazonía, se señala que se han introducido o aprovechado del lugar nuevos productos que forman parte del panorama forestal, algunas palmeras y árboles frutales nativos, también del panorama agrícola, con Avocado, Urucú o Achiote, Copoazú, Piña, cítricos, camotes y más.

Entonces, Bolivia ha vivido importantes “ciclos extractivistas forestales amazónicos” históricos, diferenciados de sistemas de plantaciones masivas. Por lo tanto, si bien resultan ciertas aseveraciones de que Bolivia tiene más realidad, condiciones y vocación forestal que agropecuaria, no es verídico que los bosques son un espacio nunca “explotado” o aprovechado. Otra cosa es que tal incursión se haya realizado de manera errática y sin brújula, sin pensamiento ni accionar estratégico en función del potenciamiento del país. Por otra parte, ancestralmente pueblos y comunidades afiliados a diversas indigenidades y ancestralidades, particularmente las con hábitat en eco-regiones de bosques, realizaron y realizan lo que podemos llamar en términos genéricos silvicultura o actividades de sustento en medios de selva, que para poblaciones nómadas pero no exclusivamente se acuñaron como de recolección, también de caza y pesca, tratándose de culturas y sociedades recolectoras, que algunos/as las conciben y denominan como extractivistas o parte de un extractivismo indígena, donde entra de lleno la Amazonía (Paz 2015).

En síntesis, fuera del cuestionado extractivismo de recursos no renovables fósiles, tempranamente respecto de su fundación republicana, el país pasó por la experiencia de inserción internacional y tuvo la oportunidad de participar en mercados mundiales, a partir de ciclos extractivistas forestales amazónicos, con auges, crisis y colapsos, tratándose mayormente de recursos forestales renovables, que representaron importantes dinámicas locales amazónicas, explicando también movimientos económicos significativos de desarrollo regional como el cruceño, y aportes al erario nacional, que en el balance general pueden considerarse experiencias de frustración. Fueron oportunidades afrontadas con salidas y acciones circunstanciales, sin dirección integral, sin vislumbrar largos plazos, con un Estado ignorante respecto de qué hacer, contentándose con recibir tan solo migajas como ingresos del fisco, con actores empresariales patronales elitarios erráticos explotando a pueblos indígenas, a campesinos y poblaciones locales, en medio de una distribución concentradora de los beneficios y del excedente, y de problemas con un manejo ambiental desordenado y sin base técnica, aunque no con los agravantes de degradación y deforestación que se presentan en la actualidad.

Esa es parte de la “acumulación originaria”, a la que se sumaron los beneficios de la renta minera direccionados grandemente desde Occidente, de la renta petrolera y luego gasífera después, y de gran parte de la renta agraria al ubicarse ahora en los mejores y más fértiles suelos y tierras, que junto a las transferencias de excedentes desde Occidente andino, la obsequiosa dotación y reparto de tierras, capital financiero vía créditos del Banco Agrícola y Banco del Estado luego serrados sin cobrar, liberaciones tributarias -porque el canon impositivo que “pagan” por hectárea al fisco es irrisorio-, subvenciones directas, explican la configuración de la burguesía agraria en Oriente y particularmente en Santa Cruz, que exhibe un “modelo cruceño de desarrollo”, a partir del desenvolvimiento esencialmente capitalista comercial exportador, también mencionada como “agroindustria cruceña”, cuando la existencia de procesadoras que no transforman materias primas no representan en rigor tal designación.

Por ello no es exagerado ni fuera de lugar referirnos a que esta historia aterriza en la actualidad con la formación de una “oligarquía cruceña”, como consta en diferentes aportes intelectuales, pero que se retrata más en el magistral trabajo de Ximena Soruco bajo la designación de *Los barones del Oriente* (Soruco y Medeiros 2008). No es despectivo porque refleja la realidad, con la designación más usual como “agro-negocio”, denotando que solo importan los mercados, el lucro y la ganancia desmedida, no importando a costa de qué, ni menos guiarse bajo la lógica de seguridad alimentaria. Todo eso fue prohijado en la República por gobiernos endebles, pero planificadamente dibujado por la Misión norteamericana y el “Plan Bohan” de los años cuarenta, convertido luego en base del programa de la Revolución Nacional en la mirada y accionar del MNR, viabilizado en las especificidades que la Reforma Agraria fijó para Oriente y Santa Cruz, y más tarde por parte de todos los gobiernos, de manera estelar por el Banzerato, que no pudieron frenarse ni con los importantes intentos de ordenamiento de la Ley INRA de 1996, tampoco con leyes y normativas resultantes de la aplicación de la nueva CPE de 2009, como la de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria, ambas promoviendo TCOs/TIOC's, Áreas Protegidas y tierra para comunidades, medidas esquivadas de

varias maneras, bajo la práctica complaciente, impulsora y protectora del Proceso de Cambio y de la actual administración transitoria.

En los *Barones del Oriente*, Soruco demostrará con detalle y pruebas la manera en que se fue tejiendo tal urdiembre oligárquica, entre intereses regionales y regionalistas, participación de capitales y agentes extranjeros, poniendo en duda que tempranamente haya existido una presencia mayoritaria de hacendados y estancieros por sobre de pequeña producción campesina e indígena, y que fue con el tiempo que se produjo el desplazamiento de estos últimos para un papel subalterno, que nos recuerda los debates sobre vía *Junker* violenta y expropiadora del despliegue agrario capitalista, como ocurrió en Santa Cruz, y vía *Farmer*, permitiendo la transformación de unidades campesinas en capitalistas, camino denegado.

Resultado de todo ello, se ha pasado de importantes emprendimientos de los años 60/70`s en caña de azúcar, sorgo granero, arroz y otros que podrían direccionarse hacia una seguridad alimentaria como propósito, de manera diversificada y respetando diversas formas de producción, al monopolio de las mejores y más fértiles tierras de Santa Cruz -con avances en una mejor distribución de tierras y territorios hacia Pueblos Indígenas y comunidades campesinas, pero sin respaldo en inversiones para su fortalecimiento-, no para múltiples producciones alimentarias de consumo directo para la población, sino especializando forzosamente tierras aptas para diferentes productos según los casos y en función de lo que establezcan los Planes de Uso del Suelo y de Ordenamiento Territorial respectivos.

Resultaron afincándose en una “mentalidad de plantaciones” super-extensas, concentrándose en un solo producto que arrasó con otras posibilidades, la soya como materia prima, que ocupa de manera impactante la inmensa mayoría de la superficie cultivada, de la producción y de las exportaciones agropecuarias, no solo de Santa Cruz, sino comparativamente con el conjunto del país, con participación de capitales, súbditos y agentes extranjeros de países colindantes, en medio de prácticas insanas agro-tóxicas químicas, con base en cuestionados transgénicos, que se extienden a otros cultivos más, proyectando y con inicios concretos hacia agrobio-combustibles, etanol, e incluso la “palma africana”, incluyendo contratos para expandir gigantemente la ganadería de exportación hacia China.

Dicho proyecto implica sobrepasar rápidamente las tres millones de hectáreas actuales hacia las 13 millones de hectáreas, todo promovido ya desde el Proceso de Cambio para extenderse incluso en el Beni, Pando y toda la Amazonía. No es necesario extendernos en que este modelo de la burguesía oligárquica agropecuaria cruceña, se forjó y se fortalece a costa de la devastación de bosques, selvas, amazónicas y chiquitanas, de una gigantesca e impactante y devastadora deforestación, que explican en parte los incendios forestales que azotaron y azotan extensas superficies, estimadas para 2019 en más de cinco millones de hectáreas, su flora y fauna, para muchos de manera irreparable en siglos.

Para los fines de este trabajo, señalamos que a diferencia de otras fracciones de la burguesía, que no pudieron consolidarse en ninguna parte del país, burguesía agraria, agropecuaria y con vínculos forestales sí existe y no es nada despreciable en su dimensión, pero sobre todo en su fuerza, cohesión y

poder logrado, localizada en Santa Cruz, pero con nexos en todo el Oriente, y menos pero también con nexos en el resto del país, con tentáculos en la banca y con el capital financiero, servicios y comercio, burguesía agraria ciertamente de sentido productivo, asentada en la producción agropecuaria, ganadera y forestal, aunque depredadora y con graves afectaciones hacia los ecosistemas, degradando y desertificando el suelo de esas pampas que podrían haber tenido mejor destino.

Hemos establecido nuestro criterio sobre la inexistencia de una clase burguesa nacional, fuerte o con presencia real en la vida nacional que no sea usufructuar ventajas a su servicio, siendo difícil hablar con propiedad de otras burguesías regionales o con existencia y peso en el resto de los departamentos exceptuando Santa Cruz, sin subestimar la encomiable emergencia de una burguesía de origen y extracción indígena aimara y quechua, especialmente en ligazón con negocios promovidos por el Proceso de Cambio entre 2006 y 2019, más notorios en comercios de las grandes ciudades, algunos segmentos del transporte, de la minería cooperativizada especialmente aurífera, de cúpulas de los coccaleros del Chapare y algunos otros agrupamientos menores -cosa que no sucedió en tierras bajas del país, que no sea en dimensiones pequeñas y circunstanciales-, cuya sostenibilidad en el tiempo, que sería deseable, está en duda de consolidarse y proyectarse, pues solamente se ha sumado al panorama descrito, aunque incluyendo algunos rasgos culturales, actitudinales e idiosincráticos propios. Otro capítulo merecería la de los segmentos burgueses prolijados por el narcotráfico, con presencia en todo el país, pero más activos en lo que hace a “normalizar y viabilizar” capitales en actividades que rematan en el Oriente debido a un ambiente de negocios más rentables.

Respecto de visiones de país y proyectos políticos que pueden albergar u ostenta la burguesía en Bolivia, con matices al interior de estas burguesías y oligarquías económicas, el común denominador es que sin construir orgánica ni institucionalmente una sola visión de país, aspiran y alientan básicamente estabilidad macroeconómica, desarrollo entendido como prosperidad y progreso, sobre todo como crecimiento de la economía –simplificado en términos de PIB-, es decir desarrollismo, estabilidad política, Estado vitrina, sin intromisión en el funcionamiento del mercado y en la medida que les posibilite participar de liberaciones, subvenciones, acceder a convocatorias de inversión pública y les permita ese tipo de granjerías.

Esta burguesía es clasificable en lo concerniente a su dimensión social, unos, oligarcas “de arriba”, racistas, discriminadores y regionalistas, y otros emprendedores “de abajo”, emergentes y peleando un lugar que les permita moverse en capitalismo sin perturbar su idiosincrasia cultural, usos y costumbres, con lo que no se puede decir en rigor que la burguesía boliviana como clase esté unificada -ni siquiera por el mercado interno y accesos a nichos del mercado internacional-, en capacidad y posibilidad de construir e infundir una única visión de país. Y no es que no se habrían dado intentos, contemporáneamente y especialmente vía proyectos políticos, en su formato partidario con el MNR y ADN, pero que resultaron fragmentados y frustrados por las consabidas rencillas partidarias y el peso de una realidad que sobrepasó sus dinámicas.

Hoy por hoy, con cuerpo, actividad económica y política dinámica, negocios privados significativos, nexos en todo el Oriente y algo en Occidente, queda la burguesía cruceña, más propiamente su

burguesía agropecuaria, tornada en oligarquía dominante de las elites de ese departamento, con extensión de negocios locales infraestructurales urbanos de capital inmobiliario y construcción, comercio, financiero y servicios, pero que enamora a las cúpulas del conjunto oriental arrastrándolas tras de sí. No han construido una visión de país, más se han dotado de una visión regionalista departamental como Santa Cruz con influencia en todo el Oriente, e incluso en su momento arrastrando en su horizonte a otros departamentos del Sur pero de manera circunstancial, utilitaria y maniqueamente. Una sección posterior da cuenta de su relación con movimientos regionales autonomistas.

La caracterización de esa burguesía agraria cruceña como oligárquica, está arraigada regionalmente y más en solo su departamento, pero que ha logrado no solo articular importantes segmentos organizados en logias, un poderoso y convocante Comité Cívico, una activa Juventud Cruceñista que en momentos se torna fascistoide, poderosos gremios sectoriales agropecuarios y otra institucionalidad totalmente motivada y comprometida con el proyecto del agro-negocio y esperanzas de más porvenir cruceño, sino también enamorar y jalar tras suyo a amplios conglomerados de población, capas medias y profesionales, sectores populares, principalmente a nivel urbano y de la capital, pero con extensiones rurales nada subestimables, solamente en entredicho por el creciente apego de migrantes de extracción humilde de Occidente al Proceso de Cambio.

Irónica y paradójicamente, la mencionada alianza pragmática MAS-Oligarquía cruceña, habría sido el único espacio que le permitió mostrarse como burguesía con sentido abarcador hacia el resto nacional, y que, finalmente, haciendo prevalecer su motivación sustancial, la llevará a romper tal vínculo para retornar a su espacio natural y único por ahora, Santa Cruz región, desde donde tampoco es imposible gestar una visión de país, perspectiva que parece interesarle para ampliar su espectro pero que no la inviabiliza, además desplegando su proyecto político regional siempre vigente.

Dicen que para muestra basta un botón. Fue primero con el MNR de la Revolución Nacional, espectacular después su potenciamiento económico y político durante el septenio Banzerista, además, fuera de algunos interregnos, la oligarquía agraria cruceña, fuera de lograr presencia y puestos claves en el Poder Legislativo, estuvo siempre a cargo del Ministerio de Agricultura en los distintos gobiernos. Pero el proyecto político de la oligarquía agropecuaria cruceña y del agro-negocio salta a la vista y se evidencia hoy mismo, cuando privilegiando el interés político oligárquico regional y sus negocios, traicionando al movimiento que abrió compuertas para una restitución democrática *-pititas-*, utiliza su estancia en un gobierno que debiera ser de transición y asalta el poder, forzando medidas para garantizar en el mediano y largo plazo políticas de continuidad depredadora de la naturaleza y esquilmadora de los recursos públicos y estatales, mostrando con creces su deformada e interesada “visión de país”, y sobre todo de lo que son capaces al implementar su proyecto político desde el gobierno, en lo que arrastran como pantalla sin contemplaciones a esa “*benianidad*”, que desde tiempos de la quina, la goma, la jirama, la castaña sirvieron de trampolín para el proyecto oligárquico cruceño.

Podría ser innecesario por estar supuesto, pero no está demás dejar testimonio de que lo que se ha hecho en este acápite es una caracterización sociológica desde nuestra perspectiva -pueden haber y existen otras-, que no tiene en absoluto nada que ver con regionalismos collas andinos, animadversión o desafectos con Santa Cruz como región, como pueblo y como cultura, en toda su dimensión y diversidad y también en su prosperidad en varios aspectos envidiable, lacras que seguramente algunos despistados de Occidente pueden albergar aisladamente, pero que no anima nuestro espíritu. Sin Santa Cruz en su conjunto Bolivia es impensable. Es así de claro. Es parte de nuestro orgullo nacional. El país todo, todas las regiones y todos los departamentos estamos signados por la desigualdad y la pobreza, en todos estos ámbitos existieron y persisten elites de dominación y opresión, pero a diferencia del resto, en Santa Cruz adquirieron la fisonomía señalada en su configuración como burguesía oligárquica agraria, que también tiene de trabajosa, esforzada y pujante, y siendo el caso analizado correspondía resaltar lo evidente, que no involucra al pueblo cruceño trabajador y sustento subalternizado del modelo reflejado.

2. Clase obrera: de sujeto/vanguardia revolucionaria a fungir como lumpenproletariado

La otra clase que se mueve en este capitalismo débil y dependiente es la clase obrera, el proletariado. Su recorrido es largo, casado con las incursiones del capital transnacional y nativo a la minería. No haremos historiación del rico decurso del movimiento obrero boliviano, solamente señalamos algunos hitos y hechos que no pueden ignorarse para efectos del tema que nos ocupa. Primero debido a la ausencia de un capitalismo vigoroso seguido de una industrialización diversificada, luego por las transformaciones afrontadas como clase en medio de nuevas modalidades de trabajo no tradicionales, por encargo a domicilio y maquila, también por las crisis económicas que llevaron a relocalizaciones y flexibilización laboral, a la terciarización de la economía, fueron acumulándose hechos que incidieron en que la clase obrera boliviana no adquiriera dimensiones expectables de manera permanente, aunque su cuantía no fue sub-estimable en momentos estelares.

De todos modos, la clase obrera boliviana, supo dotarse de idearios propios de clase, con sentido ético utópico, logrando en su derrotero forjar una conciencia de clase -bajo condiciones objetivas de explotación y en medio de luchas y resistencia-, conciencia revolucionaria de sentido nacional y espectro internacional, portadora de una visión de país y articulando en varias ocasiones proyectos políticos con pretensión que le acerquen a su horizonte vislumbrado.

Históricamente se tenía un proletariado minero importante, primero ligado a la minería estatal vía COMIBOL, luego a la minería privada y también cooperativizada, que hegemonizaron no solo numéricamente sino ideológicamente, a partir de sus sacrificadas condiciones laborales y de su ubicación estratégica en un “país minero”, luchas e ideario con norte socialista a partir de la Tesis de Pulacayo, insuflada a la COB, a instancias de comunistas, trotskistas y nacionalistas de izquierda. Los obreros manufactureros fabriles no fueron insignificantes después de la Revolución Nacional, al calor de la apertura de industrias textiles y de cuero principalmente, asentadas en La Paz y Oruro, con menor presencia en otras ciudades, pero que sucumbieron en su dimensión e importancia víctimas de las crisis de industrias, cierre de sus unidades productivas como por la flexibilización laboral neoliberal, aunque

nunca tuvieron impronta ideológica propia que no sea acompañando la Revolución Nacional, y después sumándose a la conducción minera en el seno de la COB. Igual o menor perfil tuvieron gráficos, ferroviarios, petroleros, constructores y de otros sectores de trabajadores asalariados, que se movieron en una COB que aglutinaba no solamente proletarios, sino que fue amparando a otro tipo de empleados asalariados, también en su momento campesinos, todos bajo conducción de los mineros como “vanguardia”, expresada en la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), en una poderosa COB con gran convocatoria, autoridad y respetabilidad.

Desde los años 70's se tenían migraciones temporales hacia las zafras cañeras, que junto a las dinámicas forestales en la Amazonía y del crecimiento ganadero en el Oriente, representan al proletariado rural, ya que el despliegue de la burguesía agraria descrito antes no se dio ni da en el vacío, asentándose en la explotación de la fuerza de trabajo campesina e indígena, que producto de procesos de desestructuración rural, descampesinización y desarraigo indígena de sus comunidades, se proletarizó en haciendas, estancias y barracas del Oriente, las últimas décadas de manera velada y mediatizada en su forma, a manera de amplios segmentos subcontratados, incluso con membrecía aparente, dependiente y solo formal en medio de gremios empresariales dominados por la burguesía agraria. Con todo, nunca se trató de una masa clasista significativa como proletariado rural, ya que amplias prácticas de remuneración en trabajos temporales muy circunstanciales no representan asalaramiento generalizado y menos proletarización o gran despliegue de capitalismo en todas partes.

No es necesario ocupar mucho espacio para señalar lo ocurrido con la clase obrera, el proletariado y los trabajadores urbanos en sentido amplio durante el Proceso de Cambio. Encandilados por el arranque de un proceso progresista a todas luces, históricamente justo y necesario, pero que devino en estafa y despojo, se presentó una nueva dinámica en medio de cooptaciones, pongueaje político, clientelismo partidario y paternalismo sindical, pérdida de la independencia de clase respecto del Estado y los partidos políticos, hasta que sus cúpulas los arrastraran como apéndice corrompido del partido de gobierno, con claudicación en la defensa de los intereses y reivindicaciones de los trabajadores, con seguidismo y entreguismo al gobierno de turno, hipotecando todo su ideario propio y hasta el porvenir, con un comportamiento dócil, sumiso y seguidista de un proyecto ajeno.

Quedaron atrás los momentos en que los trabajadores y su poderosa COB conseguían y defendían la democracia con marchas históricas, luchas callejeras, huelgas generales que derrotaban gobiernos militares dictatoriales. En su momento esa clase obrera respetada y valorada, empoderada autónomamente, infundía visiones de país con sentido de futuro progresista, anticapitalista. El escenario sindical con independencia de clase, se convirtió en la fragua de luchas ideológicas entre fracciones políticas e ideológicas de raigambre marxista, socialista, comunista, trostkista, desde donde se alumbraban proyectos políticos que nunca pudieron despegar solos.

Su visión de país era evidente y clara, una carta de navegación para sus afiliados, incluso para buena parte de la sociedad civil que tenía dónde acicatearse. Pero debido a la falta de unidad, hegemonía real o impronta con coraje por parte de las expresiones político partidarias que alimentaban ideología en su seno, nunca se pudo forjar un proyecto político propio, unitario y victorioso como clase obrera, lo que

no fue obstáculo para que coadyuvara grandemente en la definición progresista de momentos de clara adversidad para la nación, participando incluso en co-gobierno al inicio de la Revolución Nacional, con clarísima conducta clasista, que no obligaba con medios chuecos adscripciones involuntarias de trabajadores o de sus expresiones sindicales, sin nunca subsumirse y perder su identidad y conciencia clasista.

Insignes líderes obreros participaron candidateando a la cabeza o en binomios de candidaturas obreras y de trabajadores, desde Lechín, Filemón Escobar, Simón Reyes, Oscar Salas y otros, pero el respeto y apoyo que el pueblo brindaba a los trabajadores y a la COB, entendiendo que defendían genuina y limpiamente sus reivindicaciones e intereses laborales, solo los apoyaba sindicalmente, pero no políticamente, siendo que los resultados electorales para expresiones políticas netamente obreras siempre fueron adversos en su versión como proletariado o en alianza con el campesinado. Una excepción fue la experiencia de la Unidad Democrática y Popular (UDP), con activa participación de una expresión obrera como el PCB, junto a las del nacionalismo y la izquierda revolucionarias, factor aglutinante de la Nación contra la dictadura narcotraficante y fascista de García Mesa-Arce Gómez.

Hoy, los sindicatos obreros y de trabajadores, sus federaciones y confederaciones, que a todo nivel se involucraron sin principios y erráticamente con un MAS que a todas luces “guiñaba a la izquierda pero caminaba por la derecha”, en total descrédito. La clase obrera boliviana logró constituirse en vanguardia y sujeto revolucionario hasta la caída del neoliberalismo político, para luego ser subsumido indignamente y sin personalidad propia durante el Proceso de Cambio. Con su vendimia corrompida, ni siquiera pudieron desviarse aprovechando la gigantesca bonanza económica para tornarse en “aristocracia obrera” pero beneficiada, y más bien, hipotecando su historia y enorme capital simbólico por solo migajas para sus dirigencias, cual indigentes políticos, en medio de la depauperación de sus bases obreras trabajadoras y sacrificadas, les infringen una condición paupérrima haciéndoles fungir de lunpenproletariado. Como desafío futuro deberá encargarse de reponerse y volver a ganar confianza de sus mandantes y del país entero, lo que seguramente tomará mucho tiempo. En tales circunstancias, tampoco la clase obrera, el proletariado, los trabajadores en sentido amplio, están actualmente en condiciones de construir visiones de país envolventes hacia el conjunto del país, de las que el resto nacional mayoritario pueda confiarse y a las cuales adscribirse.

En cuanto al proyecto político de la clase obrera en las actuales circunstancias, el mismo está todavía subsumido en las posibilidades de su nicho elegido para el presente, el MAS, sin poder ofrecer nada como fuerza social. El Proceso de Cambio, en vez de potenciar al movimiento obrero lo ha acallado, mediatizado, instrumentalizado, prebendalizado, subalternizado, despolitizado y desideologizado, lo ha desprestigiado en extremo. Solo una ruptura con esa opción y con todas las demás versiones partidarias, recuperando su tradición como baluarte de las reivindicaciones e intereses de los trabajadores con extensión al pueblo boliviano, como sindicalismo independiente del Estado y de los partidos, aunque como trabajadores individuales y agrupados ideológicamente que puedan y deban proyectar el ideario que sus condiciones y realidad les impone, podrán recuperar también la valoración del país todo, la respetabilidad real, clara, bien comprendida y con credibilidad.

3. Campesinado: emancipándose del pongueaje político ganaría potencia por ser imprescindible

Todos los conglomerados sociales no son homogéneos ni conjuntos uniformes a manera de “conjuntos disjuntos”, así sucede con la burguesía, la clase obrera, las capas medias y con el campesinado, del que hay en todos los confines del país, en unos espacios más que en otros y con pesos diferentes, existiendo también campesinos de diferente condición y posición económica -acomodados, medios y pobres-, pero por la naturaleza del tema de esta entrega, estamos obligados en todos los casos a los que nos referimos a generalizar identificando rasgos comunes razonables, aceptados y entendibles, pero sin adulterar la realidad y sus tendencias.

No es necesario referirnos aquí a la memoria larga de luchas anticoloniales de Tupaj Katari-Bartolina Sisa, al papel de Zárate El Temible Willka en la guerra federal, tampoco a las movilizaciones y levantamientos de pongos y peones contra la servidumbre en el Altiplano y Valles, abonando el terreno para la Revolución Nacional. El campesinado, que en los hechos es engendro de ese hito a partir de la Reforma Agraria -porque antes existía el pongueaje del régimen gamonal latifundista hacendario en Occidente y sus similares en medio de las granjas y estancias ganaderas y agrícolas del Oriente-, en la medida en que rompía el cordón umbilical con el MNR, fue gestando también su posterior independencia respecto de una Confederación campesina nacionalista funcional, y con el Pacto Militar Campesino del gobierno de Barrientos pero sobre todo con el Banzerato. A partir de la emergencia de katarismo, con su brazo sindical la CSUTCB-TK y su brazo político el MRTKL, ambos liderizados por Genaro Flores Santos, no solo movilizaron a millones de campesinos por reivindicaciones sectoriales concretas, sino que generaron un ideario propio de raíces, orgullo, identidad y sentido ancestral, pero también con sentido democrático y patriótico sin cortapisas. Aunque sin la misma fuerza se extendió y tuvo presencia también en Oriente y tierras bajas, haciéndolo con una visión de país, adelantando y poniendo en escena temáticas identitarias, culturales y políticas de enorme arraigo e influencia en la sociedad boliviana, pero que no fructificaron y fueron mediatizadas.

El movimiento campesino realiza una salida pública estelar en 1973, al pie de las ruinas preincaicas donde se emite el *Manifiesto de Tiwanacu*, rememorando la frase del Inka Yupanqui a las Cortes españolas: *Un pueblo que oprime a otro pueblo no puede ser libre*, reivindicando y afilándose en el ideario de Tupaj Katari. El 2 de agosto de 1977, “*día del indio*”, se emite el *Segundo Manifiesto de Tiwanacu*, agregando que *No solamente los Murillos, los Bolívar, los Sucre, los San Martín, los O’Higgigins son los que traen la libertad a nuestra América morena, sino también los Kataris, los Amarus y los ejércitos indios*. En otro contexto sociopolítico, durante el gobierno encabezado por Hernán Siles Zúazo, en 1983 tiene lugar el II Congreso de la CSUTCB, que oficializa su Tesis Política planteando la reconquista de la libertad cortada en 1492 y revalorizar la cultura propia, reconstruir y re-escribir la historia de indígenas y originarios y de la nación, sosteniendo: “*No creemos en la lucha de razas, ni en el racismo ni en la superioridad de razas, pero sí reivindicamos nuestras identidades culturales*”.

En 1984, la CSUTCB propone a la Nación el proyecto de *Ley Agraria Fundamental* (LAF), donde por primera vez se visualiza un estado plurinacional, se reivindica la temática de los territorios indígenas y

originarios, y se opta por configurar también una Corporación Agropecuaria Campesina (CORACA) como brazo económico de la CSUTCB. Sin embargo de todos estos avances, estuvieron siempre dotadas de una hegemonía aimara, representando también a quechuas de los valles, e incorporando muy frágilmente a sus afiliados de tierras bajas, Oriente, Chaco y Amazonía, por lo que se perfiló como una CSUTCB andina/aimaro-centrista.

Otro gran momento de la CSUTCB, el segundo reflejando su representación de clase y nación, corresponde a su lucha por la modificación consensuada de la Ley del Servicio de Reforma Agraria, más conocida como Ley INRA de 1996, incluyendo la denominada *Marcha Histórica* pidiendo que “*la tierra es de quien la trabaja directamente y no del que la puede comprar*”, impactando en la opinión pública nacional e internacional por su magnitud, robustez y significado. Es importante señalar que la CSUTCB asumió para sí en todo momento con total lealtad la lucha de los colonizadores y del movimiento cocalero, pero a la vez incubó vigorosamente la idea de transformar la CSUTCB paulatinamente y sin crisis, para transitar de la sindicalización forzada a imagen y semejanza del movimiento obrero, hacia una entidad basada en organizaciones tradicionales y naturales indígenas y originarias históricamente propias. Se apuntó a la recomposición del sistema de ayllus, en medio de conflictos con la estructura sindical, bajo propia conducción de la CSUTCB, con adecuación a las nuevas realidades y situaciones, una CSUTCB de alcance territorial nacional, con estructuras a nivel departamental, con centrales y subcentrales agrarias provinciales y cantonales, teniendo como base los sindicatos comunales.

En ese itinerario hay que incluir la *Ira Asamblea de Naciones Originarias y del Pueblo*, bajo la consigna *Los hijos vuelven a recuperar el poder y el territorio*, con suscripción de las organizaciones CSUTCB, CIDOB, Confederación de Colonizadores de Bolivia (CSCB) y las Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, en de octubre de 1992, donde se discutió los antecedentes históricos sobre la invasión a *Abiayala* (Continente Americano) y la resistencia de cinco siglos, los objetivos de construir un *Estado Multinacional, Pluricultural, Plurilingüe, Socialista, Comunitario y Democrático*. Se lo pensó como espacio y momento de deliberación, decisión y ejecución como pueblo y como instrumento de unidad; de poder o manejo y administración de la estructura “de *nuestra sociedad*” en lo político, social, económico, jurídico, religioso y cultural; de clase con trabajadores del campo; de nación como pueblo en colectivo e integral; de territorio; de Ayllu; de Capitanía; de *Tenta*; de cultura; de Identidad y de democracia, fijando la bandera *Wiphala* como símbolo de diversidad, sosteniendo que la Asamblea no sustituiría a las organizaciones existentes. Tal proceso no logrará estructurarse después en sentido orgánico, con institucionalidad, permanencia ni accionar, que tampoco era necesario para no tornarse en paralelismo debilitante, habiéndose cristalizado con varios frutos expresados de varias maneras después.

En tal escenario abierto, actuaron y actúan cada vez más orgánicamente aunque en medio de contrastes por liderazgo con la CSUTCB o sus expresiones locales, el Consejo Occidental de Ayllus de Jach'a Carangas (COAJC) en ocho provincias de Oruro, la Federación de Ayllus de Oruro (FASOR), como la Asociación de Ayllus del Norte de Potosí (AANOP) y la Federación de Ayllus y Comunidades Originarias de la Provincia Ingavi (FACOPI), junto a muchos otros esfuerzos menores pero

significativos y en crecimiento, como en la provincia *Pacajes* de La Paz, que terminarán fortalecidos y unificados en el *Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qullasuyu (CONAMAQ)*, este último, igual que la CIDOB, sumándose inicialmente al Pacto de Unidad que apoyó el Proceso de Cambio y luego criticando inconductas y rompiendo, para ser objeto de persecución y divisionismo. Ahora se tiene un CONAMAQ orgánico genuino alejado del MAS y otro oficialista, con idéntica situación de la CIDOB. Posteriormente, hay que anotar la inteligente estrategia campesina para utilizar a diferentes partidos en función de sus intereses y acceder masivamente a poderes locales, como consejeros departamentales, concejales municipales, alcaldes de secciones municipales, OTB's, CV's, y otros espacios abiertos por la Ley de Participación Popular.

Después está el hito de Felipe Quispe-El *Mallku*, como personaje campesino/indígena de enorme significación en las luchas sociales antes y un poco después del año 2000, que es clave para entender el significado y accionar del campesinado en esa época -con apariciones esporádicas disminuidas y devaluatorias de su imagen en este año 2020-, con una estrategia de movilizaciones masivas y efectivas, que interpelaron al país y a toda la sociedad, constituyéndose en un estratega, el principal, de la movilización aimara de esa época, pero con influjo en todo el país, hasta incidir en la caída de Sánchez de Lozada y se podría decir incidiendo en la del neoliberalismo. Eran tiempos del katarismo campesino, en que el campesinado como clase y expresión rural gigantesca hacía conocer su visión de país, sus aspiraciones y demandas, en medio de independencia y autonomía respecto de otras instancias estatales o políticas, en medio de reconocimiento de todos, aún de sus estridencias y lo grotesco de algunas de sus actuaciones. Hoy por hoy, también el campesinado, sus expresiones como la CSUTCB, las Bartolinas como expresión de mujeres campesinas, los Interculturales antes denominados colonizadores, todos alimentando primero un importante Pacto de Unidad, luego el CONALCAM, engolosinados en un aparente empoderamiento maniqueo y manejado instrumentalmente por parte del Proceso de Cambio, se devaluarán e hipotecarán las posibilidades de expresión independiente y con peso por parte del campesinado.

Queda claro que el campesinado fue cantera de visiones de país y a la vez generó su proyecto político autónomo e independiente, acumulación y potencial que no está perdido, pero sí disminuido y débil, por los últimos tres lustros donde fue subsumido por el Proceso de Cambio y el partido político MAS. A diferencia de los trabajadores urbanos, el campesinado sigue siendo una cantera real y esencial de visión de país, circunstancialmente ya no autónoma pero imprescindible, con clara integración yuxtapuesta y subordinación al ideario considerado indígena, permaneciendo hasta el presente sin abandonar filiación clasista campesinas anclada en la Revolución Nacional y la Reforma Agraria.

Seguramente pasará un tiempo para recuperarse con su propia personalidad, hecho que, a diferencia del movimiento obrero estructuralmente débil hoy, puede darse una recuperación más acelerada y cercana al momento que vivimos, debido a su raigambre histórica, su dimensión cuantitativa, su ubicación en la estructura productiva agropecuaria y en la seguridad alimentaria, su fuerza organizativa y su unidad, demostrada palpablemente si se observa que a diferencia de CONAMAQ, CIDOB e Interculturales, la CSUTCB y las Bartolinas se mantuvieron unificados incólumes y leales junto al Proceso de Cambio, unidad que le brinda fortaleza. Es difícil y desacertado e inviable hablar de

visiones de país o proyectos políticos que excluyan o subestimen al campesinado, siguen siendo una cantera para ello, pero se requeriría también que puedan forjar un proyecto político como tales, tomando en cuenta las transformaciones del campesinado, cuando se habla de una nueva ruralidad, con gran movilidad espacial, migraciones permanentes y temporales, multiactividad no tanto concentrada en la agropecuaria sino en diversidad de estrategias de sobrevivencia y vida, en medio de creciente urbanización de ciudades intermedias, multifuncionalidad y multisectorialidad, doble y pluri-residencia, factores que seguramente incidirán en la construcción de idearios renovados sin perder identidad.

4. Pueblos Indígenas Originarios: grieta histórica a resolver si se quiere un país viable

Hemos hecho referencia persistente a que en Occidente andino -sin olvidar ni subestimar la presencia de otros conjuntos del campesinado, que se ubican en valles chapacos y similares en otros departamentos del Sur del país, también y amplificados cada vez más, alrededor de las dinámicas agropecuarias del Oriente, especialmente en Santa Cruz-, se presencia una coexistencia e imbricación compleja pero que funciona, entre gran parte del campesinado y naciones y pueblos indígenas originarios, situación que nos exime de extendernos en ello, pero remarcando que han emergido con fuerza protagónica y contenido histórico ancestral manifestaciones identitarias indígenas que se van convirtiendo en hegemónicas y dominantes a momento de observar este conglomerado de tierras altas como fuente de visiones y proyectos de país, sumamente significativos, obligatorios y de proyección hacia el conjunto nacional.

Estamos hablando de la rememoranza de civilizaciones erigidas sobre pueblos y culturas primigenias, collas, urus, chipayas, pukina, después aimaras, con el *Ayllu* como modelo de gobierno territorial político-agrario, el *Pacha* como ordenador de su cosmología de tiempo-espacio circular, confluyendo alrededor de Tihuanaku y luego del Estado o Imperio Inca, Incario o Incanato del Tawantinsuyu, con estructura social estratificada de supremacía quechua y un poderío a partir de patrones territorial-poblacionales con estrategia “archipiélago” de ocupación de un máximo de múltiples pisos o nichos ecológicos altitudinales, flujos de intercambios en la idea de don/reciprocidad, redistribución y complementariedad, instituciones preexistentes hasta la invasión colonial, pero nunca abandonadas o eliminadas de la memoria colectiva de estas sociedades y poblaciones, que han incidido en pensar la abigarrada e intrincada realidad boliviana como “multisocietal” y hasta como “multicivilizacional”. La Colonia y la República, se encargarán de destruir y fragmentar tal base territorial; señoríos aimaras y quechuas devendrán en departamentos, provincias, cantones y municipios, pero sin poder eliminar la memoria, imaginarios y un conjunto muy grande de prácticas culturales de dicho raigambre.

Ya hicimos referencia a la recuperación de la memoria indígena originaria, con un tránsito de sindicatos agrarios ajenos a su tradición y una CSUTCB solo sindicalizada, hacia formas organizativas tradicionales y ancestrales propias, con autoridades reflejadas en Jilaqatas, Mama Tajllas, Mallkus y similares, transición iniciada ya desde el propio katarismo -del que no es necesario reiterar sus características-, proceso que continúa y que se expresa en las estructuras de ayllus y marcas del CONAMAQ, hoy dividido y del que a la fecha existen la fracción orgánica y la oficialista leal al MAS,

una realidad mixturada, de la que no se puede arbitrariamente excluir a la CSUTCB, a las Bartolinas y a los Interculturales por su apego subordinado a los designios del MAS. Sabemos que tal estructura ancestral ha sido reivindicada por la Asamblea Constituyente y la nueva CPE de 2009, reconociendo oficialmente 36 Naciones y Pueblos Indígenas Originarios -que finalmente resultan más por el listado que se verá adelante, extraído de la propia CPE-, sus lenguas, usos y costumbres.

De ese conjunto, la CPE menciona seis con presencia en Occidente andino de Altiplano, Valles y subtrópico: *Aimara* y *Quechua* como gigantescos conglomerados de población rural y urbana, y por otro lado los *Uru-Chipaya* (*Murato-Iruito*), *Puquina*, *Machajuyai-kallawaya*, *Afro-boliviano*, todos estos últimos con pequeñas poblaciones (CPE 2009). Superando la denominación exclusivamente campesina, sin abandonarla de acuerdo a circunstancias, se impuso poco a poco su caracterización como originarios, sin embargo, cada vez más se acentúa la identidad y la designación como aimaras o quechuas en específico, pero la tendencia va en dirección de recuperar más especificidad como señoríos, refiriéndose a *pacajaques*, *umasuyus*, *larecaxas*, *lupacas*, *kaca-chacas*, *laymes*, *jukumanes*, *machacas*, *yamparas*, *jalqas*, *chullpas*, *chayantas*, *mollos*, *yuras*, *karankas*, *killakas* y varios más, cada caso con una inmensa riqueza cultural.

Los formatos como Pacto de Unidad en postrimerías de la Asamblea Constituyente, luego CONALCAM como respaldo al Proceso de Cambio, todavía han mantenido el sentido sindical y dualidad respecto de las otras identidades en reconstrucción, pero con todo, este escenario ha dado lugar a la emergencia y enriquecimiento de planteamientos con tal vector como es el caso del Vivir Bien/Suma Qamaña/Suma Kausay, madre tierra/pachamama, Vivir Bien que no afloró en la etapa katarista, pareciendo que ayllu y pacha se estarían relegando como nociones rectoras. Al ser pensadas no solo como pueblos y culturas, sino como naciones y civilizaciones, fueron fuente de inspiración para la denominación de Bolivia como Estado Plurinacional, comunitario, pensar en economía plural y autonomías indígenas. Sin discusión ni relativizaciones, los pueblos originarios de Occidente andino constituyen un vigoroso caudal que brinda identidad, contenido y sustancia ancestral al país todo, tanto en su referente como mundo rural donde adquieren más vitalidad, sin estar ausentes en varios ámbitos y prácticas culturales a nivel urbano. Hay que sumar el hecho de que se trata de poblaciones originarias o que se reclaman como tal que son notoria mayoría de la población de Occidente, y que van adquiriendo cuantía e importancia en ciudades y localidades rurales del Oriente a partir de migraciones permanentes.

Hemos hecho mención de características y pensamiento de grandes conglomerados originarios del mundo andino boliviano, pero no puede soslayarse que no de manera masiva ni con incidencia determinante en movilizaciones y actuación política, pero sí alimentando el ideario descrito, u otros matices y vertientes interpretativos, se cuenta con una intelectualidad indígena originaria, donde la intelectualidad aimara en diferentes carreras sociales y humanísticas de la UMSA, han tenido y tienen un papel fundamental, que en casi todos los casos extiende su energía hacia otros ámbitos institucionales de su inspiración, con gran incidencia en la formación de cuadros originarios.

Corresponde referirnos ahora por separado, al conjunto y referente social auto-identificado como indígena con presencia en Oriente, Chaco y Amazonía, Chaco abarcando partes de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija y Amazonía presente también en otras tierras bajas de Occidente, principalmente en la frontera Cochabamba-Beni y en el Norte de La Paz, contabilizando un total de 36 pueblos indígenas en estos ámbitos. La Amazonía contaría según la CPE con gran cantidad de Pueblos Indígenas, tratándose de los siguientes 27: *Araona, Baure, Canichana, Cavineño, Cayuvaba, Chacobo, Tsmane (Chimán), EsseEjja, Itonama, Joaquiniano, Leco, Machineri, Moré, Mosetén, Movima, Moxeño-Trinitario, Moxeño Ignaciano, Nahua, Pacahuara, Sirionó, Tacana, Toromona, Yaminahua, Yuki, Yuracaré, Bésiro, Maropa*. La región Chaco-Oriente con 9 pueblos: *Guaraní (Avapó-Izozog-Simba), Chiquitano, Guarayo, Ayoreo, Tapiete, Weenhayek (Mataco), Paiconec, Guarasuawe (Pausernas), Zamuco* (CPE 2009).

No existió, ni está siempre presente del todo, una plena conciencia de que Bolivia es también un país amazónico y no solamente andino. Toda la difusión informativa, interpretativa o de interés reivindicativo sobre Tierras Bajas, no logra hacer justicia con su dimensión geográfica e histórica, con su significación, complejidad ni problemática, aunque después de la Marcha Indígena de 1991 proliferan las contribuciones sobre esta realidad ancestral e indígena todavía no del todo esclarecida sobre la cronología de su evidente pasado remoto.

La identificación de 36 pueblos indígenas en tierras bajas, en sí mismo es un patrimonio incalculable, sin contar con aquellos no registrados por tratarse de “pueblos indígenas en aislamiento voluntario y no contactados”. Sin subestimar el componente cualitativo y de riqueza cultural de todos y cada uno de ellos, no pasa desapercibido que cuantitativamente e impactando en la vida nacional son muy pocos los que pesan, en su inmensa mayoría se trata de pequeños y en casos pequeñísimos agrupamientos familiares clánicos, varios con menos de 50 familias, lo que dificulta entenderlos como “naciones”, debiendo dejar establecido que el sentido comunal y esfuerzo en colectividad de todos esos pueblos resalta incluso más que en el mundo andino.

Ha proliferado mucha tinta y discurso “fundacional” sobre Bolivia como Estado plurinacional, cuando está claro que no se pudo concretar, que la CPE reivindica en varios lugares la “República”, y que para el propio Proceso de cambio se trata de “una nación estatal - 36 naciones culturales”. Con todo, desde varios puntos de vista destaca el conglomerado Guaraní, lo reiteramos, abarcando el Chaco en tres departamentos -Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija-, y que en Santa Cruz puede ser entendido dentro del complejo territorial y cultural integrado designado como región Chaco-Oriente, junto a Chiquitanos y Guarayos, también Ayoreos.

De esos pueblos resaltan sus resistencias y enfrentamientos para defender sus territorios, caracterizados por formas de trabajo y cooperación, como la *faína* y el *motirô*, organización territorial en *tentas* y organización comunal del *Tentami*, especie de rancho pequeño de familias emparentadas, con el *Tentaguasu* como rancho/comunidad grande, todos en medio de una cultura y sociedad del maíz, de reciprocidad (*mborereckua-jopuepy*) y convite (*pepey-arete*), y una vida eminentemente social, religiosa y simbólica, trabajos compartidos en común (*mbarea- motirô-kauha*), un sistema de

autoridades comunales importante en realidades donde no se tuvo Estado, incluyendo multiplicidad de formas y designaciones, el Jefe tradicional *mburuvicha* (capitán) y *mburuvihaguasu* (capitán grande) y otros, cobijando roles muy distintos, con una extraña *religión sin dioses* y búsqueda de la *Tierra sin Mal*. En aspectos político organizativos, los Guaraníes se caracterizan por niveles importantes de autonomía, sin un sistema estable de gobierno o de poder concentrado. Recién en los años 80's conformarán una organización inter-comunal estable, la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) como espacio de consensos.

La realidad de Moxos en las planicies y sabanas el Beni debe entenderse por separado de realidad amazónica propiamente tal. Clásicos como William M. Denevan, Alcides d'Orbigny Erland Nordenskiöld, Alfred Métraux, más otros estudiosos bolivianos y del lugar, dan cuenta de la significación, importancia y complejidad de la civilización de Moxos, de su geografía aborígen de sabana, reconstruida por descripciones primitivas de exploradores y misioneros, la arqueología y por la existencia de decenas de miles de obras de tierra y de instrumentos de drenaje (lomas, terraplenes, campos con zanjas y camellones, canales), para hacer frente a las inundaciones anuales. Los Moxos constan de cuatro subgrupos: trinitarios, ignacianos, loretanos y javerianos.

La Amazonía, más entendida como Amazonía Norte, según la CPE, abarca todo Pando, en el Beni las provincias Vaca Díez -donde destaca Riberalta- y Ballivián, además de la provincia Iturralde en el departamento de La Paz. En una sección anterior ya dimos cuenta de algunos de sus rasgos claves, pero hay que complementar agregando que Amazonía es la suma de caudalosos ríos, selva/bosque incluyendo vasta biodiversidad de flora y fauna y numerosos pueblos indígenas que también reclaman una lectura como sociedades con pasado remoto milenario, con la obvia participación actual de otras poblaciones más urbanas, migrantes, “terceros” y demás.

Se trata de una realidad silvicultural signada por pueblos nómadas, que se relacionan con el bosque en función de prácticas de recolección, caza y pesca, selvas que no pueden ser asumidas con mirada andinocentrista ni sentido agropecuario, donde la sobrevivencia no tiene basamento en conceptos de suelo o tierra sino en humus y hojarasca, es decir espacios no del todo aptos para el sedentarismo que implica el laboreo agrícola y ganadero de manera primordial, lo que no excluye la existencia de chacras cultivadas como nichos circundantes de sembradíos de productos alimentarios de subsistencia, pero que no explican la reproducción de su vida, tampoco como sociedades y culturas.

Son pueblos que fuera de haber transitado por los ciclos forestales extractivistas de la quina, la goma, la castaña, la madera y otros rubros, luego tuvieron que relacionarse paulatinamente con la dinámica económica nacional e internacional, con actividades nuevas y proyectos de todo tipo, por parte de empresas, barracas, iglesias, cooperación internacional y ONG's, también del Estado, que generaban expectativa, pero que a la larga afectaron seriamente sus contornos y desenvolvimiento tradicional, viéndose envueltos subordinadamente como pueblos, comunidades y familias, hasta casi desestructurarse, siendo que casi todos los pueblos indígenas de la Amazonía producen para la economía de mercado a través de la venta de su trabajo y mediante contratos comerciales, vendiendo y comprando productos y servicios, lejos ya de catalogaciones como “economía natural autárquica”.

La fuerza y potencial de los pueblos indígenas de tierras bajas, hace relación con el importante y certero criterio de que Bolivia tiene una realidad y vocación natural forestal -cuya cubierta no es solo en tierras bajas- no entendida, asumida ni aprovechada. Solamente se ha visto a la Amazonía y los bosques como espacios vacíos a explotar y desbrozar, implementando políticas y acciones de devastación de la selva, de inmisericorde deforestación para una fácil ampliación de la frontera agrícola o para habilitar tierras para ganadería -basta recordar los gigantescos incendios en la Chiquitanía en 2019-, entregándola a la voracidad de empresas del agro-negocio, abandonando la posibilidad de una gestión sustentable y amigable del bosque, siguiendo su metabolismo natural de reproducción y reposición, en consonancia con quienes viven y se desenvuelven armoniosamente desde siempre por ser su hábitat natural, del que depende su persistencia como sociedades y pueblos. Bolivia podría vivir de selvas, bosques, de la Amazonía y de los bosques bajos chiquitanos y de muchos otros espacios de similar significado, la riqueza posible de aprovechar sin destruir es enorme, pero se ha preferido los transgénicos, el monocultivo y la soya, también cultivar hoja de coca, proyectando ganadería a gran escala, agrobio-combustibles y palma africana para industrializar y devastar la Amazonía.

Hablando nuevamente del conjunto, como tierras bajas, tanto de Amazonía como de Chaco/Oriente, no se trata de pueblos indígenas desarticulados y sin norte. Idearios como *Ñandereko* (vida armoniosa), *TekoKavi* (vida buena), *IviMaraei* (tierra sin mal) y *QhapajÑan* (camino o vida noble), *Búsqueda de la Loma Santa*, *Iyambae* (Sin Patronos), *Candire*, *Paytiti*, *Gran Moxo*, *Imperio de Enín*... aunque hacen a diferentes situaciones, ámbitos y sujetos, en el caso de Tierras Bajas, se puede decir que se trata de imaginarios míticos y espirituales más que sentidos de poder. Su característica social comunitaria típicamente autonomista, es decir sin Estado o contra el Estado, se diferencia del Estado Imperial Inca Andino. Aquello no niega la nítida existencia ancestral de una sociedad comunitaria, armoniosa con el hábitat y la naturaleza, y con prácticas de sociabilidad, desde sus propias creencias, mitos y religiosidad, cada vez más concernidos en proyectos de poder, no siempre de poder estatal que, ciertamente, no es la única modalidad de poder.

Desde hace décadas y en la actualidad, en todas las tierras bajas se ostenta fortaleza organizativa propia. El listado es amplio y debe testimoniarse. Nos referimos a la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) y la Central de Mujeres Indígenas del Beni (CMIB), la Central de Cabildos Indígenales Mojeños (CCIM) y la Central de Mujeres Indígenas Mojeñas, que surgen como organizaciones “de nuevo tipo, manteniendo tradiciones culturales y muy organizativas en torno al Cabildo Indígenal. Entretanto, hacia 1982, se organizó la Central de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), con filiación en la Coordinadora Indígena de la Cuenca Amazónica (COICA). Están las primeras centrales indígenas: Izocéños (CANOB), Guarayú (COPNAG) y Chiquitano (CICOL, CICC), con un pueblo pionero, el Izocéño-guaraní, con estructura política intercomunal y la Asamblea de Capitanes que, desde 1930, tiene que ver con la lucha del Capitán Grande del *Izozog*, el *MburubixaGuazu* Bonifacio Barrientos *Iyambae*. En los años 80 se formaron centrales indígenas en varias regiones de Santa Cruz, Beni y Pando y se logró el potenciamiento de la CIDOB.

La significación de todo ello es tan grande que en 1990, la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CEPIB), bajo liderazgo de los cabildos moxeños, bajo dirección de Ernesto Noe, Carmen Pereira, Marcial Fabricano y Bienvenido Sacu, inicia la *Marcha por el Territorio y la Dignidad* hasta la ciudad de La Paz como sede de Gobierno, arrancando los cuatro primeros territorios indígenas de la Amazonía: *Isiboro Sécure*, *Multiétnico*, *Tsimane (Chimán)*, y *Sirionó*, inspirando a la CIDOB para un Proyecto de Ley Indígena e incubando la idea de una Asamblea Constituyente, proyectándose bien diferenciados de los movimientos campesinos de tierras altas. Aquí cabe aludir que subyace aquello de “*transformar el mundo, pero sin tomar el poder*”, manteniendo distancia del poder estatal central tradicional sin renunciar a cambios que los pueda beneficiar. Fieles a su tradición como culturas nómadas, pareciera su destino transitar, caminar, marchar por el territorio, por la geografía nacional, no solo para su reproducción como pueblos y sociedades, sino también para luchar por el territorio y hacer política de otra manera, a su manera y con su identidad

Esa *Marcha por el Territorio y la Dignidad* proclamó que el país no era solamente andino, sino mayoritariamente amazónico en superficie y floresta, que el país tiene dos ojos, dos extremidades, dos inteligencias, dos culturas, dos historias y dos geografías tomar en cuenta, no una sola. Después de eso, el país ya no es el mismo y vio transcurrir once marchas indígenas de Tierras Bajas, todas aleccionadoras y con una nueva pedagogía para el conjunto de la población. Como mejor ejemplo más reciente vale nombrar la marcha por el TIPNIS (Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure), en defensa de la integridad de su territorio, contraria a que en nombre de un “falso desarrollo” se pretenda construir una carretera partiendo el corazón del bosque, marcha que conquistó a la mayoría de la población boliviana, concientizó sobre la importancia del cuidado ecológico ambiental, constituyéndose en un parte aguas para el Proceso de Cambio, todo lo que ocurrió sin la aplicación constitucional de la “consulta previa obligatoria vinculante”, pero con una vergonzosa intervención militarizada “trucha” posterior y no previa. Por eso se dice que el TIPNIS triunfó y derrotó moralmente a ese gobierno, develando desde entonces sus imposturas. Prosiguieron otras expresiones de resistencia, como las de Tacovo-Mora, varias contra las megas represas hidroeléctricas en Bala-Chepete, exploraciones y explotación hidrocarburífera en Áreas Protegidas, las de Tariquí y más.

Ya la marcha por la dignidad y el territorio de inicios de los años 90 arrancó cuatro territorios indígenas, pero la Ley INRA en 1996 apoyada en un artículo que introdujo una reforma constitucional parcial previa, tuvo como núcleo central y de impacto oficializar la Tierras Comunitarias de Origen (TCO), que cambiaron después denominación como Territorios Indígenas Originarios Campesinos (TIOC), que rápidamente despertaron un inusitado interés por parte de los pueblos indígenas en todas la tierras bajas del Oriente. Hoy se habla de 20 millones de hectáreas de tal condición, que junto a las otras tantas destinadas a Áreas Protegidas y Parques Nacionales habitados esencialmente por pueblos indígenas, reflejan el apego de estas poblaciones hacia el bosque, su manejo y gestión sustentable en medio de modalidades colectivas de aprovechamiento y vida en común.

Se trata de un asunto nodal, pues esos pueblos nos enseñaron a valorar el territorio. Se entiende mejor desde entonces por qué se indica que la lucha por la tierra -porción pequeña con capa arable de máximo un metro de profundidad- hace del campesino una clase, y que la lucha por el territorio -es

decir grandes extensiones de superficie con suelo, humus y hojarasca, subsuelo con recursos, espacio aéreo cuando no eléctrico, incluida toda su biodiversidad, flora y fauna silvestre más sus recursos- hace de esas etnias y pueblos una nación, siendo que no se trata solamente de una concepción y lucha por el territorio y la territorialidad exclusivamente en tierras bajas, sino también en tierras altas y con muchas implicancias.

Esta breve relación de hitos y hechos relacionados con los pueblos indígenas originarios del país, tanto en tierras altas andinas de Occidente con altiplano, valle y yungas, como en tierras bajas de Oriente, Chaco y Amazonía, sirve para sustentar con toda fuerza y convicción, que es este el conjunto, conglomerado y referente social que con mayor autoridad y antecedentes milenarios ha construido una visión histórica, cantera de la mayor importancia y significación para apuntalar un visión de país y alumbrar un proyecto político, haciéndolo con identidad, personalidad y orgullo propios, con fisonomía nacional y savia cultural labrada genuinamente. Sin duda se trata de una veta principal, diríase obligatoria de tomarse en cuenta e imprescindible para cualquier visión de país o proyecto político que pretenda viabilidad y no levitar sin raíces ni destino. No existe otro conglomerado de similar significado en el país -con obvias sintonías, proactividad y sinergia con el campesinado, pero también con tensiones y distancias en determinados momentos-, las otras referencias de clase, región o cualesquiera no pueden excluirla ni subestimar esta dimensión sin perecer en el intento o hacerse intrascendentes.

Ya hemos ilustrado la manera en que los conglomerados de raigambre ancestral que habitan el mundo andino, en distintos momentos buscaron participar y proyectarse en política a partir de sus propios principios y motivaciones, también cómo bajo el alero sindical de la CSUTCB y las Bartolinas, Interculturales, CONAMAQ y CIDOB, como Pacto de Unidad propiciaron los principales cambios progresistas en la Asamblea Constituyente y la nueva CPE, articulándose luego en bloque al Proceso de Cambio, del que resultaron subordinados y con su “utopía indígena truncada” (Nuñez del Prado 2015b).

Actualmente, en medio de dubitaciones y casi en penumbras todavía respaldan aquella perspectiva, siendo seguro que recuperarán la dignidad, reflotarán su memoria histórica y más temprano que tarde la harán prevalecer haciendo aflorar sus visiones de país y proyectos políticos propios. En el caso de los pueblos indígenas de tierras bajas de Amazonía y Chaco/Oriente, que tempranamente reaccionaron y se sacudieron de ese yugo, como testimonian las varias marchas durante tal proceso, afectados solo aparentemente, mediante una CIDOB dividida ficticiamente con una figura oficialista. Toda la estatura la CIDOB orgánica se impone con prestigio y autoridad, también tuvieron algún experimento de participación política supeditada, que por cupular no prosperó y quedó en el olvido sin trascender, por lo que seguramente debatirán y analizarán la manera directa o indirecta en que sus visiones de país y posiciones políticas contribuyen en su beneficio y de todo el conjunto nacional, lo que debido a sus imaginarios, probablemente no tendrán dirección hacia el poder central del Estado sino más localmente.

En todo caso, como pueblos indígenas originarios de Bolivia, su visión de país no es homogénea y al parecer es adecuado pensar que tendrá las dos vertientes señaladas. Por una parte como pueblos originarios de tierras altas andinas occidentales y por otro, pueblos indígenas de tierras bajas, Amazonía y chaco orientales. No hay necesidad de abundar en los contenidos que hacen a sus visiones de país y proyectos políticos, pues tienen que ver con su reconocimiento, respeto, empoderamiento, un formato de país que al margen de denominaciones no retroceda en la cualidad plurinacional, en un marco de avances descolonizadores respecto del colonialismo interno, concretando expresiones de economía plural donde tengan lugar real las economías comunitarias, seguramente reivindicando las autonomías indígenas territoriales, las TIOC's, la preeminencia de economías familiares campesinas e indígenas de pequeños productores ligados a la seguridad y la soberanía alimentaria, sin negar el mercado como herramienta como parece ser su opción en la práctica; y como pueblos indígenas de tierras bajas, poniendo más el énfasis identitario en perspectivas ambientales y ecológicas de defensa de la Amazonía y los bosques, contrarios a transgénicos y a los agro-biocombustibles.

Su visión de país y los proyectos políticos que puedan apuntalar como pueblos indígenas originarios en su conjunto, se asegurarán que la plurinacionalidad que por todo lo señalado es patente y real en la base societal de la formación social boliviana, sea mantenida como sustancia y contenido plurinacional del país. En tierras altas andinas seguramente sin problemas con la denominación calificativa de Estado, que les retrotrae a memoriar el poderío de lo que fue el Estado/Imperio Incaico, y en tierras bajas amazónicas y chaco orientales, seguramente prefiriendo otros formatos y calificativos que acompañen a la plurinacionalidad, mayormente el de República, que también consta en la nueva CPE y que conceptualmente parecen tener más relación con derechos y ejercicios ciudadanos y territorialidad.

5. Capas medias urbanas: condenadas a acompañar como media clase, clase a medias, clase del medio

Lo que sigue son pinceladas interpretativas sociológicas sin denostación alguna, pero que no puede considerarse como una lectura “desde afuera” o de un renegado respecto de dicho conglomerado social, porque quien escribe estas líneas tiene membrecía de vida inconfundible en su estrato profesionalizado intermedio, que aunque no sea un estrato cupular y elitario dirigencial, igualmente goza de los privilegios consabidos en varios planos.

El sustrato “alianza de clases”, central en el mensaje del nacionalismo revolucionario, estuvo signado por el potenciamiento de las “clases medias” -para otros “media clase”, “clase a medias” o “clase del medio”, por no representar ni tener proyecto propio “de o como clase”, ser flotante, ondulatorio y cambiante en sus dimensiones y perfiles-, prototipo de un “nuevo hombre boliviano” proyectado, a imagen y semejanza de las capas medias urbanas cuyo devenir de raigambre en la diversidad social de la colonia y la República es bien conocido y hace relación al criollaje y mestizaje -que igualmente mencionamos sin denostar-, del que con tantas luces y sombras provenían los intelectuales y luchadores que en lo político terminaron dirigiendo ese proceso. En ese marco tiene sentido aquello de “integrar al indio a la bolivianidad, a la patria y al desarrollo”, en realidad intento asimilacionista con

tantos intentos fallidos, pretendiendo homogenización sin reconocimiento y respeto de la diversidad social.

Al principio, las capas medias se expandieron con el crecimiento paulatino, desordenado y desmesurado de la urbanización, de una economía estatalizada (YPFB-COMIBOL-CBF-ENFE-ENDE-ENTEL-ENAF-BCB-BE-BAB y otras muchas expresiones institucionales más), que implicaba creciente absorción de profesionales y de burocracia en frondosas reparticiones ministeriales en La Paz, y de otros ámbitos sub-nacionales diversos en otras ciudades, principalmente en el eje geográfico La Paz-Cochabamba-Santa Cruz, incluyendo institucionalidad política, parlamentaria, actividades estudiantiles en universidades y colegios, magisteriles en todas partes, pero también crecientes migraciones campo-ciudad y otras dinámicas más. Después, durante el periodo neoliberal, sumado a lo anterior y con la ampliación de actividades empresariales privadas, la explosión del comercio, las finanzas y los servicios, las capas medias urbanas se fueron ensanchando y consolidando, obviamente con diferenciaciones marcadas a su interior, por lo que aunque podría hacerse una clasificación más rigurosa y fina, en términos corrientes se suele mencionar a sus estratos como capas medias “altas”, capas medias “medias” y capas medias “bajas”, en función de su percepción de ingresos como variable determinante pero no exclusiva.

En su mayoría estas capas medias son profesionales y técnicos especializados, dependientes superiores y medios de reparticiones y empresas estatales, banca y servicios, también de las privadas, incluyendo empleados y empleadas de apoyo, tratándose de figuras laborales que perciben sueldos y salarios. Pero adicionalmente, existe un caudal muy grande de capas medias alrededor de emprendimientos independientes en comercio y servicios selectos, diferenciados del denominado sector informal urbano, que perciben ingresos en forma de pagos directos. La localización territorial de las viviendas de las capas medias en las ciudades está claramente tipificada según el estrato de pertenencia, sus estratos de altos ingresos en barrios residenciales, lo más mezclados y cerca de la burguesía que puedan estar, en alto grado compartiendo sus rasgos racistas y de discriminación social, siendo pequeños segmentos auto-percibidos y auto-asumidos como parte del blanqueamiento social privilegiado siempre; los de ingresos intermedios en barrios céntricos que les garantice “vivir entre ellos”; sus estratos de bajos ingresos en zonas, barrios y villas más alejadas, más relacionados con los sectores populares. También se dan casos de sectores medios en ciudades intermedias y algunas localidades rurales, cuya actitud y comportamiento conductual es similar a la descrita en términos generales pero con especificidades.

Lo cierto es que se trata de un gigantesco conglomerado, conjunto y referente social, que no por ser de contornos cambiantes y representar un espacio de movilidad y ascenso social, deja de ser permanente y estar consolidado como segmento social diferenciado de la burguesía -a la que en mayoría está étnica, social y simbólicamente más ligada como imaginario referencial-, de la clase obrera, del campesinado, de los pueblos indígenas y los sectores populares urbanos.

Pero hay otras miradas y últimamente afloraron interpretaciones antojadizas y confortables para los ideólogos del Proceso de Cambio, que muy pronto podrán evidenciarse con objetividad. Se ha argumentado que debido a la bonanza económica y aduciendo una política redistributiva que aminoró

pobreza y desigualdad, se habría dado movilidad y ascenso social con ensanchamiento de capas medias emergentes y “a contarse por millones”, con cantera en sectores populares que por su mayor calificación y oportunidades pasaron a engrosar dicho conglomerado social. Se incluyó a ello, que por su apego al proceso político que se vivía, habrían adquirido un comportamiento político de nuevo tipo y remozado respecto de la tradicional cómoda y ubicua situación por la que optaron siempre las capas medias provenientes “desde las alturas”. Sin entrar en exquisiteces sociológicas que no corresponden aquí, solo se puede señalar que tales hechos redistributivos están en duda en su sostenibilidad, por expresarse más como paliativos y bonificaciones populistas anti pobreza extrema, que no mejoraron situaciones vulnerables de manera estructural, lo que sin embargo tampoco autoriza a velar que en parte hubo situaciones de inclusión social con ensanchamiento de capas medias con distintos matices en relación a su configuración histórica.

Las capas medias se mostraron tradicionalmente desideologizadas y despolitizadas -exceptuando sus segmentos más intelectualizados-, perfilándose más ubicuas en función de las circunstancias, sin actuar como colectivos organizados y movilizadas con identidad bien definida, siempre buscando espacios de confort social y político que les brinde estabilidad y garantice su estilo y calidad de vida futuro sin crisis agobiantes, sin “jugárselas” por ninguna opción de frente y en bloque, con una postura ligh, pasable para todos, disponible para cualquier opción de poder, no defendiendo posturas con acciones, solo buscando y gestionando sus intereses como familias y grupos, no como clase porque no lo es.

Por eso es que no se puede decir seriamente que las capas medias urbanas hayan tenido visiones de país explícitas o proyectos políticos organizados a su imagen y semejanza, pudiendo constatare que generalmente asumieron como propias las visiones y proyectos de la burguesía, con la sola excepción de un notorio respaldo e involucramiento a la Unidad Democrática y Popular (UDP) en lucha por la democracia, y al observar que el proyecto neoliberal que les cobijaba estaba decadente y sin posibilidades, se plegaron en notable cantidad al Proceso de Cambio en sus inicios, donde el ascenso del MAS se perfilaba irreversible, fuerte y duradero. Sin embargo, se dio que a mitad de camino del dicho proceso, su exclusión en el horizonte de visibilidad era patente y solamente se avizoraba a las capas medias de manera utilitaria, sin posibilidades de una integración estelar, pero principalmente por percibir que, sin estar mal del todo, sus perspectivas económicas iban disminuyendo proporcional, relativa y comparativamente frente a otros conglomerados de extracción popular más clientelares, activos y dóciles con el poder.

Pero también jugaron un papel esencial otros elementos simbólicos y culturales, pudiendo observarse que durante los últimos años del Proceso de Cambio, estas capas medias verificaron que estaban disminuidas en su colocación y proyección, sin perspectiva, genuinamente dañadas y hasta humilladas en su idiosincrasia “ilustrada” desde una narrativa gubernamental aberrante, grotesca y adversa a su dignidad y la de sus descendientes, dignidad que por primera vez emergió con fuerza inusitada. Ello ante la burla descarada, la violación de elementales preceptos constitucionales, la burda manipulación de todos los poderes y órganos del Estado, el desconocimiento de resultados adversos de un Referéndum con pretensión de perpetuarse indefinidamente en el poder, y, finalmente como remate, un truculento fraude electoral en octubre de 2019, junto a un listado inacabable de todo tipo de

atrocidades, que impulsaron la emergencia de la reacción ambientalista de la población -como hito en la lucha por el TIPNIS en adelante-, los incendios forestales de la Chiquitanía y más, que dieron lugar a las denominadas plataformas ciudadanas juveniles diversas y en función de varios temas y reivindicaciones, que recrearon e innovaron el panorama y ambiente político, con protagonismo de las capas medias.

Todos fueron hechos acumulativos, que develaron y destaparon lo que había estado ocurriendo, unas capas medias que por afectación directa y extrema, se habían ideologizado y politizado casi forzosamente y por la negativa -habrá que verificar si solo circunstancial y reactivamente-, donde médicos, profesionales, maestros, universitario, ambientalistas, Comités Cívicos, vecinos barriales, pero principalmente la juventud y las mujeres de esas capas medias -siendo notoria también la participación de segmentos juveniles de otra extracción social urbana-, se organizaron y movilizaron auto-convocándose mediante un papel trascendental e inédito de las redes sociales, patentemente reflejados en 21 días consecutivos de paros, protestas, movilizaciones ciudadanas constantes, permanentes y sostenidas, pacíficas y voluntarias, constitucionales, reflejando gran motivación, sensibilidad y compromiso con el país, contra el tirano y por restitución de la democracia en peligro, sumando finalmente un motín policial y al alto mando de las FF.AA, proceso que terminó con la renuncia de Evo Morales a la Presidencia y su fuga a refugiarse en el exterior, proceso inédito e histórico que fue catalogado como “la revolución de las pititas”, en alusión al uso de dicho material en barricadas de todas las esquinas de las ciudades del país.

Por primera vez las capas medias se mostraban movilizadas sostenidamente, indignados, de frente y en bloque, sin miedo y en apronte, haciendo prevalecer su sentimiento democrático, como conglomerado de sentido nacional que se estaba esclareciendo, no dispuesto a más humillaciones que dañarían al conjunto del país, arrastrando a la mayor parte de estratos *clases medias* que no estaban dispuestos a ser solamente resultante de procesos que demagógicamente y sin futuro claro determinen y definan su destino. Esa es la situación actual, que posiblemente se vea reflejada en los resultados electorales del 18 de octubre de 2020, pero lo que no se puede saber y menos asegurar es que se trate de un despertar definitivo, que consolide a estas capas medias a la manera de clase social con visiones de país y proyecto político propio, siendo muy probable que una vez que con semejante reacción inesperada haya logrado sus objetivos inmediatos, retorne a su tradicional “situación de confort”, ratificando que está condenada a acompañar.

6. Conglomerados populares urbanos: subsistencia y seguidismo de otros proyectos

Este es un conglomerado, conjunto y referente social que no puede ser subsumido en las otras clasificaciones, no dentro de burguesía, clase obrera o capas medias, con las que tiene conexión, comparte espacios territoriales y tiene articulaciones con algunos de sus estratos pero sin confundirse.

Se trata de grandes grupos poblacionales que por provenir de familias humildes ya radicadas hace décadas en las ciudades, o de la migración campo ciudad, no pudieron adquirir niveles de formación educacional que mayormente no llega ni al bachillerato, menos a formación profesional ni técnica

especializada, que les permita movilidad y ascenso social, aunque se dan inmensa cantidad de casos donde a partir de la herencia de oficio familiar, la necesidad y la práctica concreta, también de capacitaciones específicas, van adquiriendo habilidades y destrezas muy especializadas y de enorme utilidad, servicio y valor en su desenvolvimiento social.

Nos estamos refiriendo a inmensos segmentos, identificados como sectores de comerciantes “informales”, gremiales, auto-empleados cuentapropistas independientes, artesanos, microempresarios, que contemplan algunos nichos productivos y de servicios. Generalizando, es frecuente referirse a este conglomerado tan grande y diverso a su interior como el Sector Informal Urbano. A oficios como artesanos, dependientes de pequeñas y micro empresas, mecánicos automotrices, maestros de construcción, electricistas, plomeros, albañiles que requieren no solo mano de obra simple, sino conocimientos y expertís, sin olvidar por supuesto otro inmenso segmento de personas y familias enteras dedicadas a la prestación de servicios especializados en restaurantes, confiterías, cafés, en toda la gama de cocina, comidas, alimentación y diversión. Menos aún dejar de señalar el gigantesco segmento de redes familiares dedicadas al pequeño comercio al por mayor y menor en todos los centros de abasto de productos, vestimenta y todo tipo de mercancías de consumo cotidiano por toda la población, donde poblaciones de extracción indígena, que a la manera de fenicios, han demostrado vocaciones increíbles para dominio de mercados y de sistemas de comercialización impensables para otros agrupamientos sociales, que garantizan sus estrategias de sobrevivencia, sin ser dependientes del Estado o de empresas privadas convencionales, en lo que se conoce como “gremiales”.

Estos segmentos también tienen niveles con elevada destreza adquirida en la práctica y también cierto capital de arranque, que luego genera cientos de miles de empleos de menor jerarquía, que “solo” exigen despliegue de mano de obra apoyando operaciones diversas bajo un mando. Claramente es el conglomerado que concentra el mayor aporte al empleo urbano, pero que se mueve en medio de la baja productividad, sin acceso a tecnologías de punta ni a grandes créditos, que los ubica dentro del gran caudal de pobreza. Últimamente se va elaborando marcos conceptuales más afinados para entender su naturaleza y desenvolvimiento, que tienen que ver con explicaciones sobre lo que significan como “economía popular”, “economía social y solidaria”, advirtiendo que sus dinámicas están entrelazadas con profundas y extendidas prácticas culturales, usos y costumbres propias del mundo andino, oriental, chaqueño y amazónico, pero desarrolladas en ciudades capital, intermedias y otras localidades urbanizadas menores en los municipios.

Se ha tipificado aquello como procesos que más que dirigirse a la acumulación lo hacen en función de la circulación y redistribución de riqueza, lograda vía festividades conmemorativas, religiosidad, folklore y fiesta de todo raigambre como pretexto, pero sobre acendradas creencias, reproduciendo y rememorando en muchísimos casos su anterior vida cultural rural o la de sus padres y abuelos, incluso formas organizativas comunitarias urbanas en sus barrios y villas marginales y de ladera donde se asientan con radicatoria y vivienda, tratándose de un segmento muy activo y que brinda dinámica a las juntas vecinales, también a un sindicalismo gremial y de los oficios señalados, distinto al sindicalismo obrero tradicional, muy activo y a cargo de muchas funciones que exceden el solo mundo laboral. Su dinámica actividad, suele vincularse a la economía comercial de las fronteras y de elevado

relacionamiento directo con poblaciones migrantes en el exterior (Coraggio 2004, COLACOT 1994, Guerra 2010, Tassi 2015, Wanderley 2015 a/b).

Por todo ello, hay interpretaciones que en vez de ver en este caso el resultado de “procesos de descampesinización” ponen acento en lo contrario, es decir “procesos de recampesinización en las ciudades”, tratándose de poblaciones que, por ejemplo, durante la pandemia COVID-19 exigían flexibilización en la cuarentena porque se caracterizan porque “viven al día”, es decir si no trabajan o no venden un día “no comen” ni pueden garantizar elementales gastos familiares.

Aún sin tratarse de un conglomerado que esté motivado e interesado de manera activa en participar directamente de esquemas de poder -no lo hicieron con notoriedad sino marginalmente durante la UDP a principios de los 80's, equidistantes pero coqueteando el neoliberalismo de los 90's-, exceptuando los espacios habilitados casi en dirección a este segmento por el fenómeno populista Conciencia de Patria (CONDEPA), liderizado por Carlos Palenque, movimiento que se potencio desde las laderas paceñas, pero adquiriendo nichos importantes de respaldo en otros lugares, situación parecida y con otros matices replicada por el experimento de Unidad Cívica Solidaridad (UCS), ambos casos de manera simultánea al período neoliberal.

Esa característica de participación protagónica ya no fue reproducida después del decaimiento de esas opciones, pero tampoco fue diluida del todo, pues reflataron políticamente con varios cambios de fondo entre 2006-2019. Estos sectores populares urbanos, se dice que “por identidad y afinidad de piel” con un presidente de extracción campesina, pero también por ser beneficiarios directos de la estabilidad económica y la política de bonificaciones e indirectos de la bonanza económica, que garantizaban más movimiento económico, muchos compradores, consumidores y demandantes de sus servicios y oficios, de percepción de ingresos diarios, fueron afines y otra de las bases de respaldo al Proceso de Cambio, aunque de manera notoriamente pasiva.

Por todo lo dicho, podemos redondear que es un conglomerado, conjunto y referente social que siendo un ámbito que generalmente ha actuado en bloque brindando apoyo desinteresado a situaciones de sentido popular, como en su momento fue la UDP, que solo expresó una visión de país y proyecto político propio en las experiencias ya inexistentes de CONDEPA y UCS, luego subsumidos sin personalidad y solo como base de apoyo hacia el Proceso de Cambio, antecedentes que muestran que será difícil esperar que se conviertan en el corto plazo en reserva homogénea de un solo proyecto. Hay mucho que aprender y recuperar de todos los segmentos que lo componen e incorporarlos para que estén representados debidamente, como actores y tomando en cuenta realidades y aspiraciones en visiones y proyectos de manera integradora.

7. Irradiación desde las regiones: grieta regional pendiente determinante a futuro

Por supuesto que las regiones y los departamentos del país, contienen inmensa y diversa riqueza de todo tipo, que las debería convertir en cantera de visiones de país y proyectos políticos, como desde su objetividad lo hace la Amazonía y su biodiversidad inspiradora de una conciencia ambiental. Cada una con su historia, su geografía, sus recursos naturales renovables y no renovables, sus características

agro-rurales o silvi-culturales, la identidad de sus poblaciones, su cultura e idiosincrasia local, en cada caso a nivel departamental o como regiones agregadas -Oriente/Occidente, Altiplano/valles del centro y sur del País, Chaco/Amazonía, Yungas u otras a partir de zonificaciones agroecológicas y de pisos ecológicos-, despierta y asienta un natural orgullo.

Sin embargo esas identidades y orgullo de departamentos y regiones, no se han reflejado en todos los casos en visiones de país y proyectos políticos con irradiación y alcance nacional. Ello solamente se ha visto que se dé con vitalidad desde Santa Cruz región, es decir por su peso productivo, económico y demográfico y la fuerza de sus elites; también desde La Paz, pero a partir de su carácter como ciudad capital y sede de gobierno, que le brinda peso institucional-político-burocrático-administrativo, y por lo tanto la configuración de una histórica casta privilegiada y bien posicionada como para hacer prevalecer su presencia a través de consideraciones de sus elites ilustradas y politizadas, ciertamente utilizando artificiales estirpes aristocráticas y rancio abolengo, pero que no le alcanzó nunca ni le alcanza en la actualidad para considerarla una clase burguesa y menos una oligarquía empresarial de base económica ni productiva.

A partir de ello, es que podemos pensar que la irradiación de visiones de país y proyectos políticos desde las regiones, se ha restringido a las que pudieron iluminarse de manera distinta desde Occidente con centro en ciudad de La Paz y desde Oriente con centro en Santa Cruz, en su fuerza económica como región, cada polo jalando con su tracción y según su potencia a otros departamentos de su entorno o afines a su cultura y realidad. Santa Cruz jalando al Beni y Pando de manera muy natural, y La Paz, más relativamente jalando a Cochabamba, Oruro y Potosí, pero menos a Chuquisaca o Tarija, que tendiendo más hacia dicho polo de atracción, a momentos guiñan al otro, sin haber podido lograr convertirse como una tercera opción inspiradora con fuerza nacional. Pero una cosa son las regiones y departamentos como cantera inspiradora de visiones de país y proyectos políticos, y aunque no esté del todo desvinculado, otra cosa es el regionalismo del que tenemos larga historia que no puede ser subestimado a momento de enriquecer lo anotado.

Nuestro pasado remoto como sociedad ya contenía dos ámbitos bien diferenciados entre naciones y pueblos agrarios andinos en tierras altas y silvicultores nómadas, recolectores, cazadores y pescadores en tierras bajas, los primeros que culminaron en el Tahuantinsuyo y su poderío estatal y los segundos más apegados a sus territorios sin sintonías con formatos estatales. Ambos fueron afrontados de diferente forma durante la Colonia. En tierras altas con intervenciones administrativas más directas por los colonizadores titulares, y en tierras bajas encomendando la tarea a iglesias inquisidores, pero en ambos casos destruyendo territorialidad de base, que la República se encargó de continuar desestructurando mediante una nueva cartografía, con la creación de departamentos, provincias, secciones y cantones.

En ese contexto aparecerá la primera expresión de intereses regionales, entre el sur y norte de Occidente del país, entre el sur que desde Chuquisaca con Sucre como capital de la República, administraba la riqueza y el excedente de la minería de la plata de Potosí, y el norte, que con las nuevas elites que desde la ciudad de La Paz administraba la emergente minería del estaño de Oruro,

dando lugar a lo que se denominó “guerra federal” de 1899/1900, donde la ciudad de La Paz se erigió como sede de gobierno, de por medio con la manipulación y traición liberal del movimiento indio comandado por Zárate Willka. En adelante prosperó el predominio paceño y el debilitamiento del sur, que solo reaparecerá con escaramuzas importantes pero sin mayores repercusiones en torno a regalías petroleras para Chuquisaca y muy circunstancialmente por retomar también la sede de gobierno para potenciarse como capital de la República a plenitud, lo que parece ya no estar como viva reivindicación.

Incluso con anterioridad a la querella regional descrita, en Oriente también se movía la historia política con distintos contenidos. Nos referimos al movimiento de “los igualitarios” y la “Revolución Federal”, con incursiones armadas para la toma de Santa Cruz, amotinamiento de tropas y rebelión popular, llegándose a crear por breve lapso la “Junta Superior del Estado Federativo Oriental” y “gobierno autónomo de carácter federal”, todo bajo conducción de Andrés Ibáñez en 1876/1877, con rompimiento total con el gobierno central en cabildo, prefectura circunstancial para Ibáñez, posterior derrota del movimiento, clandestinidad, amnistías, cárcel, juicio sumario de Guerra, sentencia de muerte y fusilamiento del líder y otros dirigentes, desde entonces incluso considerados precursores de las luchas sociales en el continente. Aquel movimiento, de orientación socialista según otras interpretaciones, implicó medidas sociales y económicas de justicia como la llamada “igualdad en la propiedad”, para afectar propiedades terratenientes y acceso a tierras para los de abajo sin oponerse a la propiedad privada, la abolición de la servidumbre en las haciendas y en la ciudad, con lo que el peonaje cruceño quedaba liberado de la esclavitud económica, instaurando además el cobro de impuestos a los productores de azúcar.

Sus antecedentes autonomistas tan blandeados estos tiempos, no afincaron raíces más que discursivas en loables ideales como los del movimiento federalista de los *igualitarios* inspirado en Andrés Ibáñez, menos en los elementos autonomistas de los pueblos indígenas de la región, concebidos ancestralmente como “naciones sin Estado, incluso contra el Estado”. Más se alimentan de idearios esgrimidos primero en regionalismos separatistas como en su momento alentaba Carlos Valverde Barbery y sus seguidores, luego expresados en sendos escritos reaccionarios de Sergio Antelo Gutiérrez sobre “*La Nación Camba*”, luego mediatizados y matizados con más equilibrio, justeza y adecuación dentro del debate y medidas sobre descentralización político-administrativa de alcance nacional, y sobre el secante centralismo histórico y el andino centrismo también evidentes, aminorado solo en parte por el municipalismo de la Participación Popular y gobiernos departamentales aún débiles.

Será ya en términos muy actuales, que tendremos un masivo movimiento autonomista con distinto cariz y contenido, como el “Cabildo del Millón” liderado por Rubén Costas en diciembre de 2006, aglutinando a la denominada “media luna” por sumar a los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, con adhesión de Chuquisaca y Cochabamba, y logrando autonomías departamentales con gobernaciones para todo el país, incluyendo lucha contra el centralismo vía “pacto fiscal”.

Recordemos que el movimiento de “la media luna” finalmente fue menguada gracias a operativos logísticos y montajes armados para orquestar jugadas estratégicas de orden político militar “anti-

separatistas” por el gobierno, que resultaron exitosos para asustar y neutralizar a la oligarquía y las elites cruceñas en lo que hacía a su despliegue político, permitiendo salida a esa “*bifurcación con empate catastrófico*” de manera pragmática aunque inmoral, vía pacto del MAS con la oligarquía cruceña, mediante división práctica de espacios: “nos dejan hacer política, les dejamos hacer negocios”, que solo ponía “paños fríos” temporales a esa grieta, como que volvió a emerger desde finales de 2019 encabezado por Fernando Camacho como líder cívico, con el *Cabildo de los Dos Millones*, que determina pelear por *federalismo* cruceño y *Bolivia federal*, que continúa hasta el presente y al parecer puede durar. Fue un movimiento en articulación con la resistencia nacional al prorroguismo y fraude electoral de Evo Morales.

Se trata de un movimiento autonomista muy fuerte, auténtico y pertinente, con respaldo de toda la población cruceña, aunque en mucho menor grado por la población migrante desde Occidente del país, movimiento en harto desfigurado por la apropiación, manipulación y conducción real por parte de la oligarquía del agro-negocio, que al no poder traspolar el poderío económico regional que ostentan también como poder político a nivel central en la coyuntura que se vive, han reavivado un regionalismo exacerbado, peligroso porque no contribuye a la pacificación del país. Pensamos al respecto que no es adecuado tener posiciones adversas per-se a ideales autonomistas, descentralizadores, federalistas e incluso separatistas, siempre que no estén asentados en la generación de violencia contra las poblaciones que no comparten tales sentimientos y proyectos. Además, separatismos, que no le asignamos a la oligarquía cruceña sino a unos cuantos radicales despistados de ese ámbito, también se dan en Occidente.

Durante las últimas décadas, ya lo señalamos y ahora lo remarcamos, en Occidente y particularmente en el ámbito propiamente alto andino ha circulado con notoriedad cierto regionalismo etnocentrista, por parte del líder político sindical indígena Felipe Quispe-El Mallku, enarbolando “la nación aimara” de raigambre colla y retorno al Collasuyo, de manera aislada y sin predicamento ni arrastre, por el momento sin consecuencias. Fuera de esa expresión, en Occidente no se advierte regionalismos que no sean reafirmaciones identitarias de orgullo por pertenencia a cada uno de los departamentos, y solo a momentos crispados por justas reivindicaciones de control y beneficio de sus recursos naturales no renovables, querellas por regalías y similares. No emergieron con notoriedad exacerbadas muestras de profunda y acendrada adversidad contra el Oriente como región ni contra el mundo cambia y sus habitantes, fuera de voces despistadas y aisladas sin repercusión, lo remarcamos.

Con el gran acervo y autoridad que tenía el insigne historiador e intelectual beniano José Luis Roca, en su “Fisonomía del regionalismo boliviano” (1979), argumentaba la importancia de esta temática con su frase: “*la historia de Bolivia no es la historia de la lucha de clases. Es más bien la historia de sus luchas regionales*”, indicando que federalismo, descentralización o autonomía eran variantes de la misma fuerza histórica de las regiones, demandando el derecho a generar y disponer de sus propios recursos para su desarrollo. Sin embargo, esa es una justa interpretación viendo el decurso de las configuraciones y reivindicaciones regionales durante la historia republicana. Aquí afirmamos que en la actualidad ese temperamento encendido y confrontacional, solo emerge en momentos de crisis sobre

recursos y querellas por el excedente económico, pero sin marcar un espíritu tal en ese sentido, que se haya convertido en una cultura regionalista como característica de su accionar (Roca 2007).

8. Segmentos y movimientos de mujeres, juveniles y ambientalistas: renovación y nueva agenda ética con futuro

Obviamente mujeres, juventud y ambientalistas, pueden ubicarse en cualquiera o en todas las otras clasificaciones anotadas, por lo que parecería un contrasentido y una incoherencia dedicarles un apartado especial, pero nadie podrá negar sus especificidades y perfil propio. Los dos primeros, juventudes y mujeres gigantescos conglomerados y el de las/los ambientalistas muy pequeño pero de enorme significación, que además ya se va cobrando personalidad y peso propio.

Pero a la vez sería despistado pensar que las mujeres como tales, víctimas de histórica doble y múltiple explotación, opresión y subordinación en varios planos de la vida en medio de un patriarcado secular, a la vez con crecientes movimientos abiertamente feministas, tienen ya sus aspiraciones incorporadas en medio de las visiones y proyectos de las otras clasificaciones. Por otro lado, pensar que la juventud languidece sin motivaciones y pulsiones propias al interior de sus hogares o de manera independiente, cuando como nuevas generaciones (*milennials-centennials*) ocurre lo contrario, siendo destinatarios principales y directos de las megatendencias planetarias, los cambios en ciencia, tecnología, de una nueva sociedad del conocimiento, la información, la comunicación, la era cibernética, la telemática, robótica y de la digitalización de una vida electrónica e informatizada, sujetos de la educación virtual y del teletrabajo que se van imponiendo, protagonistas centrales de una nueva sociabilidad en redes, palpando todos los hechos de la vida “en línea”, “en directo” y “en vivo”, con la TV cable al frente y el celular inteligente en la mano.

Desde otro punto de vista, la degradación ambiental y ecológica cada día más evidente y constatable en el diario vivir, en procesos cotidianos, la vida y la salud específica de la gente, los desastres naturales de todo tipo, con deshielo de glaciales, inundaciones, sequías, cambios drásticos de temperatura, frecuencia de terremotos, tsunamis y más, para rematar en el Cambio Climático con calentamiento global, sobre lo que cada día se informa por todos los medios, que por lo tanto es accesible a todos los grupos etarios, pero que ha despertado interés, motivación, sensibilidad, comprensión y compromiso consecuente muy especial y particular por parte de las juventudes del mundo entero, no siendo la juventud boliviana una excepción, incluyendo cambios actitudinales y conductuales tomados muy personal y ejemplificadoramente, asumiendo defensa y movilización por el cuidado de la naturaleza, otra concepción creciente anti-especista y respeto por los animales no humanos, nuevas pautas de consumo saludable y consecuente vinculadas al vegetarianismo, al veganismo y contrarias a las industrias transnacionales que torturan animales y mucho más, procesos mayormente pero no exclusivamente urbanos, siendo que en el mundo rural también cobran expresión y formas propias de dicho ámbito.

Así lo muestra su adhesión y respaldo activo a la marcha por el TIPNIS, su participación en voluntariado en los incendios de la Chiquitanía, la agresión a Tariquía, la pretensión de instalar mega-

represas en el Bala-Chepete, su respaldo a la salud en las importantes movilizaciones del sector médico, su participación activa como estudiantes universitarios en sus movilizaciones y defensa institucional, o de convertirse en baluarte de la defensa de la democracia en las movilizaciones que terminaron por derrotar los intentos proroguistas inconstitucionales del anterior régimen del MAS, denominado como “revolución de las pititas”. Se da entonces un entrecruzamiento de motivaciones e intereses entre estos tres conglomerados y sus segmentos específicos, que sin tratarse de un conjunto homogéneo que se mueve en bloque, tampoco se trata de conjuntos disjuntos del todo, o totalmente desarticulados, siendo que en sus sentidos abarcados y contruidos paulatinamente se van encontrando y potenciando mutuamente, guardando sus especificidades. Por todo eso se justifica pensar en estos tres espacios de la vida en sociedad, su comportamiento asumido como tales y su influencia creciente en el conjunto del país, aclarando que por cierto facilismo, hemos contemplado implícitamente dentro del concepto ambientalista una serie de muchas otras expresiones de similar significado pero con otras temática motivantes.

Está claro que ninguno de los tres conjuntos referidos ha demostrado tal fortalecimiento como para reflejar en sí mismos una visión de país y proyectos políticos correspondientes, pero el papel y lugar de que mujeres y jóvenes tendrían que tener es ya tan inocultable que paulatinamente se extiende, va fortaleciéndose y potenciando con proyección significativa, sin ser aún del todo contundente como para aportar con personalidades fulgurantes que encabecen procesos transformadores, aunque seguro que se están incubando y sorprenderán en mediano plazo en el espectro que aquí tratamos, porque se trata de actores sociales, sujetos políticos y agentes de cambio, que lo harán sino como fuente directa, como cantera inspiradora de cualquier decurso deseable futuro donde la ética también cuente.

(B) Expresiones Políticas: débiles, artificiales y circunstanciales

El país ha contado con la participación de innumerables experiencias de partidos políticos de toda índole, la inmensa mayoría no dejaron huella y pasaron al olvido, la memoria colectiva sí recuerda al viejo Partido Liberal, y más contemporáneamente una lista de siglas que no pasan desapercibidas, algunas empequeñecidas en extremo, otras desaparecidas, existiendo también las artificiales, que sobreviven como zombis con siglas de alquiler: MNR, FSB, PDC, ADN, MIR, CONDEPA, UCS, NFR, FRI, UN, PDS. Desde la izquierda el PIR, MAS, desde un marxismo y con posición revolucionaria PCB, POR, PCB-ML, también expresiones etno-culturales, indianistas e indigenistas como el PI, MRTK, MIP, y varias fracciones y desprendimientos casi en todos los casos. Nuestro subtítulo hace referencia a todos los partidos actuales con excepción del MAS, que se mueven alrededor de algún personaje, como partidos de alquiler, siglas prestadas. Fuera del MAS, estaríamos sin partidos -las figuras actuantes hoy son débiles en extremo, artificiales y circunstanciales-, y sin real sistema político de partidos. El propio MAS que continúa fuerte, nació con sigla cedida por un prominente dirigente histórico falangista, de donde provendría su “estirpe socialista”.

En su momento se abrió la posibilidad de la participación de formatos políticos no partidarios sino ciudadanos, a partir de expresiones naturales de la sociedad, iniciativa sabotada por el Vicepresidente García Linera para que no se consagre en la Asamblea Constituyente y la nueva CPE, pero que sí se

permitieron y tuvieron logros a nivel sub-nacional, especialmente en los municipios. Con pocas excepciones, los partidos nunca dejaron clara una visión de país con largo horizonte y de manera clara, directa, explícita, transparente, sincerándose, tampoco establecieron con nitidez su proyecto político. Eso porque en general, maniqueamente como suelen actuar, casi nunca, mostraron a qué conglomerado, conjunto o referente social representan genuinamente, quieren o sienten representar, sosteniendo que “representamos al conjunto de la población y del país”, aunque es sabido que casi todos sabían y saben a qué conjunto poblacional representan esencialmente, por ser sus mandantes de clase, sector, agrupamiento u estrato. Por lo menos tal fue la narrativa generalizada de las expresiones partidarias conservadoras y de derecha, quedando obvia la visión de país y el proyecto político, que no requería definiciones porque eran reproducciones del perfil capitalista internacional.

Diferente fue el caso de las expresiones políticas de izquierda, revolucionarias, pero también las indianistas e indigenistas, que dejaron claro quiénes eran sus mandantes de clase, sector, conjunto social, o a quiénes decidieron representar ideológicamente, donde quedaba más clara la visión de país y el proyecto político, en dirección de un horizonte socialista por ejemplo en el caso de la izquierda marxista, o en relación a recuperar con orgullo y como identidad, valores y modelos del remoto y ancestral pasado, lo que se presentó sobre todo en el caso andino.

Fuera de algunos diminutos segmentos esclarecidos ideológicamente y claros de lo que son y lo que quieren, tampoco la población en su conjunto o los conglomerados descritos en secciones anteriores, reflexiona y elabora o tiene clara conciencia de la visión de país o del proyecto político que “le corresponde” por pertenecer a dichos conjuntos sociales y cómo se expresan políticamente, en qué partidos o movimientos ciudadanos, definiendo su respaldo y/o voto, no en función de visiones y proyectos de país, ni siquiera de programas, sino mayormente en función de simpatías y empatías con liderazgos que siempre se tornaron caudillescos, pensando en quien puede beneficiarlos más o simplemente deseando que ganen elecciones, sin que ello quiera decir que eso nada tiene que ver con su percepción sobre sus necesidades, intereses y aspiraciones generales, pero no siempre de manera determinante. Por ello tampoco se puede calibrar visiones de país y proyectos políticos en función de resultados electorales y votos, más bien tendría que hacérselo en función de programas y su sintonía con aquellos, pero fundamentalmente a partir de su verdadera y real implementación en políticas, proyectos y acciones de gobierno, y para las nuevas formaciones políticas en función de la credibilidad percibida en su emisión discursiva y en lo que proponen.

Por el objeto de este trabajo, delimitado como “Bolivia 2020 en prospectiva”, corresponde hacer una lectura de las visiones de país y de los proyectos políticos que pueden estar ya nítidos entre las formaciones políticas actantes y vigentes en la actualidad -también las denominamos expresiones políticas porque verdaderos partidos con estructura y vida no lo son ni se mueven en un sistema político y de partidos-, lo que sin duda hace relación con lo visto sobre los diferentes conglomerados, conjuntos y referentes sociales. Para facilitar la exposición, al parecer sin alterar ni desfigurar la realidad política del país, metodológicamente se abordará esto tomando en cuenta las fuerzas más influyentes y actantes, que además ostentan posibilidades de acceder al poder a decir de las encuestas electorales, no habiendo otro mejor parámetro para el efecto, es decir detectando las visiones de país y

el proyecto político que representan del Movimiento Al Socialismo (MAS), Comunidad Ciudadana (CC), las alianzas *Juntos* y *Creemos*.

1. Movimiento Al Socialismo (MAS): Transformismo entre discurso y praxis

En lo que hace al MAS, mostrando adhesión discursiva a los contenidos de la nueva CPE y a la narrativa formal, sí queda clara una visión de país y también el proyecto político que conlleva. Lo hace conocer y difunde con claridad, mostrando la prioridad y preponderancia de los contenidos indígenas originarios campesinos casi en todos los órdenes, sujeto principal de los cambios en dirección de hacer justicia histórica con ese conglomerado secularmente sujecionado y postergado, vislumbrado como destinatario de varios beneficios que lo posicionen en mejores condiciones para su desenvolvimiento general, a partir de su empoderamiento, implementando procesos de desmontaje del neoliberalismo, procesos descolonizadores, todo en el marco de plurinacionalidad, economía plural con redistribución de riqueza, impulsando también economías comunitarias, autonomías indígenas, con respeto y derechos de la madre tierra y armonía con la naturaleza, organizando el país de una nueva manera y con un nuevo paradigma conceptualizado como Vivir Bien, efectivamente distinto de lo que se tenía antes.

La dirección de esa narrativa no es solo contraria sino hasta confrontacional con las posibilidades y lugar que ocupan los sectores de la burguesía y la oligarquía que se potenciaron en largas décadas y más durante el período neoliberal, sin esforzarse en mostrarse proclive a jalar y convencer de tal motivación a las capas medias, pero sí lanzando mensajes de participación hacia la clase obrera y los sectores populares urbanos. En otras experiencias el sujeto vanguardia era la clase obrera, los trabajadores en general, con campesinos y pueblo como aliados de respaldo, en esta perspectiva el sujeto vanguardia son los pueblos indígenas originarios campesinos, y la clase obrera y sectores populares urbanos invitados a acompañar.

La particularidad en el caso del MAS, es que durante casi tres lustros continuos estuvo en el poder y el gobierno, beneficiado de la mayor bonanza económica, financiera y presupuestaria de la historia, con posibilidades de disponer de un gigantesco excedente económico para implementar tal visión de país, tal proyecto político, aplicando el programa de gobierno correspondiente, lo que nos obliga a que en este caso no nos quedemos en describir lo que declarativamente indica su narrativa sobre visión de país y proyecto político –que tampoco puede ser el único parámetro en los otros casos-, sino contrastar ello con su praxis, con sus políticas y acciones en el ejercicio de poder y del gobierno. En eso no se puede desconocer logros y avances en varios campos, tanto en lo que hace a la inclusión social y el empoderamiento de segmentos poblacionales antes marginados, manejo estable de la macroeconomía, y varias iniciativas de proyectos innovadores, otros megaproyectos o proyectos meganómanos de agendas anacrónicas.

Pero lo que está muy claro y sobre lo que existe consenso es respecto de que una cosa fue la teoría, el discurso, los planes y la letra y otra no solo diferente sino contraria la operatoria concreta, las políticas, acciones y resultados. Estos últimos muestran que en los hechos, lo que se tuvo es una estafa e

impostura ideológica a quienes votaron y respaldaron con esperanza en cambios, un despojo de idearios y luchas acumuladas por varios sectores del pueblo, particularmente de los propios pueblos indígenas que terminaron con su utopía indígena desnaturalizada y truncada, todo, no para implementar una revolución democrática y cultural como se anunciara y publicitara, menos un socialismo comunitario para Vivir Bien.

Su espíritu realmente desplegado fue de un neopopulismo estatista de izquierda para practicar un capitalismo salvaje, de devastación de la selva y los bosques mediante deforestación y megaproyectos extractivistas y de mega represas hidroeléctricas, reprimiendo a sus respectivos habitantes indígenas, especialmente de tierras bajas, pero también del mundo andino, como es el caso de CONAMAQ y otros, ofertando industrialización como agenda trasnochada, lo que se dio por su alianza con la oligarquía del Oriente, especialmente de Santa Cruz y sus agro-negocios, en medio de medidas inconstitucionales y de devaluación de la democracia, gobernando con base en persecución y judicialización de la política que lindaron en terrorismo de Estado.

¿Qué hacer en esos casos de dualidad, desdoblamiento, bipolaridad y transformismo político e ideológico? ¿Concentrarnos en la teoría, el discurso y la letra o en la larga praxis gubernamental cuyo cuño no deja dudas? Lo primero sería formalismo infructuoso y especulación abstracta, siendo lo que corresponde catalogar en función de praxis y resultados. Eso es lo que hay y lo que resultó, una pantomima para terminar incorporando e implementando no solo los proyectos concretos de interés capitalista de la burguesía oligárquica, sino y lo más grave, asumir el ideario burgués de desarrollo capitalista con mascarada indígena y popular, todo un “síndrome de Estocolmo” pero colectivo, guiñando a la izquierda pero dirigiéndose a la derecha, para concretarlo con actores y sujetos indígenas, campesinos y populares embaucados, lo que no pudieron hacerlo ni sus titulares clasistas burgueses. No fue necesario proseguir con todo el arsenal neoliberal, bastó inteligentemente retomar y proseguir solo con las herramientas neoliberales en materia macroeconómica, para estabilidad económica junto a otras de corte populista-estatista del nacionalismo revolucionario de inspiración keynesiana, dinamizando un desarrollismo capitalista, salvaje por extractivista y rentista, por depredador de la naturaleza y de la fuerza de trabajo con empleos precarios circunstanciales, pero nada de cambios estructurales, nada de cambios en la matriz productiva, nada de revolución, nada de socialismo comunitario ni de Vivir Bien.

Así conocida la verdadera naturaleza del MAS como partido y como liderazgos, que no es la naturaleza genuina de indígenas, campesinos y sectores populares, incluso de capas medias que, ilusionados, respaldaron tal opción. Hoy mismo, en medio de confusión, importantes núcleos de sus dirigencias beneficiadas con prebendalismo y clientelismo, pero también de amplios sectores de sus bases aunque ya no abrumadoramente y con tendencia descendente apoyan al MAS.

No podía ser de otra manera en un partido que se decía “sumatoria de movimientos sociales” y “mandar obedeciendo al pueblo” pero que a los primeros solo los instrumentalizó, burlándose y dando la espalda a claros mandatos de la sociedad. En tres lustros no generó liderato de recambio de liderazgos de ningún tipo. El Vicepresidente, que parecía tener las condiciones y se movía en tal

dirección, resultó en organizador de la debacle y la traición, además cuestionado por la base indígena campesina por ello y por considerarlo ser el “nuevo colonizador del indio” interno al partido, mientras el “número uno” se dedicaba a tropelías grotescas de *gualaicho* y a la “*dolce vita*” a manera de burgués frustrado. Demostración palpable de ello es que con la debacle de finales de 2019, abierto un nuevo ciclo electoral hacia 2020, el caudillo decadente, actúa sin consulta a su partido e imponiendo decisiones a su partido a partir de su peso personal residual.

Con ese panorama, García Linera, al también fugar, se quedó sin la posibilidad que soñaba y que orquestó para sustituir a Morales, y como buen “guerrillero solo en democracia” cuando no hay peligro, arguyendo y queriendo hacer consentir que hubo golpe de Estado y no sustitución constitucional, evadió eso de considerarse del “último jacobino” y las responsabilidades de todo un “revolucionario” ex EGTK, más aún ahora con semejante base social popular de respaldo -que resultó utilizada, engatusada, abandonada a su suerte, traicionada y empujada a “exponer su pecho”-, que exigía organizar y comandar la resistencia sin escapar del país, pero prefirió “saltar del barco” y dedicarse a impartir conferencias y clases con lecciones de ética revolucionaria en podios académicos del exterior organizados por sus “claques” de esa intelectualidad decadente financiada por el “socialismo del siglo XXI”. No se trata de anotar aspectos episódicos anecdóticos, sino de ilustrar la impostura como verdadero ideario que sustenta la visión de país y el proyecto político que ya implementó el MAS y que siendo o no próximo gobierno lo continuará desplegando.

En la misma línea se puede indicar que para liderazgos, el caudillo autoritario no identifica valiosas mujeres ni jóvenes con proyección, pero lo más llamativo es que “el instrumento del proyecto indígena originario campesino”, no solo no elige, sino que se opone y sabotea las posibilidades de seleccionar como candidato titular a la Presidencia de Bolivia a alguna persona de extracción indígena, como lo pedían sus bases, lo que podría haber representado alguna recuperación y reconducción del Proceso de Cambio, pero fundamentalmente habría reflejado de manera genuina enmendar los desvíos y apegarse a su ideario y narrativa discursiva. David Choquehuanca, figura fundamental del ideario indígena del Vivir Bien y que podría haber jugado ese papel fue bloqueado en ese intento, igual que el joven cocalero Andrónico Rodríguez con menos perfil para ese propósito. Para que la imagen de Evo Morales no sea tocada ni ensombrecida por nadie de perfil indígena, se prefirió optar por la figura e imagen que de neoliberal mostraba su régimen, el ex ministro de economía y finanzas, típico profesional exitoso, con la esperanza que el electorado recuerde la estabilidad macroeconómica y la bonanza, y afínque su respaldo con tal esperanza, también con la expectativa de con ello jalar a las capas medias, estocada final del caudillo impostor al corazón de un proyecto histórico que merecía mejor destino. ¿No es todo ello reflejo de la real y objetiva visión de país y proyecto político del MAS?

2. JUNTOS/CREEMOS: Expresiones políticas actuales de la Oligarquía del agronegocio

Mirando encuestas electorales y su conducta en este tiempo, es pertinente observar las características de dos fuerzas de similar extracción y significado, haciéndolo de manera integrada aunque sabiendo que tienen matices diferenciados pero no de naturaleza. Se trata de la alianzas *Juntos* y *Creemos*, en el

primer caso con un liderato inesperado pero descollante desde la política tradicional partidista, con actuación parlamentaria de perfil bajo y más notoria en su región beniana; en el segundo un liderazgo impresionante y explosivo desde la sociedad cruceña a partir de sus elites, ambos con rasgos de fundamentalismo religioso conservadores. Comenzamos por la alianza *Juntos*, que tiene como base al Partido Demócrata Social, hoy a cargo del gobierno transitorio encabezado por Jeanine Añez, también temporalmente candidata para las elecciones de octubre 2020, partido que hegemoniza la asociación que subsumió en su camino electoral a Unidad Nacional, Sol-Bo y otras expresiones regionales menores. Ya será un año de gobierno transitorio, con narrativas, políticas, normativas y acciones muy claras en lo que a representación social se trata, y es posible ya contar con un perfil sociopolítico se podría decir inequívoco.

La postulación de Jeanine Añez como candidata presidencial fue un despropósito descomunal, pero su declinación, aunque no enmienda ni la reivindica del todo, contribuye a revertir un panorama que sólo empañaba y mucho la gesta movilizadora por la democracia a finales de 2019, facilitando argumentos a los organizadores del fraude y la impostura internamente y desprestigio ante la opinión internacional. A todas luces, de manera burda, apresurada, desordenada, descarada, en casos grotesca, el gobierno de Jeanine Añez, y con él el conjunto complaciente de la alianza *Juntos*, mostró su verdadero rostro y alma. En vez de aprovechar el antecedente social movilizador que permitió su raudo y ocasional ascenso al estrellato político, ese descomunal movimiento urbano juvenil y de mujeres de todos los estratos, pero esencialmente de capas medias, conocido como “revolución de las pititas”, en los hechos desprendiéndose de tal inspiración que blandeaba importantes mensajes democráticos, ambientales, de derechos humanos y similares, no solo que desnaturalizando ese mandato se postuló para las nuevas elecciones, sino que se embolsó a una especie de asalto del poder y del gobierno, asumiéndose como un gobierno estable con larga gestión regular.

En vez de encaminar una transición ordenada, se puso manos a la obra para “no desaprovechar la oportunidad”, copando ministerios y reparticiones del Órgano Ejecutivo con eminentes representantes directos o mandantes de la burguesía oligárquica actualmente expresada en el agro-negocio del Oriente, especialmente de Santa Cruz, pero secundados por elites de “la “benianidad”. Muy ágiles y ejecutivos dieron continuidad a las políticas que ya desarrollara a gusto el MAS, para instalar el mensaje de los beneficios que traería al país la deforestación de la Amazonía, las selvas y bosques de Bolivia, los beneficios del modelo cruceño de desarrollo “para alimentar al país”, de la necesidad de promocionar y ampliar cultivos transgénicos, agro-biocombustibles de todo tipo, etc.

Rápida y claramente salió a la luz la visión de país de tal burguesía, como fuera retratada en secciones anteriores, una visión no anclada en las raíces y honda cultura nacional-popular, sino totalmente occidentalizada de manera alienada. También emergió con nitidez el proyecto político coherente con tal visión, articulado alrededor de figuras e intereses del agro-negocio, forzando la candidatura de Jeanine Añez. No importó que con ello se capitalice las perspectivas políticas del MAS traicionando el movimiento que logró derrotarlo porque había manoseado la Constitución, la democracia y la dignidad de todo un pueblo, no importó que las encuestas muestren inviabilidad de la alianza *Juntos* para acceder al poder y al gobierno logrando por lo menos un posicionamiento significativo, solo importaba

probar suerte y como mínimo contar con representantes parlamentarios de la burguesía del agro-negocio en la Asamblea Legislativa Plurinacional, también buscar un lugar en el Poder Ejecutivo futuro, mediante posibles negociaciones y alianzas con la fuerza ganadora, a partir de su fuerte presencia en el Oriente, más en Santa Cruz y Beni, para neutralizar intentos y ciertas tendencias ambientalistas o adversas al agro-negocio, o finalmente, restituyendo la pragmática alianza de la oligarquía cruceña y oriental con el MAS que ya se concretó durante años.

No es que se desconozca las difíciles condiciones en que Jeanine Añez accedió al gobierno, en medio de crisis sanitaria por la pandemia COVID-19, recesión y crisis económica ya arrastrada desde 2014 y profundizada por la pandemia y la cuarentena, crisis política y conflictividad social generada por las reacciones y cálculos del MAS. Se reconocen sus iniciales aportes a la resolución institucional para una transición democrática con audacia y firmeza, a la pacificación del país, al restablecimiento de orden y jerarquía del Órgano Electoral, incluso complicados operativos en la administración de la pacificación y la pandemia, reacción pertinente a sus secuelas económicas con paliativos y bonificaciones, no se trataba para nada de un panorama sencillo. Lo grave es que además del proyecto político de fondo exhibido y descrito antes, se operó con otras actitudes y hechos que no pueden considerarse menores, donde resaltan actos de corrupción más imperdonables aún en crisis sanitaria, despliegue de actitudes autoritarias y de fuerza en casos excesivos e innecesarios, emisión discursiva discriminatoria y racista de funcionarios, y, acompañando su desacertada candidatura uso indiscriminado de bienes públicos y del Estado para fines electorales.

Valga aclarar que, aunque no dedicamos un espacio amplio a la expresión política *Creemos*, encabezada por Fernando Camacho -ex líder cívico cruceño, de gran y determinante actuación en el gigantesco movimiento social de octubre-noviembre de 2020 y la derrota moral pero también concreta de Evo Morales y el MAS-, amén de discrepancias coyunturales y solo tácticas, representa la visión de país y proyecto político similar a la de la alianza *Juntos* -lo que nos ahorra abarcar mayor espacio para su descripción-, con los matices normales que siempre se pueden dar, incluso con tintes de una radicalidad mayor, desplegando además un regionalismo exacerbado y tendencias de un federalismo que sin ser malo per-se, mal entendido, puede disminuir el fortalecimiento de la República como tal. Entre estas dos expresiones políticas “nuevas”, solamente se trata de tenciones y escaramuzas por la titularidad de liderazgos, incluidas posiciones e intereses departamental-regionales. Añez, que para nada impediría el libre despliegue de la oligarquía cruceña, mediatiza de alguna manera aquello por su raigambre y fidelidad mostrada con su departamento de origen pero solamente eso, mientras que Camacho representa más nítida y genuinamente los intereses cruceños, un departamento más grande, el más poblado, con mayor peso económico y político.

3. Comunidad Ciudadana (CC): liberalismo democrático sin alma popular

Por otra parte está Comunidad Ciudadana (CC), una nueva expresión política, con liderazgo y candidatura presidencial del periodista e historiador Carlos Diego de Mesa Guisbert, ex vicepresidente de Gonzalo Sánchez de Lozada bajo sigla del MNR durante el período neoliberal, ex Presidente de Bolivia por sustitución constitucional, invitado por Evo Morales como Vocero de la demanda

marítima durante el Proceso de Cambio, cuyo performance permitió su re-visualización y relanzamiento personal, quien también como candidato presidencial fuera afectado al no poder competir en segunda vuelta contra el MAS, debido a un gigantesco fraude electoral propiciado por dicho partido en octubre 2019.

Con un MAS catorce años desportillando la democracia, la Constitución, el Estado de Derecho y todo vestigio de institucionalidad, también la independencia de poderes, perfilar fuerzas políticas alternativas no está siendo expedito ni claro, lo que a la vez dificulta una lectura de este complicado panorama, pero nada impide que se pueda realizar una mirada de la visión de país y proyecto político que las expresiones políticas conllevan como su *ADN*, de manera casi congénita, lo que si no se expresa abiertamente, emerge, sale y se percibe así sea se mantengan de manera implícita. CC/Mesa no representa lo mismo que las otras dos opciones referidas. Su perfil expresa más clara y genuinamente el ideario de las capas medias urbanas, de casi todos sus segmentos en mayoría, porque muchos otros, los más elitarios, pueden y deben estar adscritos a las fuerzas políticas más radicalmente y rabiosamente opuestas al MAS, como *Juntos y Creemos*, y también otras, de filiación como capas medias más de abajo y de lo popular, deben estar viendo aún con esperanza hacia el MAS. Por lo tanto esa representación de las capas medias asignada, es más válido para capas medias de Occidente andino, con serios obstáculos para proyectarse con la misma contundencia hacia el Oriente del país.

Con CC estaríamos hablando de capas medias típicas, de conglomerados de profesionales de todas las especialidades, universitarios, partes importantes del magisterio urbano, vecinos de barrios residenciales, céntricos y de algunas villas no marginales de las principales ciudades, y en todos esos ámbitos destacando muy notoriamente la juventud y las mujeres, y con la juventud hay que sumar nuevas brisas que oxigenan aires ambientalistas de todo tipo, incluyendo plataformas y redes sociales con mucha claridad y movilización pero no todas. Pareciera que como sectores sociales no se trata de grandes conglomerados, pero debe considerarse que Bolivia tiene población mayoritariamente urbana, aproximadamente 70%, que aún sin apoyar abrumadoramente y en bloque a esta opción resulta significativa.

Un proceso sociopolítico y cultural tan vasto y hondo entre 2003 y 2005, proseguido por la emergencia del Proceso de Cambio, una Asamblea Constituyente impactante con nueva CPE en 2009, que conmocionaron las fibras íntimas de todo un país e incluso a nivel internacional, trascendental a todas luces, una vez traicionado por Evo Morales y el MAS, no debería ser sucedido por un mediocre panorama de visiones de país y proyectos políticos de corto alcance, o solamente para remediar las falencias heredadas por el proceso anterior, con solo actitudes reactivas y negacionistas, sino más bien percibido y validado como positivo y necesario lo que se considere avances. Ninguna fuerza del presente, ni un MAS moral y políticamente decadente ni las otras fuerzas que se le oponían, tampoco CC, se muestran con talla para tal desafío, el de generar un nuevo proceso transformador a la altura y requerimiento de los nuevos tiempos, con una respuesta que pueda recuperar el vigor y las energías nacional-populares emergidas durante las últimas décadas y frustradas por el MAS. Es claro sin embargo que nada de ello se genera por sola actitud y voluntad de los actores políticos.

Es evidente que CC, tiene una imagen, perfil y discurso tibio, *ligth* edulcorante, reflejo de la naturaleza de las altas capas medias, de sus elites intelectuales y profesionales y no mucho más, recuperando solo en lo formal la energía movilizadora de plataformas ciudadanas temáticas que son proclives a su encumbramiento. Tal el formato de presentación pública de CC, que se aferró desde la designación de su sigla (CC) a una perspectiva conceptual sobre “ciudadanía”, de hondo contenido teórico democrático, pero que la gente no entiende sino como “gente de la ciudad”, que teniendo importantes mensajes como derecho a tener derechos, no calan en las pulsiones de las masas. Acuña y utilizar esa categoría para todo efecto está resultando una limitante donde se encasilla a todos, pero donde segmentos específicos no se identifican ni reflejan automáticamente. Al candidato y al discurso general emitido por CC no le sale natural y sentidamente la palabra “pueblo”, no se alude reiteradamente y con convicción convocante a segmentos sociales claves del pueblo, con la nomenclatura y jerga de la gente común, como clase obrera, proletariado, gremiales, campesinado, indígenas, aimaras, quechuas, guaraníes, comerciantes, fabriles, petroleros, gráficos, vecinos, sindicalizados y más. Se considera que al decir “ciudadanía” se está interpelando a todos y la recepción de ello no es tal, siendo más un recurso que resulta autista en un medio de complicado tejido cultural donde el lenguaje cuenta mucho.

Pero eso haría solamente a una falencia de estrategia electoral, lo grave es que refleja de fondo la visión de país y el proyecto político de CC, una visión y proyecto que de buena fe, pensando que contempla e involucra a todos, pero bajo el alero de esas capas medias, que tienen todo el derecho de ser parte de la construcción y destinos del país, pero que aún de su papel protagónico y esclarecido en las movilizaciones contra el MAS -que todavía pueden considerarse circunstanciales-, no se ganaron todavía un lugar en la historia para constituirse como sujeto principal o vanguardia de cambios trascendentales, como sería la pretensión.

En mayoría y con excepciones, el perfil de las capas medias elitarias de CC, más aún de su dirigencia que va tomando cuerpo y aparece ante la opinión pública, muestra que se desempeñó siempre cómodamente, sin haber sido parte de las luchas callejeras contra las dictaduras, sin haber hecho esfuerzos por construir alternativas políticas de sentido popular, menos de corte revolucionario, precautelando siempre su área de confort. Pero la valoración que amplios sectores de la población tienen sobre Mesa, el reconocimiento como buen hombre, persona seria, responsable, íntegro, ilustrado y con buena formación, habilidad discursiva, con perfil democrático y credibilidad, que garantizaría democracia formal plena, independencia de poderes, respeto a la Constitución, a los derechos fundamentales y los derechos humanos, sensible con la problemática ambiental aunque sin jugárselas por ello, que enmendaría proactivamente los problemas de la salud, la educación, la justicia, son aspectos que han determinado su reemergencia en la política actual con el apoyo señalado.

En el caso del MAS se practicó ya pongueaje político, prebendalización y utilización e instrumentalización maniquea de todos los sectores populares urbanos y de campesinos e indígenas a nivel rural. En el caso de *Juntos/Creemos* se advierte actitudes de desprecio, racismo y discriminación con todos los sectores populares del campo y las ciudades. En eso, lo de CC es absolutamente diferente, pero se hace notoria una actitud distante, de poca empatía con segmentos populares urbano

marginales empobrecidos, que la percibimos involuntaria pero que es perceptible, más aun denotando desconocimiento de la realidad y complejidad sociocultural de la vida rural, de la vida campesina y mucho más de la vida y pulsiones indígenas, justamente lo que puede brindar raíces, identidad y viabilidad a cualquier proyecto político en un país como Bolivia. Se presenta pues como un proyecto sensato pero sin alma popular.

La visión de país y el proyecto político que trasluce de todo lo anotado, indica que se orienta a una mirada del todo occidentalizada, de firme raigambre en la democracia liberal representativa formal, pero que por la seriedad y ética que se puede observar, también se adecuaría a los mandatos que sobre pluralidad expresa la Constitución. Ello tiene correlato con una inclinación económica más permisiva con la economía de mercado sin menoscabo de la participación económica del Estado en lo que corresponda, lo que podría dar lugar a que los destellos ambientalistas de su discurso y programa puedan representar por lo menos una relativa neutralización de las acciones devastadoras en curso, siendo improbable que se pretenda restituir el neoliberalismo secante, además con indudable tendencia a la necesaria restitución de la institucionalidad, hoy casi derruida.

En la percepción general, que puede no equivocarse en esto, hay la idea de que CC/Mesa no harían mayores esfuerzos por políticas de redistribución de la riqueza, en comparación a un MAS “que sí lo hizo”, aunque sabemos que en eso hubo habilidad para “vender humo” pues no se trató de una redistribución estructural ni sostenible, además pretendiendo “igualar hacia abajo”, afectando solo a capas medias profesionales y no a la burguesía oligárquica, por ejemplo. No hay duda que CC trataría de comportarse con perfil dialogante, pacificador y respetuoso de los derechos humanos, tarea nada fácil ni subestimable en una sociedad que vive en permanente conflictividad. En lo internacional podría darse una actuación de relaciones amplias sin alineamiento convincente a bloques, pero segura y pragmáticamente priorizando las relaciones con la potencia mundial más cercana y de incidencia, la de EE.UU., donde el asunto tan urticante de la soberanía, podría sería manejada con más cuidado que solo con el entreguismo de siempre y más durante el neoliberalismo.

(IV)

Programas de Gobierno: Entre dos populismos para más capitalismo salvaje y una esperanza de sensatez

De entrada adelantamos que en esta sección no se encontrará una sistemática y detallada exposición y comparación de la totalidad de dimensiones y aspectos que las ocho opciones electorales octubre/2020 incluyen en sus programas de gobierno, porque es una interpretación personal del espíritu y la orientación programática en correlato con sus visiones de país y proyectos políticos, no una consultoría formal que debe sustentarse en una metodología con marcos lógicos, frondosos cuadros comparativos de propuestas por temáticas y sectores concernidos, flujo de variables seleccionadas por tipologías, cuadros estadísticos, ilustraciones y graficaciones, ciertamente válidas y de suma utilidad en otras circunstancias y para otros ámbitos y requerimientos, no para nuestro propósito aquí.

Lo lógico y deseable, sería que exista concordancia entre visiones de país, proyectos políticos y programas de gobierno, sin contradicciones flagrantes o que estén apuntando exactamente en sentido contrario, o tomando caminos sumamente alejados del horizonte y visibilidad de imagen establecidos, enunciados o sobreentendidos por evidentes. Sin embargo, lo que ocurre con más frecuencia es que a visiones de país y proyectos políticos se les considera implícitos poniendo más acento en los programas de gobierno, que dicho sea de paso, la mayor de las veces están más pensados como ofertas electorales, al hacer constar listados de propuestas sin indicar el cómo y el con qué. Y lo peor, que mayormente no se convierten en verdaderas guías para las políticas y el accionar de los gobiernos, sino que son olvidados sin tomar en cuenta tales compromisos con la sociedad, vistos solo como compromisos éticos, sin mayores implicaciones punibles. Con todo, es lo que más se promueve y circula para calibrar y tomar decisiones electorales y optar, siendo que de cualquier manera, de no contar con visiones de país y proyectos políticos explícitos, una buena y rigurosa lectura hasta “entre líneas” de los programas de gobierno los develan de alguna manera.

Los programas de gobierno suelen abarcar la totalidad de problemáticas y preocupaciones y centrales de la sociedad y para el país, economía en sentido amplio con todos sus componentes y tópicos macro y micro, salud, educación, cultura, política, democracia, justicia, medioambiente, transparencia, corrupción, descentralización, financiamiento del desarrollo y muchísimos otros más. Siendo todos importantes, correspondería realizar un análisis de todos esos componentes en cada uno de los programas de las fuerzas existentes y pugnando por acceder al poder y al

gobierno, pero fuera de que ello se hace engorroso, no siempre es de utilidad, pudiendo presentarse como un desgaste de energías en identificar asuntos que ni sus dirigencias conocen bien ni despiertan el interés de la población -lo que por supuesto es condenable-, por lo que no habiendo otro criterio que no resulte arbitrario y subjetivo, aquí seleccionaremos solamente tres fuerzas políticas en pugna por el poder, reflejadas en las preferencias vía encuestas electorales, es decir del MAS, de CC e integrando por nuestra parte a *Juntos/Creemos*.

Respecto de las temáticas y componentes programáticos, nos concentraremos en propuestas económicas, de modelos económicos y estilos de desarrollo, patrones productivos y tratamiento de recursos naturales, lugar del Estado y el mercado en la economía, visión y propuestas ambientales, relación Estado/sociedad y aristas afines, refiriéndonos solamente a aspectos primordiales de los otros sectores, ramas y ámbitos, sobre todo los que tengan mayor relación con visiones de país y proyectos políticos, y en todos los casos buscando la sustancia y no los pequeños detalles, siendo que eludiremos tratar asuntos que responden más a coyunturas que se puedan presentar y sobre los que además nunca se anuncia de antemano, como la política cambiaria, tributaria y demás.

No se puede soslayar un apunte que es crucial. Debido a la crisis política y un nuevo período electoral agitado, los partidos y frentes políticos competidores no han presentado programas de gobierno ajustados por los profundos y estructurales impactos en todos los ámbitos de la realidad por la pandemia COVID-19 y la cuarentena, tampoco el Órgano Electoral lo exigió ni permitió, de manera que tenemos una “nueva normalidad” realmente distinta de lo que era la normalidad previa, pero con programas que podrían resultar hasta anacrónicos, lo que puede resultar algo relativo según cómo prosiga la crisis sanitaria y cómo reaccionen los agentes económicos ante la nueva situación.

1. Movimiento al Socialismo: populismo de izquierda para el mismo capitalismo salvaje ya desplegado

El programa de gobierno del MAS lleva el encabezamiento “Agenda del pueblo para el Bicentenario y el Vivir Bien” (MAS 2019). Apunta áreas prioritarias para la consolidación de la base económica del futuro, remarcando en la “industrialización para el desarrollo y generación de empleo, redistribución del ingreso y reducción de la desigualdad, Estado al servicio de la sociedad”. Tiene como “Pilares de la agenda” “erradicar la pobreza, universalización de los servicios básicos, soberanía alimentaria, disfrute y felicidad”. Se puede complementar esto con el libro del candidato Luis Arce Catacora: “El modelo económico social comunitario productivo boliviano”, que aunque data de 2015 y es más diagnóstico con señalamiento de logros, guarda concordancia con el programa oficial y da una idea de su percepción como candidato (Arce 2015).

El programa del MAS no es coherente con la visión de país ni el proyecto político al que dice adscribirse y “vende”, porque su transformismo indica que su accionar efectivo va por otro

sendero contrario, aunque visión y proyecto en términos desarrollistas y de modernización capitalista también son difundidos abiertamente. Se podrá pensar y sostener que no penetrar de manera formal en la revisión y hasta “la letra chica y de entre líneas” del programa del MAS es falta de rigurosidad. No coincidimos con eso, por lo que nos parece más realista y práctico, señalar lo que esta fuerza política ha implementado en la práctica de casi tres lustros de gobierno, presente también en los planes de desarrollo que sustentó como en su actual programa oficial, todo machaconamente propagandizado, manteniendo continuidad y proyección hacia adelante.

No podemos pasar de ingenuos, lo único que cambia es un MAS en el gobierno fuerte más largo de la historia política del país, también beneficiario de la bonanza y excedente gigantesco más grande de nuestra historia en período pre pandemia COVID-19, y ahora un MAS que de ser gobierno lo sería débil, y en vez de bonanza afrontaría múltiples crisis en medio de la “Gran Recesión” mundial en tiempos turbulentos post pandemia COVID-19.

Corresponde entonces escoger una de las dos caras de la bipolaridad MAS, aquella que en la teoría, la letra y el discurso hace apropiación de los importantes contenidos constitucionales de manera demagógica, presentándose como proyecto indígena, o, por otra parte, observando lo que efectivamente ha practicado reflejando convicción y entusiasmo, que a la vez no ha sido alterada y que se muestra como una opción expresiva de su verdadero espíritu.

Una de las características muy bien recibida por todos, fue la de haber heredado como algo rescatable del neoliberalismo y practicado por el MAS, precisamente en la persona de Luis Arce Catacora como Ministro de Economías y Finanzas Públicas y actual candidato a la Presidencia, que se refiere a la indudable estabilidad macroeconómica, la misma que para quien devenga en gobierno será sino imposible muy difícil mantener por las consabidas perspectivas que se ciernen sobre todos los países, más sobre los de frágil economía como la boliviana; situación que además no es solo adjudicable a la crisis sanitaria mundial y sus efectos, sino que ya venía como crisis económica desde 2014 en Bolivia, negando eso de que “nuestro modelo económico garantiza el blindaje contra toda crisis internacional”, a lo que hay que agregar que ni con la bonanza y abundantes recursos se tomaron medidas estructurales sobre la matriz productiva, que podrían hoy presentarse como amortiguación a lo que se viene.

Otro rasgo que retrata el programa y políticas sustantivas del MAS, es su apego gustoso a lo que en términos peyorativos denominamos “extractivismo-rentismo”, no solamente porque no le puso la energía requerida al anunciado “cambio de la matriz productiva”, que implicaba justamente no dejar la explotación de recursos fósiles mineros e hidrocarburiíferos, como materias primas que proporcionan ingresos y divisas, sino con el agravante de consolidar y profundizar tal situación, y además apoyar que ello se extienda con creces como neo-extractivismo agropecuario, permitiendo la predominancia de cuasi monocultivo de soya, y más de la extensión de ese extractivismo hacia las economías campesinas e indígenas vía coca y quinua, de la manera en que esta última desestructuró el ecosistema debido al boom de sus precios.

El neo-extractivismo agropecuario implica en términos esenciales desertificación de suelos incidiendo en que la tierra pierda paulatinamente su fertilidad y su cualidad de recurso natural renovable, tornándose no renovable. Es innegable que esas acciones conocidas con un MAS nuevamente en el gobierno continuarán, incluida la anunciada y ya emprendida gigantesca ampliación de la frontera agropecuaria de 3 a 12 millones de hectáreas, con planes de abarcar producción para agro-biocombustibles, palma africana y similares. No hicimos referencia pero es del todo destacable el haber tratado de avanzar por lo menos conceptualmente de seguridad alimentaria hacia soberanía alimentaria, de mayor alcance, pero que finalmente terminó como “seguridad alimentaria con soberanía”, que desfigura la primera intención. Con todo, muchos programas y proyectos pro-campesino tenían y podrán seguir teniendo vigencia en adelante por lo que son un terreno a seguir abonando. Por otra parte, el rentismo que está emparentado con ese extractivismo, es ya la manía estatal de esperar cómodamente rentas mineras, petroleras y de la tierra como base de las arcas públicas y el gasto fiscal, a su turno transferidas como bonificaciones, ambos casos desvinculados de la acumulación de capital para dinamizar la economía, en lo que el MAS insistirá.

También es de remarcar que con mentalidad y apego a la megalomanía grandilocuente, mirándose en el espejo del desarrollo del norte y negando por ello mismo el sentido del Vivir Bien pregonado, está la motivación y el proyecto sobre la “industrialización” del país -basta recordar aquello de “ha pasado el tiempo de la nacionalización, es el tiempo de la industrialización-, lo peor, no como transformación productiva con sentido ecológico y de nuevo tipo, sino la industrialización tal cual, como economía marrón de chimenea sucia contaminante y depredadora, hecho histórico y cultural iniciado en Inglaterra del siglo XVIII, actualmente fuera de agenda, con la pretensión de megaproyectos para industrializar todo, incluso lo insustancial (papelbol-cartonbol, etc), la agropecuaria, el sector forestal y hasta la Amazonía. Empero, el cuestionar la industrialización como carta de navegación principal y agenda hacia el futuro, no implica contrariar per-se todo proyecto de esa condición, algunos como el del litio, de antigua data, se hacen obligatorios, pero hay otros que sin ser “limpios” también pueden ser necesarios. Sin embargo y por lo visto en el Proceso de Cambio, con alguna excepción que habría que identificar bien, esos megaproyectos industrializadores, incluidos los de las mega-represas hidroeléctricas para devastar la Amazonía, como en Bala-Chepete, amarrados a los designios del Proyecto IIRSA del Brasil con destino bioceánico para surtir a China, no fueron bien concebidos ni ejecutados, contándose más como “elefantes blancos” en bancarrota, pero que el MAS pretende consolidar.

Hablando de ligas mayores, no se puede dejar de observar el papel que el MAS le brindó y continuará brindando a la relación Estado, mercado, empresa privada, porque en lo que hace a economías informales urbanas, MIPYME, economías campesinas e indígenas se les tiene reservadas las ligas menores, más con políticas sociales y antipobreza que de potenciamiento competitivo. Sin embargo absolutamente todo bajo el paraguas y telón de fondo del mercado, con planificación en documentos pero sin operatoria secuencial y verdadera guía para la acción. Sin

ser adánicos pensando que todo comienza de cero y no tiene que parecerse a nada del pasado, lo que es absurdo, pero en sustancia, considerábamos que el Proceso de cambio, como lo anunció, realizaría innovaciones programáticas históricas, superando tanto el estatalismo exacerbado tipo Revolución Nacional, como también el neoliberalismo privatizador a ultranza con teología del mercado. El MAS simplemente juntó ambas cosas y las aplicó en función de “lo que salga”, y en tal lógica continúa.

En vez de aprender lecciones mundiales respecto a que corresponde un Estado fuerte e inteligente, que no es lo mismo que grande y pesado, de controlar efectivamente vía empresas estatales estratégicas los recursos naturales, emprendió con empresas estatales para todo, incluso lo subsidiario, compitiendo desleal y desquiciadamente con la empresa privada nacional, a la vez de distraer sus energías para una buena gestión. El legado del neoliberalismo no solo le sirvió para el manejo de variables macroeconómicas, sino para amparar y proteger no a toda la empresa privada, sino a su fracción oligárquica con la que logró pactar. Aún de las rencillas de la actual coyuntura electoral entre las expresiones políticas, cívicas y otra institucionalidad del Oriente y el MAS, lo más probable es que de acceder este partido al gobierno, pragmáticamente ambas partes referidas restituirán el pacto mencionado, que a unos les garantizó ganancias exorbitantes y a los otros tranquilidad en el poder y beneficios de negociados.

Con el MAS volveríamos en todos los terrenos a la publicitación de los megaproyectos industriales como de infraestructura -algunos muy bien pensados y de utilidad-, al Sistema de Salud Universal (SUS) sin plan serio de sostenibilidad ni recursos financieros, infraestructura, equipamiento, insumos, médicos ni personal de salud con adecuación a los requerimientos. En Educación continuará “en pie” el espíritu de la Reforma Educativa Avelino Siñani, que ha fracasado en todos los frentes concernidos. De seguro hará todo para que la justicia continúe supeditada al Órgano Ejecutivo. ¿En lo político institucional se podrá esperar “independencia de poderes”, descentralización y autonomía sin centralismo, institucionalidad plena de las entidades más importantes, ciudadanía autónoma y por lo tanto más y mejor democracia? La respuesta la conocemos todos, por lo que dedicarnos a transcribir largos párrafos discursivos del Programa de Gobierno del MAS pero hipostasiando la realidad es perder el tiempo.

Nada de lo dicho es un negacionismo ni falta de reconocimiento de importantes avances durante el Proceso de Cambio, y que, debido a las crisis múltiples en curso, no podrán replicarse en la misma dimensión y con la misma fuerza que antes. Nos referimos a la imposibilidad de dar continuidad a procesos de empoderamiento e inclusivos muy significativos, donde pueda resaltar la emergencia de una aburguesamiento de algunas elites populares capitalizadas, desde todo punto de vista ponderable, ni del engrosamiento de las capas media desde la misma cantera y sus estratos populares tecnificados y profesionalizados. Continuará la búsqueda y práctica de políticas y acciones desplegando un neopopulismo de izquierda que metafóricamente podría designarse como “capitalismo salvaje *made in China*”, pero sin el dinamismo ni el movimiento económico que tuvo durante tres lustros.

2. JUNTOS/CREEMOS: Populismo de derecha continuidad de un capitalismo salvaje en curso

Se sabe que la declinación de la candidatura de Jeanine Añez arrastra a la alianza *Juntos* y que estaría por demás darse espacio para ilustrar en detalle de su programa de gobierno. Pero por lo dicho en las secciones de visiones de país y proyectos políticos, tanto sobre conglomerados, conjuntos y referentes sociales, como de partidos políticos, algo podemos agregar y complementar en esta sección.

Al igual que en el caso del MAS, en el caso de la alianza *Juntos* no podemos ser ingenuos y pasar a revisar la letra y pormenores de su programa de gobierno, debido a que tenemos pruebas históricas y recientes no solo de sus propósitos sino también de su manera de operar durante el gobierno transitorio 2020, como lo señaláramos en la sección sobre visiones de país y proyectos políticos. Podría pensarse que no sucede lo mismo con la de *Creemos* por ser una fuerza nueva sin antecedentes de ejercicio del poder. Pero partimos de la premisa que no podemos engañarnos en eso, y que sobre todo su líder Fernando Camacho, sin negar el fervoroso respaldo de amplios segmentos de población juvenil y de mujeres más localizadamente en Santa Cruz, es resultado de una articulación a manera de “cordón umbilical” con la oligarquía cruceña, tal vez más nítidamente que la alianza *Juntos*, por lo que teniendo rasgos comunes de extracción social e intereses, pueden compartir su caracterización programática.

De todas maneras y para que no quede solo como sobreentendido, muy sintéticamente anotamos algunos rasgos programáticos, que según correlación de fuerzas les permitirá ser gobierno o pugnarán para reflejarse en el gobierno al que apoyen o con el que coaliguen.

Aunque *Juntos* está fuera de carrera electoral, de todas maneras corresponde un punteo de su programa oficial *denominado*: “Igualdad de oportunidades - Unidad para la democracia, la reconciliación, la justicia social y el crecimiento con estabilidad” (JUNTOS 2019). Resaltan aspectos como “derrotar la pobreza, estabilidad con crecimiento, desarrollo sostenible como nuevo paradigma, descentralización y autonomías revitalizadas, SUS con cirugía mayor, entorno económico favorable, potenciamiento y transformación productiva, revolución de las exportaciones con regiones exportadoras”. Por supuesto que no están ausentes las buenas causas e intenciones, pero lo más creíble y practicable sería aquello de la revolución de las exportaciones con apertura de nuevos mercados, siendo que ni en el índice aparecen objetivos o unas líneas relativas a seguridad y soberanía alimentaria.

El Programa de *Creemos* titula “Crear para crear-Creemos en los bolivianos-Creemos una mejor Bolivia” (CREEMOS 2019). Esa la base de su compromiso en caso de llegar al poder, pero que habrá que tomar en cuenta también en caso de acuerdos, pactos y alianzas para organizar gobierno, si se diera el caso. Fuera de consolidación, modificación y creación de un sinfín de instituciones públicas que no mencionaremos, los objetivos que deben guiar la transformación de Bolivia y de la sociedad boliviana en criterio de esta fuerza van en dirección de: “desmontar el

Estado autoritario reformando el Sistema Político, para garantizar el empoderamiento de los ciudadanos y su plena participación; democrática, libre, justa e inclusiva; descentralizar el Estado, profundizando las autonomías con verdaderos gobiernos sub-nacionales; crecimiento de largo plazo, promoviendo innovación, ciencia, talento y la iniciativa de emprendedores; reestructurar y modernizar las instituciones del Estado, para generación de oportunidades, salud, educación, justicia y desarrollo rural; insertar a Bolivia en el mundo, como nudo de integración de América del Sur”.

Seleccionamos algunos puntos que dan cuenta evidente de sus propósitos: “ingreso al MERCOSUR, Pacto Fiscal, descentralización de educación y salud, crear el Fondo de Desarrollo Territorial, Bolivia digital, creación de 200.000 empleos hasta 2025, Alianzas Públicas Privadas, ajustar la Ley de Empresas Públicas, reorientar las instituciones públicas para el fomento de la actividad privada, posibilitar que las AFP’s inviertan sus recursos en empresas Bolivianas, Fondo del Bicentenario, movilizar hasta el 10%, de recursos que administran las AFP, liberación total de las exportaciones, suscripción de Nuevos Tratados Comerciales, reorientación de la Inversión Pública, acelerar devolución de Certificados de Devolución Impositiva (CEDEIMs), explotación del litio y del hierro del Mutún, construcción de Puerto Busch, HUB de Viru-Viru, Puerto Seco de Oruro, mejoramiento de la exportación, ruta Logística por el Amazonas, ampliación de la Ley de Electricidad, autonomía del Comité Nacional de Despacho de Carga, participación privada en la exportación de electricidad, diversificación de la matriz energética, orientación del Trabajo de YPFB hacia la exploración, atracción de inversiones del sector privado externo, fomento a las (PYME), Plan de Emergencia de Recuperación de la Chiquitania, plan de reducción gradual de las quemadas controladas en la agricultura y ganadería para eliminarla hasta 2027, producción de biocombustibles, hacer de las TIOC lugares productivos, seguridad Jurídica, autorización del uso de biotecnología, acceso a la urea producida por YPFB, eliminación de aranceles e impuestos a la importación de maquinaria e insumos agrícolas, Plan Nacional de Fortalecimiento del Sector Turístico, Plan Nacional de Promoción de la Gastronomía”.

Lo más creíble, igual que en el anterior caso de *Juntos*, es su interés por profundizar y potenciar el agro-negocio, sin poner énfasis en seguridad y soberanía alimentaria, conceptos atentatorios para los planes de estas expresiones políticas. Ya tenemos una muestra de lo que *Juntos* representa ejercitando el poder, y por declaraciones y acciones públicas de lo que representa *Creemos*, y no podemos tener esperanzas más que de un apego formal y declarativo a la democracia y la defensa de la democracia, la CPE y las leyes o la institucionalidad. Por todo lo visto y en tan corto tiempo, incluso rifando las posibilidades electorales que tenían en ambos casos, han desplegado con entusiasmo y convicción un discurso autoritario y abusivo típico. ¿Acaso creemos o es aceptable que desde el Estado o el accionar público se realicen emisiones discursivas permanentes de que “todas las bases masistas son un conjunto disforme de vandálicos desbordados, disociadores y antisociales, narcotraficantes, terroristas, salvajes y bestias”? ¿Podemos estar de acuerdo con judicializar la política y actuar con base en amenazas de represión, persecuciones y cárcel sin debido proceso? ¿Acaso con tales actitudes y algunas

acciones fascistoides se puede ofrecer un programa de gobierno idóneo a implementar en democracia y libertad en varios sentidos?

Y aunque *Creemos* de Camacho no estuvo directamente en el poder, es incuestionable que, en medio de su valiente gesta comandando de manera determinante los 21 días de resistencia contra el fraude electoral de octubre de 2019, pero también después en el marco de su candidatura presidencial, ha mostrado un lenguaje y varias acciones en el sentido señalado y con agravantes, razones que nos ratifican en que con distintas expresiones políticas y en su momento distintas candidaturas, con rencillas coyunturales en el desenlace electoral, estructuralmente son la misma cosa, representan los mismos intereses y pretensiones económicas y políticas de la oligarquía del agro-negocio cruceño.

Sabemos que con unos u otros denominativos de sus propuestas inscritas en su programa de gobierno, se concentrarán en dismantelar las áreas económicas estratégicas a cargo del Estado, propendiendo a su total privatización -lo advertimos y lamentamos por lo que hace a áreas estratégicas y no al conjunto de otras empresas que jamás debieron existir-, porque sus programas se inspiran en que “por su misma naturaleza el Estado es un mal gerente y mal administrador”, por lo que hay que achicarlo a su mínima expresión, dinamitarlo, ni siquiera como estado inteligente regulador, debiendo primar la teología del mercado con “*homo economicus*” no con ciudadanos, todo el reino de una empresa privada, pero no de toda la posible, solo de la que esté dispuesta a supeditarse al agro-negocio cruceño, y mejor si de la mano de transnacionales, así no representen internación de *know-how* tecnológico, capitales o generación de empleo.

Es decir que esas fuerzas se desplegarán politizando e ideologizando nuevamente toda acción económica en función de negocios y negociados, así no convenga a los intereses nacionales, igual que lo hacía el MAS, pero dependientes de otra potencia, seguramente la de EE.UU. y confrontados nuevamente con países que no tengan un alineamiento sumiso hacia dicho poder imperial, rifando obvia y también nuevamente todo vestigio de soberanía. De por medio, pueden darse y hay buenos emprendimientos y propósitos, no es mezquindad frente a lo que estamos seguros será el signo programático, apuntalando “La Nueva Santa Cruz” con apoyatura en el “modelo cruceño de desarrollo” que es el agro-negocio, o ciudadelas que proliferen como islotes tipo “Urubó” para los nuevos ricos, pero nada de ello es prudente ni justo que se lo haga a costa de la postergación del resto nacional.

3. Comunidad Ciudadana: Entre modernización y sustentabilidad

Carlos Mesa, hoy candidato de CC, fue Presidente de Bolivia por sucesión constitucional entre octubre 2003 y junio 2005, reemplazando al saliente Sánchez de Lozada en el marco del gobierno neoliberal del MNR, en período turbulento en el que no pudo realizar cambios en el curso de políticas y acciones ya trazadas, donde se le caracteriza por falta de temple y coraje para asumir medidas urticantes pero necesarias. Dicho eso, y sin pensar que puede tener dos personalidades polares con desdoblamiento, una la señalada y otra ahora sobre la que se debería tener

esperanzas, pero asumiendo también que quien no cambia en función de realidades y contextos no puede cambiar nada, hay que anotar que por lo menos circunstancias y contextos cambiaron, por lo que el análisis del caso del programa de gobierno de CC es diferente debiendo abordarla como fuerza nueva sin ignorar el temperamento y pasado de su líder.

A la vez, no parece adecuado atribuirle a Carlos Mesa ni a CC un perfil reproductor de lo que denominamos autoritarismo -aunque habría todavía que estar vigilantes para que no emerjan rasgos caudillescos, que no los podemos creer eliminados del todo en ningún caso-, siendo más bien clara su adscripción realmente liberal-democrática, proclive a respetar la CPE, el Estado de Derecho, la separación e independencia de Órganos/Poderes del Estado, sin instrumentalizar políticamente la justicia ni judicializar la política, con respeto y potenciamiento de toda institucionalidad, de libertades civiles y derechos humanos, de realizar esfuerzos por mejorar y cambiar salud, educación, justicia, lo que no es poco pero solo premisas, hipótesis y supuestos, que nos eximen de penetrar en detalles de su programa, para dedicarnos a tomar y resaltar lo que nos parece deja más interrogantes, que serían algunos rasgos para manejar la economía y otras dimensiones estructurales y gravitantes para el futuro del país.

Resaltan con notoriedad los componentes y compromisos ambientales y de sentido ecológico, campos en los que sin representar un salto radical, son asumidos con mucha claridad y firmeza, hasta se diría que con audacia y honestidad ética, porque no son precisamente anzuelo para el electorado en general, mucho menos para los intereses de los actores que desde la otra vereda, la del agro-negocio, sus contendientes electorales actuales -pero en algunas lecturas posibles aliados en una coalición de gobierno con CC-, pero también frente a la impostura ambiental del MAS, lo que se presenta como un desafío paradójico de la historia. Nos centraremos en ello en varios párrafos, porque es de nuestro interés resaltarlo, pero también registrarlo como testimonio útil, ya que en caso de acceder al poder y al gobierno, el conjunto de la población tendrá oportunidad de “cobrársela” a CC/Mesa en función de lo comprometido, tanto la que vote por él como la que no vote a su favor en las elecciones de octubre 2020.

El programa de gobierno de CC se lo ha propagandizado bajo el título de “Soluciones” (Comunidad Ciudadana 2019). Una inicial propuesta que resaltamos por su connotación, es la que apunta como “economía sostenible”, con diversificación productiva para generar prosperidad y empleos de calidad, marco en el que se cuestiona a gobiernos neoliberales previos y al el gobierno del MAS, “por haber profundizado el modelo económico primario exportador extractivista, con graves impactos negativos sobre el medio ambiente y la vida de la comunidad”. Seguidamente se impone y asume el reto de “una profunda transformación del patrón de desarrollo y no solo del modelo económico y/o político, superando progresivamente el extractivismo económico depredador de la naturaleza, sustituyéndolo responsablemente en un periodo prolongado inevitable de transición energética y ecológica (una o dos décadas)”, con una “economía, creativa, verde, circular y colaborativa, basada en capital humano”, con “respeto de los límites y las capacidades regenerativas de los ecosistemas, aprendiendo a producir más y mejores bienes y servicios pero respetando la naturaleza, indicando que ello conlleva abandonar

el péndulo entre estatismo y liberalismo, apostando por un horizonte post-extractivista, en vez de insistir con la mentalidad y modelos obsoletos e inviables de siglos pasados”.

Avanza y concreta más, refiriendo a un “nuevo tratamiento del sector energético y extractivo” en dirección de apuntalar “energías renovables”, como la solar, eólica, micro-centrales hidráulicas y más, comprometiéndose a que toda energía adicional que se agregue al sistema eléctrico será de origen renovable y limpio en un 50% en máximo de 10 años. No están ausente políticas para los hidrocarburos, con nuevas condiciones para que el sector pueda garantizar la autarquía nacional energética en el mediano plazo; preservar la generación de divisas y recursos fiscales en tanto se desarrollen otras fuentes, disminuyendo tanto las emisiones de CO₂ a la atmósfera como el deterioro del entorno de las actividades del sector, con similares propósitos hacia la minería, donde resalta una “estrategia boliviana del litio”, promoviendo la inserción de Bolivia en la cadena de valor global del litio y con las grandes empresas del mundo que producen autos eléctricos y otros productos de alto valor, donde el litio es el material principal, sin convertir al litio en una nueva actividad extractivista devastadora.

El compromiso de CC es ampliar la base productiva para que hacia el año 2030 un 40% de las exportaciones provenga de sectores no tradicionales, reorientando la banca de desarrollo hacia nuevos sectores pujantes de la economía turística, verde, digital, creativa. Pero CC no desestima y también alienta direccionar al país “hacia una nueva industrialización”, con crecimiento inclusivo y empleos de calidad y productividad, con aprovechamiento del “bono demográfico”. Indica que empresas estatales estratégicas grandes (YPFB, ENDE, ENTEL, BOA, y otras) se mantendrían bajo dominio estatal, que empresas estatales pequeñas (CARTONBOL; PAPELBOL, EBA y otras) serán evaluadas y auditadas para definir su viabilidad y solo en casos pertinentes implementar medidas para garantizar su rentabilidad, eficiencia y competitividad. Se inscribe en dicho programa de CC, rediseñar el pacto fiscal/territorial en base a las necesidades de desarrollo de las Regiones, siendo el fundamento del desarrollo territorial la autonomía, para que todos los gobiernos sub-nacionales cuenten con recursos necesarios y estimulando concertación intergubernamental en función de políticas nacionales, regionales y locales.

CC anuncia como novedad innovadora, que emprendería de una diversificación productiva con “industrialización de los servicios, eslabonamiento de sectores productivos una industrialización verde”, intensiva en capital humano, “con y para los jóvenes”; con “economía creativa” a partir del uso productivo de la acumulación de ideas y conocimientos en la sociedad, valorizando los intangibles del pueblo, su cultura, historia, literatura, turismo, gastronomía, patrimonio, legado arquitectónico, creatividad y solidaridad social; la “economía verde”, que facilitaría los procesos de (auto) regeneración de la naturaleza, promoviendo el consumo responsable, el reciclado y reaprovechando bienes y servicios; la “economía circular”, íntimamente conectada con la economía verde, para romper prácticas masivas de desperdicio, innovaciones que llegan hasta “finanzas verdes” para que el sistema financiero boliviano adopte prácticas ambientales, sociales de gobernanza y riesgos climáticos. Propone innovar con tipos de economías complementarias, economía del conocimiento y economía creativa, articuladas a “comunidades inteligentes” a

partir de una transformación territorial, ciudades creativas y verdes, pero se advierte en todo esto último que se torna muy voluntarista y subjetivamente, sin rematar en operaciones concretas.

Se considera la creación de “parques eco-agroindustriales y científico-tecnológicos”, pero resalta la propuesta sobre “transformación de la agropecuaria” mediante “complejos productivos agropecuarios”, sostenibles, con altos niveles de productividad para brindar ante todo “seguridad alimentaria”, a la vez de “generar excedentes para la exportación”, también una “agroindustria moderna”, con transición de la agricultura tradicional y depredadora responsable y sostenible, en altiplano, valles y el trópico, formando nuevas alianzas estratégicas público-privadas para un nuevo modelo de investigación, transferencia tecnológica, uso de energías renovables con inversiones mixtas equivalentes o mayores al 1% del PIB agropecuario. CC crearía el Instituto Boliviano de Biotecnología para desarrollar “investigación y desarrollo en biotecnología”, de manera soberana, para su aplicación en la agricultura, incluyendo análisis de sus impactos sobre la salud y el medio ambiente. Sobre los “agro combustibles”, anotan que apoyarán la producción de combustibles de origen agrario con alta productividad y óptimas condiciones competitivas, pero enmarcada en políticas de transición energética ya señalados y compromisos internacionales como el Acuerdo de París y el cuidado de la naturaleza.

Acompañan iniciativas sobre una “Bolivia forestal”, sustentable y rentable, aumentando la superficie bajo manejo integral del bosque e incrementando la superficie con plantaciones forestales industriales en áreas deforestadas, con sistema de concesiones forestales mejorado, diversificando a los usuarios del bosque (comunidades indígenas, usuarios locales, empresas) y garantizando su regeneración natural, con certificación forestal que garantice el manejo del bosque protegiendo la cadena de custodia de la madera. Se apunta a valorizar los bosques en pie y su conservación, en especial bosques primarios intactos, participando de alianzas globales que canalicen incentivos, colaboración regional y financiación nueva como la Alianza Global para Bosques Intactos y la Alianza de Bosques Tropicales.

En deforestación, se anuncia revisión y modificación de normativas agrarias y ambientales que permiten el desmonte irracional, la deforestación descontrolada y el tráfico de tierras y recursos maderables. Ante el creciente riesgo de reiteración de incendios forestales devastadores -como el desastre de la Chiquitanía-, apuntan poner en marcha un plan integral de manejo de incendios forestales con alerta temprana, cuerpos de bomberos forestales, sistemas de monitoreo y reacción inmediata. Adicionalmente, lo que parece crucial, se anuncia una “Amazonía productiva libre de deforestación”, promoviendo y potenciando alternativas productivas sostenibles, con producción y exportación de castaña, cacao, palmeras nativas, ganadería sostenible y la reactivación de la goma y más, con participación de todos los actores productivos amazónicos y pleno respeto a los derechos indígenas.

CC anuncia la “reactivación de la pequeña agricultura campesina”, comprometiéndose a “devolver el papel económico y productivo a los pequeños agricultores y ganaderos”, mediante: nuevo catastro rural de tierras que garantice la tenencia de la tierra y las inversiones

agropecuarias; protección de los mercados campesinos ante la competencia ilegal y contrabando de alimentos; sistemas de riego tecnificado, manejo integral y sostenible de cuencas y de la adaptación al cambio climático; servicios y programas de créditos productivos a la agricultura familiar; fondos de estabilización y seguros agrícolas verdaderos para estabilizar precios; registro único de productores agropecuarios. Ello implicaría una “política de tierras” que iniciaría una auditoría integral de alto nivel a la actuación del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA); otorgar incentivos a todas las propiedades que aportan a la seguridad alimentaria del país, producen sin degradar el medio ambiente y cumplen con la Función Social y Función Económico Social en apego a la Constitución.

Igualmente, el programa de CC hace referencia a impulsar intensamente una “agroecología de base campesina y orgánica”, entre medianos y pequeños agricultores (Unidad de Coordinación del Consejo Nacional de Producción Ecológica UC/CNAPE) y los Sistemas Participativos de Garantía (SPGs), para que no sea el gobierno el certificador; concentrar la agroecología en municipios seleccionados; proteger los productos orgánicos mediante “denominaciones de origen” y “denominaciones geográficas controladas”; autorizar venta de productos orgánicos a precios libres; incentivar apertura de plazas de mercado principales, y áreas de venta exclusivas para productos orgánicos. La idea se extiende a pensar en “campesinos y agricultores exportadores”, vía promoción de su asociatividad en productos poco explotados (*maca, tarwi, yacón, jamachipeque*, frutos tropicales y otros), con servicios y acompañamiento para exportación; fondos-canasta multipropósito; sistemas de certificación participativos y descentralizados, y políticas de promoción del consumo interno y de exportación de nicho.

Considerando todo lo apuntado sobre esta expresión política, no se puede decir que haya hecho el esfuerzo de reflejar una visión de largo plazo clara y bien explícita, tampoco sucede ello con su proyecto político, del que se puede extraer algo en términos muy generales, a partir de señalamientos pertinentes, atinados y solo en este caso creíbles sobre democracia, Estado de derecho, derechos civiles y humanos, institucionalidad, justicia, atención de necesidades vitales como salud, educación, que no es poco, pero que si se queda solo en ello deja sabor a poco. Con todo, aún sin guardar congruencia con visión de país y proyecto político más explícitos que habrá que tomarlo como “por construirse”, indudablemente el programa de gobierno de CC es el más coherente, serio, responsable y acabado en términos generales, pues igual que otros, contiene también planteamientos, promesas, novedades y buenas intenciones, sin indicar su verdadero alcance, aterrizaje, el “cómo” y “el con qué”.

Por lo visto se han asimilado los impactos ambientales y su gravedad y se los ha asumido con sensatez, porque es el único programa que a sabiendas de que la sociedad y el electorado no están preparados ni han tomado total conciencia de ello, con valentía y responsabilidad histórica ha introducido elementos ambientales claves, diferentes y contrapuestos a las otras dos fuerzas políticas que le compiten en el camino hacia el poder y el gobierno. Pero debemos señalar igualmente, que ese desafío es de tal magnitud, que no puede dejárselo a la espontaneidad, y que el programa de CC adolece de un planteamiento sobre la gestión estratégica del excedente

económico, es decir de dónde se lo conseguirá y qué usos se le dará en términos concretos no solo declarativos. Ello es importante por sí mismo, pero adquiere mayor relieve en condiciones de búsqueda y avances hacia la sustentabilidad ambiental, lo que exigía mayor esfuerzo por pensar nuevos esquemas de planificación en nueva modalidad y como gestión estratégica entre Estado, mercado y sociedad, no solo con Estado a la vieja usanza de la arqueología de esa planificación socialista central ya desterrada.

Hacia falta expresar cómo se implementará economía plural y el pluralismo económico, en particular aquello relativo a una “economía con mercado y no de mercado”. El detalle del potenciamiento obligatorio de una nueva planificación como gestión estratégica del excedente, seguramente se eludió por complejos heredados por el neoliberalismo y su teología del mercado, haciendo consentir que la planificación es mala palabra. La gestión ambiental sustentable no puede ser entregada a la “mano invisible del mercado”, es asunto estratégico de una gestión planificada inteligente.

Aún de sus limitaciones e insuficiencias frente a un panorama donde queda todo por hacer y reconstruir, el programa de CC se presenta relativamente esperanzador en las deprimentes circunstancias y contextos existentes. Podríamos decir que se mueve entre planteamientos y propuestas de modernización por un lado y motivaciones de sustentabilidad ambiental por otro, que bien vistos tienen sentidos contrapuestos, si se los mira con alcances maximalistas “en blanco o negro” o como “conjuntos disjuntos”, porque con una óptica de “área gris” que suele imponer la realidad obligando a situaciones intermedias, procesuales y no como cambios abruptos, se podría ver estas instancias como conjuntos que comparten espacios de articulación, que es la que permite avanzar sin estancarse y con un norte claro como horizonte de visibilidad al que se quiere llegar realistamente. Todo hace advertir que no estamos ante una nueva impostura, porque el planteamiento ambientalista no ayuda electoralmente, todo lo contrario pueden perjudicar, ya que implica restricciones y límites a la dinámica económica y al crecimiento que asustan a la población, por lo que más bien se presenta como muestra razonable de motivación y firmeza para no instaurar solamente un gobierno más de la larga lista. Muy pronto la vida nos dirá si la dimensión ambiental introducida en el programa de CC fue de manera auténtica o solamente un rasgo cosmético y de esnobismo sin convicción real y que como siempre se repetirá la misma historia de engaños e inconductas.

(V)

Sinopsis: un país a reconstruir y reconducir

En medio de crisis económica y crisis sanitaria por la pandemia COVID-19 y la cuarentena, sumada la crisis política, sin referirnos a crisis estructurales, la económico-productiva y de empleo, ambiental, educativa, del sistema de salud, de la justicia y otras presentes y que tomarán más fuerza a partir de la pandemia, cursan tres causas con visiones de país y proyectos políticos muy perceptibles. El MAS, con una ideología y narrativa hipostasiada, al que ya no se le puede asignar automáticamente ni a plenitud la representación de imaginarios ni proyectos de poder indígena originario campesino ni ambientalistas sobre la madre tierra, hace menester interpretarlo con base en su inequívoca y larga praxis gubernamental. Aunque su relato continúa incólume, nada borra su decurso neo-populista para implementar un capitalismo salvaje, formalmente anti-imperialista respecto de los EE.UU., pero muy apegado, esperanzado y dependiente de otras potencias imperiales de igual o peor perfil y otras relaciones ideologizadas con populismos de la región.

Juntos, representando los intereses del agro-negocio de la oligarquía de Santa Cruz con extensión al Oriente, que alienadamente se miran y reflejan con perspectiva eurocéntrica y anglosajona, y que seguramente actuarían gustosos bajo los tentáculos imperiales de los EE.UU., coincidiendo sin problemas de fondo con la fuerza *Creemos*. Por otra parte, Comunidad Ciudadana, representando a importantes segmentos de las capas medias, no a su totalidad sino a sus núcleos intelectuales y profesionales o segmentos poblacionales ilustrados y más calificados, como fuerza ubicada más en el centro, con narrativa liberal democrática pero que no logra asumir con efectividad y claridad imaginarios populares. Como fuere, si no se producen virajes inesperados, o si no emergen alternativas distintas al escenario descrito, una de esas fuerzas o coaliciones entre ellas serían las que rijan los destinos en un panorama político oscuro y mediocre de la prospectiva de Bolivia 2020.

Pero la historia política tiene vericuetos y por su naturaleza que se percibe verazmente democrática, Comunidad Ciudadana, si logra acceder a la conducción del gobierno -aunque habría sido mejor avanzar con prominentes expresiones populares, campesinas e indígenas en las candidaturas parlamentarias, de las que tiene pero contadas y que se ven marginales-, puede generar espacios de ampliación política y social, con un viraje programático histórico y político que convoque a todos los conjuntos importantes del espectro nacional-popular, que enriquezcan con personalidad e independencia propias un nuevo proceso transformador y trascendente, situación que parece improbable darse desde un moralmente decadente MAS, e imposible por la poca talla y afincados intereses oligárquicos de *Juntos/Creemos*, unidos o coyunturalmente separados por las contingencias y

rencillas electorales. La expectativa y oportunidad para la posibilidad de remover la historia junto al pueblo estaría con Comunidad Ciudadana.

Incluyendo las secciones iniciales de esta entrega, con referencias conceptuales básicas pero útiles para un seguimiento secuencial ordenado y con dirección casi didáctica, sin quitarles el valor que tienen las lecturas e interpretación de la realidad económica, sociopolítica y cultural realizadas, más se corresponden con angustias, preocupación y motivaciones por el futuro, sobre todo de las nuevas generaciones enfrentadas con desesperanza a un futuro incierto. Por ello no se encontrará un delicado tratamiento de la teoría y la ciencia política, de su sistema categorial, campo en que incursionamos como profanos, aunque en lo posible algo de ello también se ha incorporado. Eso no es óbice para recurrir a nociones que desde nuestro punto de vista ayudan a un cierre más acabado en esos términos. En eso ayudan algunas conceptualizaciones necesarias por su pertinencia, relevancia y sobre todo utilidad para una mirada de conjunto.

Nos referimos primero a la categoría gramsciana de “bloque histórico”, tan utilizado dentro de su refrescante enfoque sobre “filosofía de la praxis”. Se sabe que Gramsci, más que observar la división estructura-superestructura miraba la interacción orgánica entre ambas dimensiones, al igual que la relación Estado-sociedad civil, con nuevas ideas sobre las dinámicas coerción-consenso y hegemonía-dominación, como nueva manera de entender el movimiento del conjunto social como un todo, lo que se ha recogido mayormente como elementos concernidos dentro de ese concepto de “bloque histórico”. Con variantes según las interpretaciones, pero entendiéndolo como la conjunción de factores que permiten a su turno la confluencia de intereses de conglomerados y clases sociales diferentes, pero que perciben e identifican un espacio/proceso y circunstancias temporales y epocales para una actuación conjunta en determinada dirección conveniente para todos, que sin representar la totalidad de sus intereses y proyecto permiten neutralizar fuerzas ajenas y hasta posibilitan su despliegue con avances, situación que según el contenido de ese bloque, puede resultar en un proceso de transformaciones revolucionarias o abonar energías en tal dirección como puede frustrarse en el intento. En el país se ha escrito mucho sobre “lo nacional-popular” y sobre “bloque nacional-popular”, nociones relativamente extendibles y equiparables con el concepto de bloque histórico.

Forzando un poco, se podría vincular tal concepto de “bloque histórico” con la noción zavaletiana de “momento constitutivo”, que sin ser lo mismo que bloque histórico, ayuda a entender o refuerza la idea ya contenida en dicho concepto, respecto de que se requiere un piso estructural económico fundacional que despierta conciencias y las moviliza en cierta dirección, lo que en sociedades abigarradas como la boliviana, donde se ha incluido tesis sobre su carácter multisocietal y hasta multicivilizacional, este asunto se presenta con más complicaciones. Ni momentos constitutivos ni bloques históricos pueden ser orquestados, armados o previstos a voluntad, son estructurales y obedecen por lo tanto a determinantes “tectónicos” con epicentros en la base económica y las superestructuras, a crisis multifascéticas simultáneas y conectadas, generando escenarios de disponibilidad para un accionar directo de las masas haciendo política efectiva, revolucionando estructuras económicas y de poder “desde abajo”. Con ese razonamiento, contemporáneamente hablando, podemos decir que se han presentado momentos constitutivos y bloques históricos trascendentes a momentos de posibilitar la

Revolución Nacional 1952/53, con la Unidad Democrática y Popular para habilitar la democracia como espacio de convivencia nacional en 1982, con enorme importancia cualitativa pero de corta duración y menor incidencia en el devenir nacional, y últimamente las movilizaciones populares y de reivindicación identitaria que entre 2003-2005 generaron acciones para desmontar el neoliberalismo, proyectar una Asamblea Constituyente con nueva CPE marcada por la plurinacionalidad, que desembocará en un Proceso de Cambio que concluyó como frustración.

Tan evidente es la frustración del Proceso de Cambio, que si no estamos equivocados en la panorámica reflejada antes sobre visiones de país y proyectos políticos, hemos podido constatar que carecemos como país de contar en la realidad muy actual con algo que se parezca siquiera pálidamente a los resultados de un “momento constitutivo” con “bloque histórico” dinamizador, y en esta coyuntura ello está fuera siquiera de consideración. La monumental e inédita movilización de las capas medias, juventudes y mujeres contra expresiones de tiranía y por la democracia, acuñadas como “revolución de las pititas”, sirvieron eficientemente para desembarazarse del grotesco impostor y su régimen, pero claramente no alcanzan a fungir de “momento constitutivo” ni de “bloque histórico”, aunque sirvió también para que estas expresiones sean tomadas en serio y no solo como datos de la realidad.

Asistimos más bien al vaciamiento de perspectivas con vectores de cambio transformador, con una situación y atmósfera que en todas las esferas muestran ausencia de posibilidades ni de reabrir o reconducir el último proceso referido, y menos de forjar uno nuevo, que sin negar avances y logros de significación histórica en el Proceso de Cambio, puedan enmendar errores, sobre todo los de división racializada, polarización y confrontación violenta alentada desde el poder, buscando conexiones, nexos, sintonías, lugares, campos y espacios donde quepan todas las expresiones del pueblo, con sujetos sociales de cambio sin exclusiones de las expresiones vivas, y obligatoriamente a partir de visiones que brindan identidad y raíces, sin las que sería imposible contar con personalidad propia como país, sin maquinaciones, sin instrumentalización, abriendo un futuro de avances con paz social, en democracia multiforme, radicalizando la democracia sin aferrarse exclusivamente a su expresión formal, electoral y representativa, con más democracia deliberativa, participativa y directa en los hechos, y alejados de confrontaciones violentas.

Es tal de deprimente el escenario y el panorama, que tal configuración no se presentará por mucho tiempo, y que habría que aspirar tal vez a lo que también Gramsci, aunque con distintas acepciones y usos denominaba “*revolución pasiva*” -muy diferente a bloque histórico y momento constitutivo- no típica que es cuando se desordena abruptamente la dominación oligárquica, sino procesual y casi “desde arriba”, que tampoco se puede orquestar a voluntad pero sí generando condiciones de posibilidad. Si es cierto que las crisis son un método de conocimiento de la realidad, de las características más esenciales de una sociedad, que a su turno muestra la disponibilidad de las masas, interpretando y capitalizando bien aquello, se puede incidir con acciones claves y concretas para generar dicho escenario, lo que requiere claridad y sentido histórico de gobernantes y no acciones reactivas ni solo coyunturales ante situaciones adversas. A eso nos referíamos cuando indicábamos que la política tiene sus vericuetos, siendo que en caso de acceder al poder y al gobierno la situación puede obligar a Comunidad Ciudadana y a Mesa, dirigirse por nuevos cauces y no solo administrar la crisis,

para lo que estarían inminentemente conminados a tomar ese camino sino quieren levitar en una burbuja ajena a la realidad, lo que les exigiría asumirse como transición y abonar en tal dirección.

Indicamos ello, porque considerando conglomerados, conjuntos y referentes sociales como tales y ya no partidos, entre varias otras contradicciones y tensiones menores, estamos enfrentando como país “dos grietas”, una de fondo tectónico más estructural y preocupante, la que desde hace décadas asumen y alientan vía indigenismos radicales la existencia de “*dos bolivias*”, que tratándose del conglomerado indígenas originario campesino les asiste mucha razón, si se observa la memoria larga del colonialismo interno y la postergación ejercitada sobre tales sujetos sociales.

Sería una grieta vertical en sentido que estamos hablando de quienes siempre han estado soportando la construcción nacional debajo y como principal soporte de la pirámide social, mientras otros pocos se ubicaron siempre arriba y en su parte superior, con connotaciones de pigmentación de la piel donde la variable racial jugó un papel crucial. La otra es la “grieta regionalista”, que en estos tiempos asumen y alientan las cúpulas más radicales de Santa Cruz, considerando que solo elites, oligarquías y liderazgos occidentales y andinos acceden al poder, que siendo el departamento que encabeza la dinámica económica y tiene la mayor dimensión poblacional -so se sabe por qué o con qué lógica y criterios de base racional, como si se tratara de turnos y no de realidades-, sería el departamento llamado a tener la titularidad y sea como sea alcanzar la presidencia de la República y el poder central. Es una grieta más artificial que real, pero que está siendo peligrosamente infundida en el temperamento nacional y sobre todo regionalista cruceño, por lo mismo que siendo importante afrontarla en términos profundos y superarla, no adquiere el mismo peso ni justo sustento que la grieta histórica anterior.

El cierre de heridas, la pacificación, reconciliación, reencuentro verdadero para organizar una sociedad con efectivo “Pacto o Contrato Social”, que permita vivir en paz, sin violencia ni conflictividad como cultura cotidiana, buscando prosperidad para todos, con democracia, libertad, igualdad y Estado de Derecho, no podrán encararlo exitosamente, las alternativas político partidarias extremas y polares que están jugando en el escenario político electoral nacional hoy. Es decir esa es una tarea imposible para el MAS, que simbólicamente y solo artificialmente representa las reivindicaciones relativas a la primera grieta mencionada, pero también para *Juntos/Creemos*, que hace a los intereses oligárquicos regionalistas relativos a la segunda grieta en cuestión. Tal desafío y posible contribución para encaminarnos en la superación de ambas grietas, en el escenario de la actualidad y solo por tal circunstancia, solamente puede encararlo un centro político como, que sin embargo no emite narrativa significativa alguna para posicionarse como portador de condiciones para afrontar tal desafío.

Eso no implica el destierro pero sí sacrificar ciertas pretensiones maximalistas de los participantes y actores principales de ambas grietas. En el caso de naciones y pueblos indígenas originarios, con señales y acciones efectivas y honestas para que restituyan sus perspectivas de empoderamiento, superando la desazón al verificar que el Proceso de Cambio truncó y solo utilizó malbaratando su utopía de protagonismo real, reabriendo espacios de poder reales pero que no pueden basarse en privilegios exclusivistas por sobre el resto nacional-popular. En el caso de las pretensiones regionalistas del agro-negocio cruceño, se tendrá que optar, porque se trata del sustento de un patrón

de desarrollo que junto con el extractivismo generalizado en país, no pueden continuar con las mismas características ni perspectivas privilegiadas, menos hacerlo a costa de sacrificar seguridad y soberanía alimentaria productiva sustentable y agroecológica que tendría que alentarse y potenciar.

Si se quiere cambios en la dirección señalada, una revolución pasiva desde arriba, se tendrá que disminuir al mínimo razonable las pretensiones del agro-negocio habilitándole inteligentemente otros espacios, ámbitos, sectores, ramas o nichos que les permitan continuar realizando actividades empresariales expectables pero no con sobreganancias garantizadas, captando lo que les corresponda en medio de la formación de la tasa media de ganancia por la dinámica de la economía nacional. No se está pensando ni sugiriendo “aplastar a nadie”, pero si no se puede convencer y consensuar desplegando acciones contra-hegemónicas desde el poder central, habrá que “derrotar” políticamente a quienes de ninguna manera son “enemigos” sino “adversarios”, pero titulares de un modelo inconveniente para el país, corporativamente agremiados como agro-negocio pero a la vez hoy política y partidariamente identificables en *Juntos/Creemos* y en el MAS como portadores del mismo esquema de capitalismo salvaje. Si efectivamente tiene sentido aquello del “maravilloso instrumento del poder”, no tendría que serlo solo para disfrutarlo mundanamente, sino para utilizarlo como herramienta de cambio. Para ello se podría contar con la inmensa mayoría del pueblo boliviano y cruceño, al que se tendría que interpelar, convencer, incluir y movilizar, tomando en cuenta de manera seria a las bases populares del MAS. Si CC/Mesa podrán lograr semejantes tareas y le da la talla para eso es ya otra cosa, pero para hacer historia hay que tomar decisiones heroicas, lo demás es administrar crisis y conflictos, para lo que no es necesario elecciones, bastaría con licitaciones.

En un escenario mundial y nacional que no dan para optimismos, cifrar esperanzas y expectativas en un futuro con algo de luz parece un contrasentido. Los rasgos que se alientan en tal dirección respecto de Comunidad Ciudadana, no se asientan mayormente en sus visiones de país y proyecto político explicitados, aun tratándose de la puesta en escena más conducente, ni en el conjunto de su programa de gobierno que puede resultar mediatizado en lo que de modernización tiene, tampoco en su liderato con el perfil actual pero abrigando cambios exigidos por los requerimientos de la historia, sino más en la valoración que tenemos por el coraje de haber incluido como corazón de su propuesta la dimensión ambiental, obviamente no en términos maximalistas, pero necesarios y suficientes para avanzar con dirección clara y repercusiones anunciadas sobre el patrón de desarrollo y la búsqueda de una economía y sociedad pos-extractivista. Ello es imposible encontrar en los propósitos programáticos de *Juntos/Creemos* justamente titulares del proyecto depredador, pero tampoco en el MAS, que ya demostró que puede inscribir una cosa en su programa pero actuar exactamente en sentido contrario, implementando el patrón anti-naturaleza con más eficiencia que la burguesía oligárquica interesada en ello y beneficiada con su despliegue.

Desde nuestra interpretación y reflexión de la situación de vulnerabilidades estructurales múltiples insostenibles, con una realidad socioeconómica, política e institucional deprimente en la que hemos terminado a cinco años del bicentenario y de la que debemos partir, las circunstancias tampoco están como para exigirle más a Comunidad Ciudadana -como se requiere y deberíamos- en su condición como opción liberal democrática del centro político, frente a desafíos que pueden exceder en mucho su

perfil y talla histórica actual. Tendría que sufrir cambios extraordinarios y una metamorfosis ya en condición de gobierno y poder, para dotarse de esencia nacional-popular. Desde nuestras utopías por una nueva vida, aspiraríamos si no “a tomar el cielo por asalto”, dirigirnos como sociedad con audacia hacia la deconstrucción de la economía y el desarrollo, reinventado un decurso distinto para nuestro país y para nuestra sociedad, construyendo una nueva racionalidad ambiental, una nueva cultura ambiental, que no pasa solo por ecologizar algunos ámbitos, pero esa es una perspectiva tan lejana e improbable, que por el momento deberá ser afrontada con toda la energía que se merece por instancias académicas con talante trascendente.

Bibliografía

- Arce C. L. A. (2015). *El modelo económico social comunitario productivo boliviano*. La Paz: SOIPA Ltda.
- Bloch, E. (2007). *El principio esperanza*. Madrid: Trotta.
- Bauer, O. (1979). *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*. México: Siglo XXI
- Creemos. *Programa de Gobierno 2025*. “Creer para crear-Creemos en los bolivianos-Creemos una mejor Bolivia”. Disponible en la página web del Órgano Electoral Plurinacional.
- Comunidad Ciudadana (2019). *Programa de Gobierno*. Disponible en la página web del Órgano Electoral Plurinacional.
- Coraggio, J.L., Mance. E y Lópezllera L. (2004). *2o. Foro Internacional de Economía Social y Solidaria (Ponencias)*. México: FONAES.
- COLACOT. (1994). *El modelo de economía solidaria – Una alternativa frente al neoliberalismo*. Bogotá: COLACOT.
- Estado Plurinacional de Bolivia (2009). *Constitución Política del Estado*. La Paz: Gaceta Oficial.
- Guerra, P. (2010). “Economías solidarias, autogestionarias y del trabajo en América Latina” (Ponencia). En *Simposio internacional sobre opciones asociativas en la economía plural*. La Paz: MED.
- Hobbes, T. (2018). *Leviatán O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Barcelona: Planeta
- Hegel, G.W.F. (2017). *Fundamentos de la filosofía del derecho*. Madrid: Tecnos
- Juntos (2019). *Programa de Gobierno 2025*. “Igualdad de oportunidades - Unidad para la democracia, la reconciliación, la justicia social y el crecimiento con estabilidad”. Disponible en la página web del Órgano Electoral Plurinacional.
- Kant, I. (2003). *Sobre la paz perpetua*. S.l.: Biblioteca Virtual Universal.
- Kadkelj, Edgard. (1975). *La cuestión nacional en Yugoslavia y la revolución socialista* (pp. 9-54). Belgrado: CAS.
- Korsch, K. (1975). *Karl Marx*. Barcelona: Ariel.
- Locke, J. (2017). *Ensayo sobre el gobierno civil*. Madrid: CreateSpace Independent Publishing Platform (CSIPP).
- Lenin, V.I. (1973a). *El problema nacional en nuestro programa* (T. II, pp. 284). Moscú: Progreso.
- Lenin, V.I. (1973b). *La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación*. T. V. P. 353. Moscú: Progreso.
- Lenin, V.I. (1973c). *Balance de la discusión sobre la autodeterminación*. (T. IV, pp. 32 -34). Moscú: Progreso.
- Lenin, V.I. (1973d). *Notas críticas sobre el problema nacional*. (T. IV, pp. 49-56). Moscú: Progreso.
- Maquiavelo, N. (1999). *El príncipe*. S.l.: elaleph.com
- Montesquieu, Ch.S. (2007). *El espíritu de las leyes*. Barcelona: Tecnos.
- Marx, K. (1977). *Crítica de la filosofía del estado y del derecho de Hegel*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Marx, K. (2015). *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*. Madrid: Fundación F. Engels.
- Mattick, P. (2006). *El comunismo de Consejos*. S.d: Merlin Press.
- Rousseau, J. J. (2004). *El contrato social o principios de derecho político*. Buenos Aires: Losada.
- Mao, T. T. (1971). *Sobre las diez grandes relaciones*. En *La revolución cultural china* (pp. 177, 178). México: Pasado y Presente (PyP) No 23.
- MAS. (2019). *Programa de Gobierno 20205*. “Agenda del pueblo para el Bicentenario y el Vivir Bien”. Disponible en la página web del Órgano Electoral Plurinacional.
- Nuñez del Prado, J. (2010). “Desarrollo – Vida – Felicidad: Paradigmas de desarrollo – Cosmovisiones de vida – Aspiraciones de Felicidad”. En F. Wanderley (Comp.). *El Desarrollo en Cuestión. Miradas desde América Latina*. La Paz: CIDES/UMSA.
- Núñez del Prado, J. (2009). *Economías indígenas. Estados del arte desde Bolivia y la economía política*. La Paz: Presencia Srl.
- Nuñez del Prado J. (2015). “Bienes privados, estatales, públicos, dones”. En G. Rojas (Coord.). *Lo Público. Reflexiones desde América Latina*. La Paz: CIDES/UMSA - Plural Editores.

- Nuñez del Prado, J. (2014). *Minifundio: Problemática compleja e integral, con articulación rural-urbana, regional-nacional*. La Paz: ENI - Coalición Internacional por el Acceso a la Tierra (ILC) - Institución TIERRA – IPDRS.
- Nuñez del Prado J. (2015a). *Utopía indígena truncada. Proyectos y praxis de poder indígena en Bolivia Plurinacional*. La Paz: CIDES/UMSA.
- Nuñez del Prado J. (2015b). *Utopía indígena truncada. Proyectos y praxis de poder indígena en Bolivia Plurinacional*. La Paz: CIDES/UMSA.
- Nuñez del Prado J. (2018). *Mercados internacionales para productos amazónicos; oportunidades, riesgos, opciones*. La Paz: Presencia Srl.
- Panekoeck, A. (2010). *Lucha de clases y nación*. S.d: Merlin Press.
- Paz P. S. (2015). *Extractivismos indígenas o la cruzada de la biodiversidad*. En Memoria Tercer Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural. La Paz: CIPCA – FAADR.
- Roca, J.L. (2007). *Fisonomía del regionalismo boliviano. La otra cara de la historia*. Santa Cruz: El País.
- Sanabria, F. H. (1988). *En busca del dorado – la colonización del oriente boliviano*. La Paz: Juventud.
- Soruco, X y Medeiros G. (2008). *Los barones del Oriente. El poder en Santa Cruz ayer y hoy*. Santa Cruz: Fundación Tierra.
- Stoian, D. (2006). *La economía extractivista de la Amazonía Norte boliviana* (pp. 55-161). Santa Cruz: SIRENA.
- Tocqueville, A. (1990). *La democracia en América*. México: FCE.
- Tassi, N, Hinojosa, A. y Canaviri R. (2015). *La economía popular en Bolivia: tres miradas*. La Paz: CIS.
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad*. México: FCE
- Wanderley, F. (2015a). *Desafíos teóricos y políticos de la economía social y solidaria - Lecturas desde América Latina*. La Paz: CIDES/UMSA – Plural.
- Wanderley (2015b), F (Coord), Sostres, F. y Farah, I. (2015). *La economía solidaria en la economía plural. Discursos, prácticas y resultados en Bolivia*. La Paz: CIDES/UMSA – Plural.